LA PRENSA

Año XLIII — Núm. 15.276 | BUENOS AIRES, MARTES 27 DE AGOSTO DE 1912 | Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 al 575

EDICION DE 22 PAGINAS

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta: Arturo Toscanini.

Martes 27 de Agosto.—79a. función de la temporada y 20a. de abono del 2do. turno, se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi: Rigoletto.

Miércoles 28 de Agosto.—80a. función de abono del primer turno, se representará la ópera: Crepúsculo degli dei.

OTRO.—Concesionario, C. Ciacchi. Temporada oficial.—Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arturo Toscanini. Ultima función y despedida de la compañía. Programa excepcional. Cuatro actos de cuatro de las mejores óperas de la temporada, dirigidas por el eminente maestro Toscanini, con el concurso de todos los artistas para el jueves 29 del corriente, á total beneficio del panteón [illegible] artistas. Tomarán parte las señoras Wa[illegible], Borl, Gag[illegible], Bonaplata, [illegible], Figoritti, Reussi, Lucci, Petini, hermanas Garavaglia y Avezza, y señores Ans[illegible], Bassi, Grassi, Ferrari Fontana, [illegible] De Luca, Badi[illegible], De Angelis, Paterna, [illegible], Raspone, Brambara, Bonfanti, [illegible], Ruscom, [illegible]. Massini, coros y orquesta. Nota. Contándose con el desinteresado concurso de todos, los precios serán reducidos. Desde ya se atienden pedidos de localidades en la boletería del teatro.

ODEON.—Compañía dramática francesa, dirigida por M. Lucien Guitry.—Martes 27. 1a. función de abono á las 21. Le consé. Briday (La rabouilleuse).

OTRO. Martes 27, de 5 á 7 p. m. Conferencia por el señor Juan Antonio Cavestany. Tema "Santa Teresa de Jesús" Y para final "La esperanza" y Los claveles". Precios: palcos bajos y balcón 30 $, plateas 5 pesos.

OPERA. Vianna Da Motta. Viernes 30.—Ultima matinée del eminente pianista Vianna Da Motta á precios reducidos.—Platea con entrada $ 5.

OTRO. Tres únicos grandes conciertos á gran orquesta, con el eminente pianista Vianna Da Motta [illegible], los días 8, 10 y 12 de septiembre.

[illegible]

POLITEAMA ARGENTINO.—Gran compañía de ópera [illegible] [illegible] Maestro concertador [illegible] Cómor Eduardo Mascheroni. Debut [illegible] de septiembre próximo.

Nota. En la secretaría del teatro Paraná 353, queda abierto [illegible] las 30 funciones [illegible].

[illegible]

SAN MARTIN.—[illegible] Martes 27 [illegible] con entrada $ 3.

TEATRO NUEVO.—Martes 27 [illegible] El maldito [illegible]. Platea con entrada $ 2.

Nota.—El lunes 2 de Septiembre función en honor y beneficio de la primera actriz señora Blanca Podestá [illegible] la comedia dramática en tres actos. Las [illegible] de oro.

TEATRO BUENOS AIRES.—Martes [illegible] la 1a. actriz Antonia Plana.—Puebla de las mujeres. La primera está triste. Sin querer. Platea con entrada $ 2.50.

OTRO. El 3 de Septiembre debut de la compañía italiana melodramática y de Gran Guignol, dirigida por Aquiles Majeroni. Precios populares.

COMEDIA.—Compañía de zarzuela española.—Martes 27. La divisa. Los chicos de la escuela. Las musas latinas. El príncipe Casto.

VICTORIA.—Compañía cómico-española de Juan Balaguer.—Miércoles 28. Debut.—La fuerza bruta. Lo cursi.—Plateas con entrada $ 2.50.

APOLO.—Compañía cómico-dramática argentina.—Martes 27.—Ojo por ojo. La sombra.—Plateas con entrada $ 2.

AVENIDA.—Compañía cómico-lírica española.—Martes 27.—El sexo débil. El poeta de la vida. El pobre diablo. La generala.

MAYO.—Compañía española de zarzuela.—Martes 27.—Molinos de viento. La canción del trabajo. El [illegible]. Amor ciego.

ARGENTINO.—Compañía cómico-lírica.—Martes 27. Los 3 sombreros. [illegible] Platea con entrada 2 pesos.

MARCONI.—Tournée de [illegible] Martes 27 [illegible] Platea con entrada $ 1.50.

TEATRO VARIEDADES.—Compañía [illegible] Martes 27. La plegaria [illegible] entrada 1 $.

TEATRO NACIONAL.—[illegible] Martes 27 [illegible] $ 1.50.

TEATRO NACIONAL.—[illegible] Martes 27 [illegible] Platea con entrada $ 3.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDAD

ATENEO.—[illegible] Maipú [illegible] Platea con entrada $ 1.

ANFITEATRO.—Paraná [illegible] Lavalle. [illegible] de novedades de Frank Brown. [illegible]

PETIT PALACE.—Libertad [illegible] Martes 27. [illegible] estreno. [illegible] del pasado. Platea $ 1.

PALACIO NOVEDADES.—Florida 146.—Martes 27. Gran éxito [illegible] y de variedades. [illegible] Los dos soldados. [illegible]

Skating Rink. Hoy tarde de moda del Skating Club. Abierto mañana, tarde y noche.

PALACE THEATRE.—Corrientes 757.—Martes 27. Notable estreno. La revancha del pasado.—Platea $ 1.20.

ROYAL THEATRE.—Corrientes 825 al 35. Todas las noches Tout pr tol. [illegible]

CINE OPERA.—Corrientes 848.—Todos los días hábiles 2 funciones, por secciones. Matinée á las 2.30. Platea 0.20. Noche, á las 8.45.—Platea 0.30.

GRAN BIOGRAFO IMPERIAL.—Cangallo 771-73.—Tarde y noche días hábiles por secciones, tarde 0.20 por sección, noche, 0.30 platea con entrada. A las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE.—Lavalle 921. El más moderno de Bs. Aires. 15 estrenos diarios. Hoy martes 27. La piedra de sir Arthur Smitson, en 3 partes. A las $ 20 p. m.

TEATRO PUEYRREDON.—Rivadavia 6871 (Flores). Biógrafo para familias. Función todas las noches. Domingos y días festivos dos funciones.

CINE DORE.—Sarmiento 1157. Cinematógrafo y atracciones. Función tarde y noche.

POLITEAMA SUDAMERICANO.—[illegible] Martes 27. Cobarde. La tía de Carlos.

COLON DE FLORES.—Hoy función de moda. [illegible] películas. Viejo reloj de plata. La pipa y camisa demorada, de Vitagraf, además [illegible] Bonete blanco y otras muy interesantes.

CIRCO ANSOLMI.—Martes 27. Función [illegible] El drama patriótico [illegible] La comedia. El [illegible]

CASINO.—Maipú 326. Martes 27 [illegible] el célebre [illegible] Entrada general $ 1.50.

SALA Esmeralda 445. Martes 27. [illegible] Entrada general $ [illegible].

DE LA PLATA

ARGENTINO.—Empresa del teatro Odeón de Buenos Aires. Gran compañía dramática italiana, dirigida por el actor Achille Majeroni. Martes 27. Función dedicada al mundo infantil: Il carnevalone di Torino. Platea con entrada 2 pesos.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A MOLDES, Mme. DAVID, PERU 39 [illegible] novedades.

A LOS MOLDES PARISIENSES, PERU 79. Talla y fantasía.

A TODOS LOS FIGURINES DE PARIS, sus moldes, Perú 79.—Mme. David.

A ZURCIR Y TEJER TODA CLASE DE ropa. Maipú 748, zurcidora premiada. v30

AUX MODELES DE PARIS, CALLAO 649, formas, flores, plumas y [illegible] adornados. v5o

ATENCION señoras: DESDE 12 $ HAGO elegantísimos trajes sastre, corte garantido, taller: Suipacha 561. v28

A señoras y caballeros. LIMPIAR trajes [illegible] premiada tintorería La Exposición de París, Belgrano 1776. v30

A RETRATARSE A C. PELLEGRINI 263, es la casa que conviene más porque trabaja bien y barato, da peinado gratis, regala un retrato grande con marco en la docena de retratos finos de 12 $, 16, etc., postales finas 4 $ doc. Vistas á domicilio. v12sep.

ATENCION: SE VENDEN 3 RIQUISIMOS mantones de Manila, legítimos, nuevos, flamantes, por la mitad de su valor, C. Pellegrini 430, de 2 á 6. v29

A ZURCIR Y TEJER TODA CLASE DE ropa, Corrientes 1072, única casa que surce ropa blanca, zapatos, botines de terciopelo y de seda, medias surcidas y reforzadas. v31

A $ 9 SURTIDOS VESTIDOS MEDIA estación, con viso y peto de encaje á $ 12 trajes sastre, á 0.90 blusas, á $ 10 [illegible] valen 30, á $ 1 colosal surtido sombreros crin y paja, Humberto I 1140, fábrica. v29

A COMPRAR POR LO QUE QUIERAN, por liquidación forzosa géneros vestidos [illegible] ancho 0.30, mesalina pura seda 0.80, sarga inglesa pura lana ancho 0.95, nansuk francés la pieza 2.95, camisas y calzones finos 0.75, corsés largos Directorio 4 [illegible] 2.95, polleras sastre [illegible] trajes completos 3.95, de pura lana 6.50. Tapados finos saldamos 7.50, lo mejor de tapados y trajes muy adornados 14.95. A la Casa Rosada, Santa Fe 2262, no confundir.

CANAS BORRANSE ADMIRABLEMENTE [illegible] frasco 2.50, C. Pellegrini 144, Petit París. v31

CORSES, FAJAS NIOBE, [illegible] medida especial, para [illegible] embarazos, hernias, Sarmiento [illegible] v31

CORSES, FAJAS, corpiños, LIQUIDACION grandiosa, pidan catálogo [illegible] Tacuarí 892, U. Telefónica [illegible]

CULTURA DE LA ESTETICA, BELLEZA y rejuvenecimiento, enseñanza práctica, garantida, Prof. director M. de la Peña, Moreno 1182, de 1 á 5. v29

DEPILACION COMPLETA EN UNA SEsión, sin emplear electricidad, ni sustancia alguna, masajes manuales y eléctricos y baños faciales. Instituto Berthier de Belleza Femenina, atendido por la doctora Berthier, Suipacha 181. Consultas de 1 á 5. v28

FLORES DE OZOIN CON LAS QUE SE prepara la mejor agua para el cutis se vende únicamente, C. Pellegrini 757, señor Roiz. Se atienden pedidos para la campaña. 80 gramos 1.70.

MODISTA ESTILO SASTRE Y PANTA[illegible] se ofrece, Moreno 976. v28

MODISTA SE OFRECE COMPETENTE, para casa de familia, Rioja 64.

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE familia, Entre Ríos 1018.

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE [illegible] v28

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE familia, con recomendaciones. [illegible]

MODISTA DESEA TRABAJO EN SU casa, [illegible] en sastre que fantasía, [illegible]

MODISTA SE OFRECE PARA TRABAJAR por día en casa particular [illegible]

MODISTA COSTURERA SE OFRECE por día á familia, por día á [illegible] v27

MODISTA CORTE Y COSE POR DIA [illegible] recomendada se ofrece para casa [illegible] compañía á acompañar en viaje á Europa, por carta á M. B., correo central, poste restante.

PLUMAS SE ANUDAN, RIZAN, tiñen y limpian, precios módicos. [illegible] v28

PLUMAS Y BOAS SE RIZAN, ARMAN, componen, anudan, [illegible] 846

PIELES, PIELES, ULTIMOS DIAS DE la asombrosa liquidación, desde 20 á 1.000 $ juego [illegible] la antigua peletería, Corrientes [illegible] v30

POSETERIA DEL 71 2 ojo, SARMIENTO [illegible] ultimos días de liquidación, [illegible] señoras [illegible] se dan facilidades [illegible] Sarmiento 1078. v29

ROPA BLANCA PARA señoras, AJUAres para novias, pagadero mensualmente, vende "La Positiva". San José 131. v28

RICOS VESTIDOS, MODELOS DE PAris, llegados los últimos novedosos para primavera, Piedras 874, U. T. 4416 Avenida. v31

REGALAREMOS UNA PRECIOSA Polvera [illegible] y una caja de polvos arroz á toda señora que nos envíe su dirección. Brevemente anunciaremos la inauguración de nuestras oficinas. Krystema Company, casilla correo 64. v29

SE OFRECE BUENA MODISTA, PARA casa de familia, Olazábal 3021.

SE ANUDAN, RIZAN, tiñen y limpian plumas, Cangallo 1846 (casa particular). v30

Señoritas: GALERITAS ADORNADAS $ 3, formas última moda 1.50, fantasías y flores á 1 $, B. de Irigoyen 410. v28

Señoras: PIANOS AFINA Y COMPONE Cracco, Corrientes 4521, trabajo garantido. v30

Señoras APROVECHEN A COMPRAR modelos [illegible], de verano á $ 7.80 y formas á $ [illegible] plumas á [illegible] La Bohéme Maison Rivet, B. de Irigoyen 458.

TRAJES PARA ESCENARIO Y DE PAseo para señora se venden [illegible] de ocasión, ocurrir á Belgrano 2027, [illegible]

VESTIDOS DE PARIS, DE POCO USO, véndense barato, Santa Fe 1178. v28

VELLO, EXTIRPACION RADICAL CON garantía absoluta de que [illegible] trabajos [illegible] por la especialista E. T. de Manes, French 2503, de 1 á 5 [illegible] v28

VENTA DE CASAS, TERRENOS y CAMPOS

ARTURO BARROS y Cía., SAN MARTIN 50, venden varias chacras.

ARTURO BARROS y Cía., SAN MARTIN 50, venden campos grandes [illegible]

A 80 meses VENDO TERRENOS [illegible] Pueyrredón, Ferrando, B. Mitre 1265.

A 80 MESES VENDO TERRENOS EN Belgrano, Juramento y Plaza, Ferrando, B. Mitre 1265.

A 80 MESES VENDO TERRENOS, GUAnacache y Acha, Ferrando, B. Mitre 1265.

A PLAZOS VENDO CASA NUEVA [illegible] gran venta, [illegible] 521, datos Paraguay 1002.

A 5 $ POR MES EN 60 MESES MANzanas de 10000 [illegible] Herrera.

AV. RIVADAVIA 10249 y DUPUY, [illegible] con edificio se venden barato y con muchas facilidades. Elizalde, Rivadavia 642. v28

AV. B. VISTA 914, CERCA RIVADAVIA vendo casa moderna con mensualidades sala, comedor, 3 piezas, etc, adoquinado, tranvía, propietario. v27

ALMAGRO, VENDESE LA BIEN SITUAda esquina Campichuelo [illegible] ambas adoquinadas, [illegible] 350 frente N. [illegible] Tratar Carhimayo 86, de 12 á 2.

BURZACO VENDO HERMOSA FRACción 38.000 varas, á 3 cuadras estación, directo, de 12 á 3, Cangallo 1267.

CASA VENDO, A MEDIA CUADRA DE Santa Fe, Salguero 1944.

CASA VENDO LIMA 251, $ 15.500, 4 piezas 11x47, Demarco, Maipú 131.

CASA MEJICO 2526 SE VENDE [illegible] con 3 piezas y [illegible] de fondo, cloacas, etc. [illegible] de 8 á 11.

CASA CONFORTABLE, SALIDA ESTAción Urquiza, [illegible] 4 piezas, informes dueño, 11 de Septiembre [illegible]

CASAS Y TERRENOS VENDO AL CENtro, al contado y por mensualidad, Victoria 773, Novelli. v28

CASA S. LORENZO y ARCENSA vendemos por $ 43.000, Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v28

CASA EN EL BULEVAR CANNING AL [illegible] 1500 y pico, vendemos, Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v28

CASA CHICHE VENDO EN FLORESTA á 20 mts. de Rivadavia á 10.500, cá 7800 $, vale 8.500 $, Fonrouge 31.

CASA DE RENTA, MODERNA, CHAB[illegible] vendo con facilidades, Venezuela 710.

CABRERA Y THAMES, 10x50 CON SAla de negocio, 6 habitaciones, vendo, Lavalle 2822.

CONTADO 1600 Y 45 $ POR MES CASA 3 piezas, 1 cuadra [illegible] y tranvía, su dueño, San Juan 303.

CASA GIRIBONE 1722, SALA Y 2 P., moderna, 11.100 $, 1/2 á plazos, tratar Corrientes 4131, urgente.

CON $ 1.500 y 90 POR MES, VENDO [illegible] Pergamino 707.—M. P. Sandberg, Azul 61.

CON $ 2.000 y 153 POR MES, VENDO casa Paramaribo 1313.—M. P. Sandberg, Azul 61. v29

CON $ 2.500 Y 89 POR MES, VENDO casa Zamudio 1090.—M. P. Sandberg, Azul 61. v29

CON $ 5.000 y 166 POR MES, VENDO casa Thorne 449 y Río IV.—M. P. Sandberg, Azul 61.

CON $ 15 y 15 POR MES, VENDO 7 [illegible] en Floresta. M. P. Sandberg, Azul 61. v28

CON $ 70 y 14 POR MES, VENDO PARcelas sobre tranvía en Floresta. Sandberg, Azul 61. v29

CASA VENDO, ALTOS Y BAJOS, NEGOcio, 9 habitaciones, casi nueva, Anchorena 527, dueño Laprida 1148.

CASA VENDO, SADI CARNOT ALTURA Sarmiento, sala y 3 piezas, á plazo, informes, 25 de Mayo 218, Domingo Dancri. v27

CASA DON CRISTOBAL CERCA B. LA Plata 10x45, adoq. 4 hab. 6.000 céd. vendo 12.000 $. C. G. Semería. Jujuy 1222. v27

CASA Y TERRENO ESQUINA, Bolívar y Constitución, vendemos.—Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v28

CASA ALBERTI 1368 y PIÑO, VENDEmos por $ 22.000.—Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v28

CASA ANTIGUA, DEFENSA 1800 Y PIco vendemos por 10.000 $.—Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v28

CASAS VARIAS VENDEMOS EN BELgrano. Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v28

CASA 4 PIEZAS VENDO 13.500 $. CASTRO [illegible] entre Pavón y Garay, tranvía 19. v27

CASA VENDO AGUIRRE AL LADO de [illegible] habitada [illegible] 20 varas por 53, tratar con dueño, Canning 1164. v29

CON $ 10 UN PESO POR SEMANA pue[illegible] una casa. Sera [illegible] propietario [illegible] Hogar [illegible] Alsina 1187.

CASA, RENTA 180 $, VENDO, DESEM[illegible] San Juan, dueño Moreno [illegible]

CASA VENDO, LAVALLE Y SAN CARlos, [illegible] para altos, sala, 3 [illegible] gran galpón Laprida 1145, dueño.

CON $ 750 y 82 POR MES, VENDO casas en Floresta, [illegible] Fonrouge 31.

CASA MODERNA VENDESE, URGENTE, [illegible] vestíbulo [illegible] baño [illegible] tratar de 5 á 8, [illegible]

CASA VENDO, YATAY 66 A PESAS [illegible] y á varas de Rivadavia, [illegible] Tratar San Martín [illegible]

CASA VENDO MUY BARATO, [illegible] tratar Arturo Bellini [illegible]

C[illegible] PALERMO [illegible] Paraguay [illegible]

CASA EN LA AVENIDA FOREST, AL LAdo de [illegible] sala, escritorio, frente [illegible] comedor, [illegible] baño y [illegible] de rollo, con sus celosías [illegible] para [illegible] en 12.000 $, otra en [illegible] en 11.000 [illegible] á 50 $ [illegible] Santa Fe, [illegible] en Palermo de $ [illegible] y 11000 $, tratar Santa Fe [illegible]

EN MAR DEL PLATA, MAGNIFICA [illegible] se vende [illegible]

EN RAMOS MEJIA, TERRENO DE 1.300 [illegible] 30 m sobre [illegible] v28

EN MARTINEZ [illegible] FRANCISCO [illegible] Rivadavia [illegible]

ESTABLECIMIENTO [illegible] Buenos Aires [illegible]

ESPLENDIDO PETIT HOTEL [illegible] se vende, [illegible] jardín adelante [illegible] cocina, despensa, depósito de alfombras, [illegible] con bañadera, espejo, etc. Agua corriente y caliente en todas partes, pintura [illegible] vitraux, parquets nuevos [illegible] luz eléctrica, [illegible] contado, resto en cédulas y á plazo. v27

EN EL RIO NEGRO, SE VENDEN 5.000 hectáreas á 115 kilómetros del puerto de San Antonio Oeste y á 4 leguas de estación. Precio 8 $ hectárea y con plazo de [illegible] años para pagar una parte sin interés. El mismo propietario acompañará al interesado á revisar el campo. Hay 4.000 hectáreas muy buenas y 1.000 más inferiores. Agua buena para la hacienda á 8 y 12 metros de profundidad garantida. Más datos, tratar con Mario Seeber y Delacil, Sarmiento 236. v22

LORENZO TRAVI, PUEDE PASAR A recoger una carta que tiene en la administración de este diario. v22

[illegible]

SE VENDE LA CASA SITUADA [illegible]

SE VENDEN 5 LOTES DE TERRENO [illegible] Morón [illegible] de Rivadavia [illegible]

TERRENO [illegible] RENTA 400 $ [illegible] Laprida 1148.

TERRENITO 1 x 20, ACHA Y IBRAMENdi [illegible] tranvía 96 á frente, Solís 447.

TRES LOTES DE TERRENO EN VILLA Lugano [illegible] cuadras de la estación, para tratar Pavón 1109.

TERRENITO [illegible] VILLEGAS ENTRE [illegible] vendo 1600 $ [illegible] Solís 447.

TRANSFIERO LIBRETA DE TERRENO en [illegible] con 6 meses pagos, [illegible]

TERRENOS NAZCA, GAONA, BELLA Vista, vende Cía. Tierras, [illegible]

TERRENO [illegible] EN LA [illegible] San Martín, á 8 y 12 [illegible]

TERRENO [illegible] MERLO Y SAN Pedrito [illegible] de 47 $ [illegible]

TERRENOS [illegible] Lavalle 1136 [illegible]

TERRENOS EN 80 MENSUALIDADES, con préstamo para edificar vende "El Tesoro Argentino", Victoria 842, se aceptan corredores. v28

TERRENO [illegible] LOTES 12 $, SE VENDE [illegible]

TRANSFIERO LIBRETA [illegible] no admito corredores.

TERRENO [illegible] PLA[illegible]

TERRENO VENDO 44.000 VARAS, EN [illegible] San Martín [illegible] v27

TRANSFIERO LIBRETA DE 2 LOTES en [illegible] á pagados en 13 meses, [illegible] Moreno 2005 [illegible] v28

TERRENO VENDO CALLE [illegible] Tres Triángulos [illegible] por 43 [illegible] Piedras [illegible]

URGENTE VENDO TERRENO EN VI[illegible]

VENDO O TRASPASO LIBRETAS DE terreno. Rivadavia 1063. v28

VILLA DEL PARQUE, BELGRANO Y TINOgasta, vendo 3 terrenos, San Martín [illegible]

VENDO CASITA 2 HABITACIONES [illegible] á plazo, urgente, tratar [illegible] 1124.

VENDO 3 LOTES TERRENO EN VILLA [illegible] estación Banfield [illegible]

VENDO CASA EN EL CABALLITO A cinco cuadras de la estación, casa de 8 piezas, [illegible] Ocurrir á Reyes y del Carril. Cangallo 874. v31

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A REMATAR O VENDER CASAS Y TErrenos sin gasto, con resultados positivos, ver antes á V. Novelli, Victoria 773. v28

COMPRO CASAS AL SUD, DE 10 A 25 mil pesos, Campos, Bolívar 1427.

COMPRO CASA LIBRE HASTA 30.000 $. Salazar, Tacuarí 97.

C. G. SEMERIA RAPIDO VENDERA su casa ó terreno, ocudid á su escritorio, Jujuy 1222.

COMPRO CASITA O TERRENO CERCA de estación ofertas con precio á Casilla 842.

COMPRO CASA CON CEDULAS, DE 7 piezas diferencia plazos, 12 á 3 p. Iriarte 566. v28

COMPRA-VENTA, CASAS, TERRENOS, campos en todas direcciones. Doy dinero sobre hipoteca, largo plazo. Florida 565. Riaga, de 1 á 6. v28

CASA DE 3 á PIEZAS DE 10x40 y [illegible] fondo más ó menos radio de Boedo á Independencia al Norte, compro urgente. Casilla 1290.

DESEASE COMPRAR CASITAS AL SUD, dirigirse á Sasibarrena, poste restante.

PARA REMATAR O VENDER PARTIcularmente casas ó terrenos, con publicación en LA PRENSA, no cobrando gastos si no se vende, ocurra al rematador Juan Daneri, Lavalle 641, U. T. 4105, Av. y Almagro 1053, de 9 á 12 m. v5sep

VENDEDORES Y COMPRADORES DE casas, campos y terrenos. Si quieren hacer buenos negocios, visiten la casa central del rematador Valentín Santa María, calle Victoria 985, de 1 á 7, U. T. 327, Libertad. Unico martillero que distribuye en premios el 50 ojo de su comisión entre todas las personas que le recomiendan compradores ó vendedores de propiedades y que no cobra gastos de publicidad si no se venden. Casa establecida en el año 1890. v23st

ZONA SUD, RADIO DE CLOACAS, COMpro casa, valor 25 á 30.000 $, tratar Saavedra 2615, no admito intermediario.

PERMUTAS

PERMUTARIA CAMPO EN MENDOZA por propiedades en la capital, Suárez, Reconquista 367. v28

PERMUTO 60.000 VARAS A 50 MINUtos de la capital y sobre estación, por casa valor 21.000 $. A. Demarco, Maipú número 131.

EMPRESAS DE MUDANZAS Y LIMPIEZA DE CASAS, MUEBLES, ETC.

A PINTAR, EMPAPELAR Y BLANQUEAR barato, Alvarez, Solís 1096. v31

A PINTAR, EMPAPELAR Y BLANQUEAR barato, C. Pellegrini 476. Hernández

Albañilería, PINTURA, BLANQUEO impermeable, empapelados baratos. Ingo M. Carranza 2157. v30

Albañilería, BLANQUEOS Y PINTURA, precios económicos, Entre Ríos 290, U. Teléf. 3476 Libertad. v31

A FAMILIAR, LUSTRO MUEBLES, casas, pisos, muy barato. Saúl Carrasco, Ortiz. v29

Albañilería, REFACCIONES, PINTURA, obras y todo trabajo del ramo, precios [illegible] Arengreen 25. v31

Albañiles SE OFRECEN PARA REFACciones, revestimientos de azulejos, [illegible] Alsina 1502, U. T. 4133, Libertad. v31

Albañil Y PINTOR SE OFRECE PARA refacciones y goteras. Pidan presupuestos. Escritorio, Carlos Pellegrini 45 núm. 5. v31

A PINTAR, BLANQUEAR, REFACCIOnes de casas á precio módico, pedir presupuestos Santa Adelaida 787, Barrio Norte. v28

Albañil COMPETENTE SE OFRECE para revocar por un tanto con herramientas y arreglo de casa á por día, dirigirse por carta ó personalmente á J. Baghieri, Larrea 1550. v27

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES, pianos, etc. á domicilio, Venezuela 4151. v31

LUSTRADOR COMPETENTE SE OFRECE para muebles y pianos, Humberto 2116, M. S. v28

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES A domicilio, sumamente barato, Freda, Andes 20. v1set

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES A DOmicilio, á precios [illegible], J. Vila, Bravard 4688. v31

LUSTRO, ARREGLO MUEBLES EN [illegible] pisos á precios baratísimos. E. Martínez, B. Irigoyen 1717. v31

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES A DOmicilio. U. T. [illegible] B. Orden, Hugron. v7st

[illegible]

MUDANZAS, EMPRESA GUERRA y [illegible] ofrece mayores comodidades [illegible] Venezuela [illegible] U. T. 1959 Libertad, [illegible] Victoria 865. U. T. 2035 Mitre, [illegible] v30

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELAdor, se ofrece, Sud América 868, Flores.

PINTOR Y EMPAPELADOR SE OFRECE, mitad de precio, Viamonte [illegible] v28

PINTOR, DECORADOR, EMPAPELADOR, se ofrece mitad de precio, Sáenz Peña [illegible] v30

PINTOR Y EMPAPELADOR SE OFRECE, sumamente barato, [illegible] v31

PINTOR, Y EMPAPELADOR, PINTO Y empapelo á precio módico, Montevideo [illegible] v30

PINTURA, BLANQUEO Y EMPAPELADO [illegible] á precios reducidos, [illegible] v28

PINTOR [illegible] COMPETENTE Y [illegible] jornal, se ofrece, Rioja [illegible]

PINTURA, EMPAPELADO, BLANQUEO [illegible] F. M., Salta 883. v3a

PINTOR EMPAPELADOR BLANQUEOS, capital ó campaña, Alfonzo, [illegible]

PINTOR, EMPAPELO Y BLANQUEO A precios módicos, S. Jiménez, San José 716. v29

PINTOR EMPAPELADOR Y BLANqueo, la mitad de precio, R. [illegible]

PINTOR [illegible] BLANQUEO [illegible] v28

PINTURA, BLANQUEO, albañilería [illegible] barato, Matheu 1931. v27

PINTOR [illegible] EMPAPELADOR [illegible] J. Adler [illegible] v28

PINTOR EMPAPELADOR, RECUADRAdor, albañilería y blanqueos á mitad de precio, Max. Fainer, Ecuador 518.

[illegible]

[illegible] CASAS PARTICULARES [illegible] baratísimos. San [illegible] v31

PRESTAMOS E HIPOTECAS

A LIBRETAS 1a. Y 2a. HIPOTECA doy dinero rápido, interés bajo, Silvani, B. Mitre 641.

A COMERCIANTES PRESTO, CON SU sola firma, R. Sotomayor, Alsina 371, de 1 á 5.

ARTURO BARROS y Cía., S. MARTIN 50. Da dinero en hipoteca; descuentos y cauciones. v30

AL 8 ojo TENGO DIRECTO $ 30.000, 50.000 y 70.000, B. Mitre 659, Esteban Terragno. v29

A COMERCIANTES Y PROPIETARIOS, presto con ó sin hipoteca, J. Mansini, B. Mitre 966.

A INTERES MODICO PRESTO $ 15, 40, 85, 120 y 350.000, campos y casas, Antonio Zuliani, Cangallo 322, U. T. 3761 Av.

A DINERO PARA CONSTRUCCIONES facilitamos á largos plazos, condiciones ventajosas, capital y provincias, Cabildo 2312, Lavarino, Rancivilla y Cía. v27

A 6, 9, 12 años, DINERO A DEVOLVER mensualmente, facilito en hipotecas, edificaciones, compra de casas, terrenos, sin corredor, Genevois Vincent, Perú 161.

A PRESTAMISTAS DIRECTO, NECESIto varias cantidades de dinero, para colocar á buen interés, están los títulos á disposición del interesado. No cobro comisión, datos á Trifiletti, B. Mitre 612. v31

A BAJO INTERES HAY DINERO EN hipoteca sobre casas, campos, construcciones, títulos y libretas de terrenos de 1 á 25 años de plazo, Financiera, Moreno 730.

A TITULOS, LIBRETAS Y COMERCIANtes se da dinero en préstamos, no se cobra comisión. Hipotecas cualquier suma al 8 1/2 o/o, en casas y campos, tratar Sociedad Colectiva de Créditos, B. Mitre 612. v31

A DINERO EN HIPOTECA, SOBRE CAsas y campos, capital y provincias, desde el 6 por ciento anual, disponible desde 1.000 á 10.000.000 $ plazo fijo y á mensualidades, Cabildo 2312.—Lavarino, Rancivilla y Cía. v27

AMERICAN CREDITO, DA DINERO rápido á comerciantes, propietarios, [illegible] hipotecas [illegible] capital y provincia y construcciones á mensualidades de 1.000 á 600.000 $, B. Mitre 966.

A L 7 ojo SIN ANTICIPO, FACILITAMOS dinero para construcciones é hipotecas de casas y campos en la capital y provincias á largos plazos á devolver en cuotas mensuales ó trimestrales.—Aliata, Ascoñaga y Cía., B. Mitre 659, de 10 á 5. v29

COMPRO CREDITOS HIPOTECARIOS Y acepto propuesta de negocios buenos, casilla correo 314. v28

COLOCAR DESEO 20 A 60.000 $, UNA O varias partidas en hipoteca en la capital, capitalista directo, de 10 á 3, Cangallo 1[illegible].

DOY 2000 $ HIPOTECA 10 o/o, Corrientes 1576, de 9 á 11 y 3 á 5.

DINERO PARA CONSTRUIR AL 8 o/o [illegible] Salta 607.

DINERO EN HIPOTECA, PLAZO FIJO ó mensualidades, [illegible] Salta 607.

DOY 5000 $ EN HIPOTECA, TRATAR con el prestamista, Defensa 668.

DOY 50 MIL $ EN HIPOTECA O EN 2 fracciones, sin corredor, Loyola 141.

DINERO A HIPOTECAS DOY $ 3, [illegible] Y [illegible] A. Rosende, San Martín 32.

DOY EN HIPOTECA 12.000 $ AL 9 o/o [illegible] fracciones, no atiendo [illegible] Farina, Serrano 2277. v28

DOY [illegible] 18.000 $ EN HIPOTECA AL [illegible] sin comisión, en la capital, [illegible]

DOY DINERO EN HIPOTECA, AL 8 o/o, [illegible] de pagarés, cauciones, títulos, testamentarias, etc., Perú 147, J. E. Rodríguez.

DINERO HAY PARA HIPOTECAS Y SObre [illegible] banco supervielle y Cía. [illegible] administración de propiedades, San Martín 154. v29

DINERO EN HIPOTECA, SE OFRECE una partida de 70.000 $ c/l. 9 o/o, 4 años de plazo, sobre finca en la capital, tratar Eusebio Dumas y Cía., Victoria 372.

EN HIPOTECA, PRECISO 20.000 $, sobre 3 casas en Flores, valor 53.000 $, sin corredores, B. Mitre 2333.

HIPOTECAS SOBRE CASAS Y CAMPOS cualquier suma á bajo interés, largos plazos, con amortizaciones, adelanta el 50 o/o del valor.—José D. Faro, Reconquista núm. 144. v25sep.

HASTA EL 30 DE AGOSTO SOLAMENte tengo orden de colocar $ 10, 20, 30, 70.000 hasta 200.000 dentro y fuera de la capital al 8, 9 y 10 o/o de interés, J. A. Pollo Marín y Cía., B. Mitre 626.

LEONI Y BERETTA, EN HIPOTECA TEnemos dinero para colocar partidas grandes y chicas, Corrientes 531. v10set.

NECESITAMOS EN PRIMERA HIPOTEca 5, 7, 10 y 12.000 $ al 9 y 10 o/o, no cobramos comisión, Victoria 1406.

NECESITO 5000 $ EN HIPOTECA SObre terreno cerca la capital, pago el 12 o/o anual, Victoria 773, Novelli.

NECESITO al 9 o/o 30.000 $, PRIMERA hipoteca, bien garantidos, Crespo, B. Mitre 972.

NECESITO URGENTE 16 y 15.000 $, EN hipoteca sobre propiedades en la capital. [illegible] 25, esc. 1.

NECESITO AL 9 o/o 30.000 $, PRIMER hipoteca en la capital, Crespo, B. Mitre 972.

OFREZCO 10.000 $ SOBRE PROPIEDAD en la capital, Ferrari, Canning 1083.

[illegible] EN HIPOTECA SOBRE TE[illegible] Viamonte 1370, dirigirse á [illegible]

PRESTO 80.000 $, AL 10 o/o, bien garanti[illegible]

SE NECESITAN CIEN MIL PESOS, SObre [illegible] Aires, valor 250.000 sin corredor, [illegible] 1283, de 9 á 11.

SE DESEA COLOCAR 100.000 $, EN HIpoteca sobre campos ó propiedades centrales, en el [illegible]. No tratamos con corredores. [illegible] dirigirse á Clip. [illegible] Méjico 528. v27

VEINTE MIL PESOS NECESITO SOBRE casas modernas, Becher, Victoria [illegible] escritorio 1. v28

[illegible] y Cía., B. MITRE 537 [illegible] en hipoteca. v31

A [illegible] DINERO EN HIPOTECA [illegible] 25 de Mayo 130. v29

A [illegible] DOY EN HIPOTECA, [illegible] 25 de Mayo 140. v28

A BAJO INTERES DOY EN HIPOTECA [illegible] 10.000 $, C. G. Semería.

A [illegible] DE ABRERA, TIENE DIS[illegible] á 800.000 $, Victoria [illegible]

A [illegible] Y PROPIETARIOS [illegible] R. Tray [illegible] v31

A [illegible] Laprida, de [illegible] v31

A MENSUALIDADES SE CONSTRUYEN casas y se da dinero en hipoteca. Compañía Argentina de Crédito y Construcción, Suipacha 23, de 11 á 4 p. m. v19s

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE, SAN RAMON 385, Flores. v27

ALMACEN UNICO, ESQUINA, NORTE, [illegible] Paraná 584. Alfonzo.

ALMACEN UNICO VENDO, COMODIDA[illegible] contrato, Méjico 1795.

ALMACENCITO Y DESPACHO DE BEbidas vendo muy barato, Alberti 1353.

ALMACENES DE 2 A 20.000 $, VENDO, [illegible]

ALMACEN BUENO, UNICO, VENDO por importante bulevar, Venezuela 710.

ALMACEN EN LO MEJOR DE QUILmes vendo 7000 $, tratar Paraná 813.

ALMACEN CHICO SE VENDE MUY barato, Loria 943. v28

ALMACEN COMPRO PAGO LLAVE [illegible] Viamonte 1536.—Liberatore.

ALMACEN POR CORRIENTES, MENsual 3000 $, vendo 8000 $, Lavalle 2042.

ALMACEN ESQ. CENTRAL VENDO, 2000 $, diario 80, alq. 110, S. José 287. v27

ALMACEN UNICO, 3.000 $, ARM. CASA, moderna, contrato 5 años, diario 70 $, gran [illegible] vendo, Alsina 1594.

ALMACEN UNICO VENDO VER balance [illegible] público Juan Solari, Moreno [illegible] v27 ag

ALMACEN, DESPACHO BEBIDAS, UNIco, armazones casa, vendo 2000 $, Alsina [illegible]

ALMACEN VENDO A PRECIO MODICO [illegible] esquinas, no trato con [illegible] 12, San Juan 1557.

ALMACEN Y CANCHA DE BOCHAS SE vende, contrato, Sud América y Virgenes. v29

ALMACEN CAP. 5000, ARMAZONES casa, único, sin alquiler, vendo, Victoria 878.

ALMACEN FOCOS MINUTOS ESTACION [illegible] 15.000 $, vendo, Victoria [illegible]

ALMACEN Y FONDA ESQUINA IMportante por Santa Fe, vendo, Venezuela [illegible]

ALMACEN BUENO VENDEMOS CENtral sobre 2.500 $. Datos, Méjico [illegible]

ALMACEN POR INDEPENDENCIA MUY [illegible] sobre 5.000 $ vendemos, Méjico [illegible]

A [illegible] ARIAS, BARRAL y Cía., NO [illegible] ocasión para vender ó rematar sus negocios, escritorio Méjico 1300.

ALMACEN DESPENSA POR TRIUNVIrato [illegible] alq. 150, piezas 15, contr. 3, [illegible] A. Pérez, Venezuela 1441.

ALMACEN POR CORDOBA, UNICO, inst. [illegible] 6000, alq 250, contr 3 vende A. Pérez, Venezuela 1441.

ALMACEN POR CASEROS, UNICO, INST. [illegible] 1000, alq 130, contr. 3, realq. 90, vende A. Pérez, Venezuela 1441.

ALMACEN LINDO, ARMAZONES CASA, [illegible] 100, contr. 3 años, vendo 2.500 $ [illegible] datos Moreno 1091.

ALMACENES TODOS PRECIOS Y con[illegible] tenemos disponibles, Brizzolara, Scaili, Montevideo 203. v28

ALMACENES [illegible] UNICOS LOS MEJORES [illegible] capital, vendo, Viamonte 1416.

ALMACEN [illegible] CENTRALISImo [illegible] á 6.000 $.—Pizzorno [illegible]

ALMACEN [illegible] $, VENTA MENSUAL [illegible] centralísimo, [illegible] Tucumán 853.

ALMACEN A 3 CUADRAS P. MAYO, [illegible] 6.000 $, contrato, alquiler barato, [illegible] Victoria 435, de 2 á 5 p. m.

ALMACENCITO BEBIDAS ESQUINA por Independencia, vendo 2000 $, Lavalle 2042.

ALMACEN CENTRAL ESQUINA, UNICO armazones casa, vendo 2500 $, Alsina 1618.

ALMACENES DE 600, 700, 800, 1000, 2, 3, 4, 5 á 20.000 $ únicos arm., c., Pozos 1103.

ALMACEN 5000 $, POR P. MENDOZA, c. 3 años, alq. barato, balanceador J. R. Campos, Bolívar 1427.

ALMACEN POR BARRACAS 4000 $, C. 3 años, único, alq. 160 $, balanceador J. R. Campos; Bolívar 1427.

ALMACEN AL NORTE 20.000 $, DIARIO 12.000 $, c. 4 años, alq. 440, balanceador J. R. Campos, Bolívar 1427.

ALMACEN 4000 $, ARM. Y MOSTRADOR de estaño de la casa, diario 95, casa moderna, grandes vidrieras, vendo, Alsina 1594.

ALMACEN CON POCA MERCADERIA, gran local, único, alquiler 160 $, 3 piezas, contrato 4 años, vendo en 1300 $, Uruguay 494.

ALMACENES BUENOS UNICOS, LOS mejores cualquier capital venden los balanceadores públicos Juan Pascual y Cía., Victoria 1970.

ALMACEN UNICO, ARM. CASA, VENDEmos sin llave y con facilidades pago, por desgracia familia, tratar Victoria 1970.—Pascual.

ALMACENCITO VENDO 1.500 $, ALQUIler 90 $, 2 piezas, contrato 3 años, diario 50 $ á prueba, tratar Victoria 1970.—Pascual.

ACEITERIA SE VENDE, POR NO PODERla atender, poco capital; se pone al corriente al que no sea del ramo, Pozos 1115.

ALMACENCITO EN INQUILINATO DE 500 habitantes, garantiendo la venta diaria de 80 $ véndense por desavenencia ocurrir Plaza, Tucumán 877. v27

A ... ALMACEN GRAN PICHINCHA! se vende por enfermedad de su dueño por lo que den ó sino lo rematamos, solo en las cuatro esquinas, alquiler 100 $, trabaja 2500 $. Para datos, S. del Estero 612.

ALMACEN AL NORTE, UNICO, ARMAzones casa, comodidades, contrato, venta mensual 8400 $ garantidos, capital 5000 pesos, vendemos á balance, por disolución, sociedad, Uruguay 494.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE música se vende por ausentarse sus dueños, con antigua, selecta y numerosísima clientela en ciudad y campaña, posición y local inmejorables, darán razón todos los días de 1 á 3, Esmeralda 155, formista. v29

A ALMACENEROS Y COMERCIANtes en general. ¿Desean comprar ustedes un buen negocio? Ocurran hoy mismo á los balanceadores públicos Arias, Barral y Cía., escritorio S. del Estero 812, que son los únicos que tienen los mejores negocios de la capital.

BAR CENTRAL 1500 $, BUEN DIARIO, contr. otro parte mitad, Belgrano 1302.

BIOGRAFO COMPRO O ALQUILO, R. M., Huérfanos 1842.

BUEN REPARTIDOR LECHE, 12 TArros, carro nuevo y dos caballos vendo, Rivadavia 3559. v28

BAZARCITO, CIGARRERIA ESQUINA inmejorable, vendo por ausentarme urgente, 600 $, Méjico 2302.

BAR SOBRE LIBERTAD, AVENIDA DE Mayo, diario á prueba 100 $, alquiler 70 $, Tucumán 877.

BAR Y BULEVAR DIARIO GARANTIDO 350 $, solo con pequeño capital á prueba, Tucumán 877.

BIOGRAFO Y CAFE VENDO A TODA prueba, trabajando todos los días tarde y noche, D. Funes 2162, no se admite corredores. v27

BIOGRAFO 7.500 $, PARTE AL CONTAdo y parte á un año de plazo, situado centralísimo y sin competencia. Ocurrir Lavalle 1346, escritorio 2.

BIOGRAFO Y CAFE VENDO, MODERno, funcionando en buen barrio y con facilidades para el pago, no se admiten corredores, tratar dueño, de la 1 hasta las 10 de la noche, San Juan 2012. v27

BIOGRAFO Y BAR SE VENDE, FACILIdades de pago, alquilo ó tomo socio. Grandes comodidades y contrata. Informes señor Pérez, Carlos Pellegrini 840 ó Antonio Mascaró, San Pedro F. C. C. A. v29

CARNICERIA, CARRO Y CABALLO vendo 3010 $, diario 1 res, Lavalle 2042.

COLEGIO CON 28 ALUMNOS, VENDO 1000 $, utilidad 600 $, S. José 287.

CAFE BILLARES CENTRALISIMO vendo 11.000 $, diario 200 $, S. José 287.

CINEMATOGRAFO VENDO 6000 $, MItad plazos, diario 150, S. José 287.

CIGARRERIA Y BEBIDAS, ALQUILER 70 $, vendo en 500 $; Uruguay 494.

CASAS AMUEBLADAS, LAS MEJORES de todos precios vendo, Viamonte 1536.

CASA PENSION MUY ACREDITADA, SE vende, Moreno 513.

CAFE, BILLARES AL LADO BANCOS, en 4.500 $, diario 90, Garay 2303.

CARNICERIA POR PALERMO, 1.200 $, [illegible] comodidad, Garay [illegible]

CASA PENSION CENTRAL, VENDO 1.000 $, tratar G. Lozano, Alsina 1108.

CIGARRERIAS MUY BUENAS DE 500 A 8.000 $, vendo, G. Lozano, Alsina 1408.

CIGARRERIA, LIBRERIA Y SALON DE [illegible] por 400 $, E. Campos 1477.

CONFITERIA BAR LUNCH CENTRAL vendo baratísimo, datos Paraná 501.

CASA DE PENSION A PRUEBA Y BArato, se vende, Cerrito 249.

CASA DE PENSION 18 PIEZAS AMUEbladas, vendo 2.000 $, Sáenz Peña 230.

CAFES DE 7000 A 18.000 $, VENDO. [illegible] 210.

CARNICERIA 1400 $. VENDO. LIMA 210.

CASAS DE PENSION DE 4 A 6000 PEsos vendo, Lima 210.

CASA BIEN AMUEBLADA, 7 SALAS con balcones, vendo, Río Bamba 1081. v1s

CAFE VENDO 3.000 $, OTRO 7.500, balanceador Campos, Bolívar 1427.

CARPINTERIA MECANICA VENDO URgente, por lo que den, Méjico 1795.

CARBONERIA SE VENDE POR ATENder otro negocio, Viceytes 574. v27

CAFE BILLAR VENDO URGENTE POR desgracia de familia, Rivadavia 7342. v28

CARNICERIA, URGENTE VENDO 1900 $, una res, comodidad buena, Liniers 957. v29

CAFE BILLARES, BIEN SITUADO vendo parte mitad á prueba, Montevideo 203. v28

CASA DE PENSION ESQUINA CENTRAL por 3.300 $ vende Castillo, Chacabuco 526.

CAFE, BAR CERCA CORDOBA Y FLOrida, alquiler 100 $ vendo 1.800 $, Viamonte 1636.

CAFE BILLARES, ESQUINA CENtral, clientela elegida, vendo 2400 $, Alsina 1618.

CIGARRERIA Y LOTERIA CENTRAL, vendo 1000 $ buen diario, verdadera ocasión, Alsina 1618.

CARNICERIA 1500 $, 2 R. BIEN VENdido, otras 400, 600, 1000 á 5000 $, C. Calvo 1400.

CASA PENSION POR CONST. 7 PZAS. por no poderla atender, urgente, C. Calvo 1400.

CIGARRERIA GRAN ESQ. 500 $, DIArio 85 $, otra 600 y varias todo capital, Pozos 1103.

CAFE BAR Y BILLARES SE VENDE EN la Av. de Mayo, próximo plaza Congreso para tratar Méjico 2478. v27

CAFES BILLARES $ 900, 1.200, 1.400, 2.000 y otros importantes $ 4.000 hasta 20.000 vendo, Paraná 505. Alfonzín.

CAFE Y BILLAR CHICHE EN BUENA posición se vende $ 2.200, diario 45 $. Garay 2882. v28

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETERIA y lotería, alquiler 80 $, vendo 1000 $, Alsina 1961.

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETERIA y lotería, diario 70 $ vendo, Sáenz Peña 144.

CIGARRERIA Y LIBRERIA CENTRAL gran pichincha, diario 10 $, vendo 550 $, Moreno 1313.

CAFE INCLUSO CONTRATO DE INQUIlinato, que produce 500 $ al mes, vendo, Méjico 1795.

CARNICERIA VENDO, MONTES Y PEdernera, carro y caballo, tratar en la misma. v30

CAFE, BAR, BILLARES, CENTRAL, muy bueno, vendo á prueba, plazos, Venezuela 710.

CASAS DE PENSION CENTRALES, vendo varias de 8, 10, 14, 20 piezas, Venezuela 710.

CIGARRERIA ESQ. 850 $, DIARIO 30, una pieza, otras 1 á 3000. Belgrano 1302.

CIGARRERIA, LIBRERIA Y JUGUETEría, vendo 650 $, alq. 70, Sáenz Peña 230.

CAFE, BAR Y BILLARES, ESQUINA, diario 80 $, vendo 2500 $, otro 1600 $, Alvarez, Venezuela 771.

CAFE BAR, 2 BILLARES, POR IMPORtante bulevar, vendo 7000 $, Alvarez, Venezuela 771.

CASA DE PENSION RODEADA DE TEAtros, bien amueblada, contrato, todas salas á la calle, se vende, razón Canning 2276. v28

CAFE Y BILLARES ESQUINA, ALQ. 130 pesos, 3 piezas, contrato 4 años, vendo 2.400 $, vale $ 5.000, aprovechen, Belgrano 2256.

CASA DE MODAS SE VENDE, BUENA clientela, sitio inmejorable, comodidad, contrato y alquiler barato, ocurrir Esmeralda 525. v28

CIGARRERIA, LIBRERIA Y POSTALES gran vidriera, se vende barato, Salta 440.

CAFE Y BILLARES SOBRE Av. DE MAyo, diario 200, contr. 3, regalo 1000 20.000, vende A. Pérez, Venezuela 1441.

CAFE Y BILLAR POR CALLAO, DIArio 200, alq. 340, contr. 3, [illegible], vende A. Pérez, Venezuela 1441.

CAFE Y RESTAURANT CENTRAL, DIArio 300, cont. 3, toma socio c. 11.000, ver A. Pérez, Venezuela 1441.

CAFE BAR LUNCH, CENTRALISIMO, vendo 40.000 $ ó parte de un socio, negocio positivo, más datos G. Lozano, Alsina 1408.

CASA AMUEBLADA CENTRAL VENDO 2.000 $, alq. barato, contr. 3 años, 12 piezas utilidad mensual 300 $, Victoria 1970.—Pascual.

CAFE, BAR, BILLARES VENDO POR no poderlo atender urgente, utilidad mensual 700 $, alquiler 150, abierto día y noche, no se atienden corredores, Independencia 1600.

CASA PENSION A 1 PASO PLAZA MAyo, 20 piezas, alquiler 550 $, contrato, 40 pensionistas, utilidad mensual líquida 600 $, regalo en 5000 $, por enfermedad; informes Uruguay 494.

DESP. PAN VENDO URGENTE, 500 $, diario 200 k., otro 800 $, Victoria 1690.

DESPACHO DE PAN Y FACTURA VENdo 500 $, Sáenz Peña 330.

DESPACHO PAN Y FACTURA CENtral un chiche vendo, Paraná 913.

DESPACHO DE PAN Y FACTURA VENdo en 400 $, verlo y tratar Lima 1153.

DESPACHO PAN, 290 $, DEJA 8 $ LIbres por día, vendo, C. Calvo 1784, esq. Entre Ríos. v28

DESPACHO DE PAN Y FACTURA, VENdo 380 $, vale doble, alquiler 40 $, tratar en el mismo, Jujuy 1841 (urgente).

DESPACHO PAN Y FACTURA, BUEN diario, vendo 750 $, Alvarez, Venezuela 771.

DESPACHO PAN, COMESTIBLES, frente mercado, en 700 $, diario 30, Garay 2303.

DESPACHO PAN EN PLENO CENTRO, vendo 550 $, diario 50 $; otro casa sola, Chacabuco 1023.

DESPACHO de PAN Y FACTURA CENtral, vendo 70 $, diario 150 kilos garantidos, Lavalle 2042.

DESPACHO PAN Y FACTURA VENDO 450 $, diario 8 $ libres, á prueba; ocasión, Alsina 1618.

DESP. PAN 300 $, 100 Ks., OTRO 400 $, 150 k. y fact.; otros 500, 600, 800 á 2000 $, C. Calvo 1400.

DESPACHO PAN SUC. PANADERIA, vendo 270 $, diario 7 $ libres, cont. 3 años, alq. 40 $, neg. y pieza, Garay 3321. v28

DESPACHO DE PAN, FACTURA Y CIgarrería se vende barato, por ausentarse á Europa, por enfermedad de familia, alquiler 54 $, contrato 2 años, deja de 8 á 9 $ por día, Solís 1784.

FARMACIA AL NORTE DE FLORES SE vende, tratar Rivadavia 8040.

FONDA SE VENDE ESQUINA, CATAmarca y Humberto 1ro. v27

FONDA VENDO, CAVIA ESQ. PALERMO 102. v27

FONDITA SE VENDE MUY BARATA, tratar con su dueño, Moreno 985. v27

FONDAS LAS MEJORES DE 900 á 8.000 $, vende G. Lozano, Alsina 1408.

FABRICA DE MUEBLES SE VENDE con 5 años de contrato, Estados Unidos 2230.

FONDA, ES PICHINCHA, VENDO 119 $, por enfermedad, Alvarez, Venezuela 771.

FONDAS 500, 900, 1200 á 7000 $, vendo; Victoria 1690.

FONDA SE VENDE POR ENFERMEDAD calle Estados Unidos 237, urgente.

FONDAS VENDO DE 1500, 2000, 3000, 3500, 10.000 $, Montevideo 203. v28

FONDA SE VENDE, GRAN PICHINCHA, por desavenencia de socios, Caseros 1501.

FONDA CENTRAL VENDO 1.200 $, alq. barato, contrato 5 años, Sáenz Peña 230.

FONDA SE VENDE POR NO PODERLA atender, la más antigua del Parque Patricios, trabaja mucho, Caseros 1888.

FONDA CON ALOJAMIENTO [illegible] contrato, 6 años, vendo [illegible] Belgrano 3188.

FONDA FRENTE AL [illegible] alq. 320 [illegible] Bolívar 1427.

FONDA SE VENDE EN CUALQUIER precio, por desavenencia de sociedad, Chiclana 3805. v28

FONDA CONSTITUCION, 6000 $ EN PAcifico, á balance, datos Plazas, Tucumán 877.

FONDA ALOJAMIENTO VENDO 1.500 $, diario 70 $, otra 1.000 $, 2 piezas, Chacabuco 1052.

FONDA 14 PIEZAS UBICADA PARAJE de gran tránsito, barato, datos Tucumán 877.

FARMACIA EN BULEVAR, DIARIO 150 pesos, en menudeo, venden con facilidades Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FONDA... UNICA OPORTUNIDAD vendo 1500 $, contrato 3 años, alquiler 1[illegible] $. Alsina 1618.

FARMACIA BUENA EN PUEBLO CERcano á la capital, diario 100 $, venden con facilidades Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 263.

FONDAS $ 1.000, 1.400, 2.000, OTRAS importantes hasta 12.000, buenos restaurants, hoteles, vendo, Paraná 505.—Alfonzín.

FONDA FRENTE ESTACION, 3 años contrato, vendo barata, urgente, por desavenencia socios, tratar G. Lozano, Alsina 1408.

FONDA SE VENDE CON BUENA clientela, gran salón y 8 habitaciones, alquiler [illegible], contrato 2 años y medio, diario á prueba 50 $, dirigirse á la misma, Rivadavia 4063.

HOTEL COMPRO CIUDAD O campaña, Viamonte 1536.—Liberatore.

HOTEL, POSICION CENTRAL, 30 piezas amuebladas, vendo, Victoria 978. v27

HOTEL POR LA AVENIDA, VENDO, tratar únicamente con Bustamante, Sáenz Peña 230.

HOTEL SOBRE EDIFICIO NUEVO Y central, bien amueblado y con todo lo necesario para un servicio de primer orden, hay contrato por varios años, está en pleno funcionamiento y sus ingresos permitan buenas ganancias, se vende por no poderlo atender, se dan facilidades, tratar Chile 460. v28

HOTEL — A 5 CUADRAS DE PLAZA Mayo, en una de las mejores calles, 20 por 80 de terreno, 19 habitaciones, bien amuebladas, dos comedores bien instalados, existencias perfectas y completas, 6 años de contrata, por disolución de sociedad, se vende con facilidades de pago, á precio ínfimo; sin intermediarios, Ferreyra, Estados Unidos 590.

LECHERIA SE VENDE, TRATAR EN la misma, San José 1889. v27

LECHERIA Y HELADERIA VENDO, Gurruchaga 932. v28

LECHERIA URGENTE VENDO POR Callao 1500 $, 10 tarr., Victoria 1690.

LECHERIA VENDO 800 $, 8 TARROS, con 2 piezas, alq. 100 $, S. José 287.

LECHERIA VENDO POR AUSENTARME, no paga alquiler, tratar Viamonte 2681.

LECHERIA LA MEJOR DEL CENTRO vendo 3.000, diario 250 completos, Chacabuco 1022.

LECHERIAS... LAS MEJORES DE TOdos precios vendo, Viamonte 1536.—Liberatore.

LECHERIA Y CAFE POR ENTRE RIOS, vendo 2000 $, gran despacho en completos, Alsina 1618.

LECHERIA 1000 $, 30 COMPL.; OTRA 1500 $, 12 tarr.; otras buenas de 1000 á 15.000, C. Calvo 1400.

LECHERIA CHICHE VENDO, BARATO, buen despacho, poco alquiler, Gallo 225. v28

LAS GRANDES LECHERIAS DE LA CAPital únicamente las vende Garasa y Cía., Moreno 1753.

LA NUEVA Y GRAN LECHERIA, 25 DE Mayo 222, se vende en 10.000 $, informes Garasa y Cía., Moreno 1753.

LECHERIA ESPLENDIDA, 30 TARROS, 200 completos, contrato, vendo, 5000 $, Moreno 1753.

LECHERIA POR E. RIOS, CONTRATO, 8 tarros, muchos completos, vende 2300 $, Moreno 1753.

LECHERIA Y HELADERIA, CON INStalaciones, contrato 3 años, vendo, Alsina 1964.

LECHERIA Y HELADERIA, ALQUILER 50 $, 8 tarros, á prueba, vendo 1100 $, Sáenz Peña 144.

LECHERIA CENTRAL 4000 $, DIARIO 50, comodidad; otra 1500, Belgrano 1302.

LECHERIA Y CAFE, POR ENFERMEdad del dueño vendo urgente en 900 $, despacha 10 tarros y muchos completos, tiene 2 años contrata, Garay 2301.

MODAS Y CONFECCIONES (ACREDItada casa) vendo por ausentarme de la capital; Corrientes 1539. v28

NEGOCIO DE ALMACEN Y FONDA SE vende, Santa Rosalía 1373.

NEGOCIO FONOGRAFOS, MUSICA, VENdo, buen diario, comodidad, [illegible] Rivadavia 1029.

OJO! PELUQUERIA VENDO, [illegible] trato, alquiler barato, [illegible]

OJO! GRAN PICHINCHA [illegible] horno de pan y reparto, en [illegible] nado, Gral. Belgrano, informes [illegible] 1858, ciudad.

ANIMALES Y RODADOS

SE VENDEN 4 ... 2 CARROS y un break de dos ruedas, Caseros 1753

VENDO MILORD BUEN ... CON CAPA ... v29

VENDO UNA BICICLETA EN BUEN ...

ALQUILER DE CASAS

ALQUILASE casa, piso alto, ... recién terminada, todas comodidad ...

ALQUILASE CASA NUEVA MODERNA, 7 piezas y baño, ... a 2 cuadras de Rivadavia ...

ALQUILASE HERMOSA CASA BAJA ...

ALQUILASE ESPLENDIDO 2o PISO con 4 habitaciones, una para servicio, cuarto de baño con artefactos, etc., verlo todo el día, Montevideo 280, llaves Cangallo 1515.

ALQUILER DE CASAS

A LOS PROPIETARIOS. Todos nuestros alquileres están garantidos ...

ALQUILO CASITA, SALA, 2 PIEZAS, ...

ALQUILASE CASA MODERNA, ALTOS ...

ALQUILASE CASITA DE 3 PIEZAS, EN ... bajando en La Paterna, ... 2 cuadras. v29

CHACABUCO ... 3 piezas principales, 2 para ... y dependencias, 250 $.

BELGRANO 987. 5 piezas principales y dependencias, 210 $

MONTEVIDEO 550. Moderna, 5 piezas principales y dependencias, 220 $. v27

ALQUILER DE CASAS

ADMINISTRACION ...

SE ALQUILA

CASITA SE ALQUILA CON 3 PIEZAS, ...

CASA SE ALQUILA ... para familia con ... Rio Janeiro 279, tratar ... de 8 a. m. á 4 p. m. v29

ALQUILER DE CASAS

GRANDE Y ESPACIOSO LOCAL DE NEGOCIO ... se alquila en ... Cangallo 1620, con sótano, 5 piezas, para familia y demás dependencias, tratar Florida 248, piso 1o., de 10.30 á 5.30 p. m. v28

ESPLENDIDA CASA ... 5 piezas, baño, cocina, Camarones 2764. v27

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA UN PRIMER PISO CON ... comodidades, para familia ... v27

SE ALQUILA CASA DE ALTOS MODERNA ... comodidad, Caseros 2870 ... v30

SE ALQUILA CASITA DEPARTAMENTO, 3 piezas y comodidades 70 $, Charcas 4213. v27

SE ALQUILA CASA EN BELGRANO DE ... piezas y demás comodidades, Moldes ... v27

SE ALQUILAN DOS CASAS NUEVAS, ... precios módicos ... Rincón 1322. v28

SANTIAGO DEL ESTERO 1272, ALQUILase casa de ... piezas, cocina y demás comodidades, tratar Bolívar 315. v29

SE ALQUILA MUY BARATA CASA CHIche nueva, altos y bajos, cinco y cuatro piezas, Alvarez Thomas 1753, verla de 2 á 5. v31

SE ALQUILA CASITA DE 3 PIEZAS, B. ... Janeiro, tranvía ... precio 100 $. v28

SE ALQUILA LA CASA PRINGLES 88, ... Lezica, amplia, ... con todas clase de comodidades ...

SE ALQUILA CASA 5 PIEZAS, JARdín ... tranvía Lacroze, ... tratar Mendoza 1870.

SE ALQUILAN ... LAPRIDA ES... casas nuevas con ... comodidades modernas, para familia ... tratar Laprida 34. v29

SE ALQUILA CASA MUY COMODA, 7 piezas ... comedor y demás en 75 $ al ... para tratar Cavanna ... v27

SE ALQUILA LINDO CHALET EN Belgrano, Pampa 2381, 7 habitaciones, 2 baños, tratar Chacabuco 91, Pablo ...

SE ALQUILA SIN MUEBLES, ESPLÉNdido ... Viamonte 163, ... baño y demás ... v28

SE ALQUILA CASITA HERMOSA, CON ... luz eléctrica, todas comodidades ... Garay, tratar ... v28

SE ALQUILA UN HERMOSO DEPARTAMENTO ... en la calle Viamonte ... baño, cocina ... Tratar en la misma ... v28

SE ALQUILAN DOS LINDAS CASITAS ... calle Concordia 3810 ... de servicio, tratar Paraná ... de 12 á 5, en Belgrano. v31

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 PIEZAS ... con todas las comodidades ... tiene ascensor ... v29

SE ALQUILA EN CALLE CHARCAS 3034 ... una linda ... demás dependencias ... tratar Santa Fe 3376 ... v27

SE ALQUILA BONITA CASITA ... tranvías ... puede verse ... v29

SE ALQUILA EN LOMAS DE ZAMORA ... casa con dos grandes ... agua corriente y á 3 cuadras ... tratar en la misma ... en Buenos Aires, Piedras ... v29

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO EN ... v27

ALQUILASE PIEZA PARA ESCRITORIO ...

ALQUILASE ESCRITORIO, VICTORIA ...

ALQUILANSE ESPLENDIDOS ESCRITOrios ... precios módicos ...

ALQUILO SOTANO CON ENTRADA INdependiente, Humahuaca 367.

ALQUILASE ESCRITORIO MUY ESPAcioso ...

ALQUILASE MAGNIFICO SALON ... v28

ALQUILANSE DOS ESCRITORIOS AMplios ... v31

ALQUILO CASA FAMILIA AMPLIO local ... apto para industria, ... Moreno 1941. v29

ALQUILO ESPLENDIDO SALON ... para escritorio ... de Mayo ... v27

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

LOCAL PARA NEGOCIO CON SUBSUElo se alquila, ... v25

LOCAL CON GRAN VIDRIERA ALQUIlase, San Juan 2119, tratar Rincón 1144.

LOCAL AMPLIO SE ALQUILA CON DOS vidrieras metálicas, Santa Fe 2823.

LOCAL AMPLIO SE ALQUILA, VENEzuela 811. v29

LOCAL ESPACIOSO ALQUILO PARA negocio ó depósito, México 547. v31

LOCAL ALQUILASE NUEVO, gran ... Paraguay 1326, tratar al 1330. v28

LOCAL SE ALQUILA 160 $, UNA gran vidriera, Viamonte 847.

LOCAL SE ALQUILA PARA DEPOSITO ó escritorio, Defensa 349, razón al 345.

LOCAL SE ALQUILA CON 3 PIEZAS, Victoria 1768.

LOCAL GRANDE SE ALQUILA CON SOtano, 4 habitaciones y demás comodidades, Entre Ríos 965, tratar al 961. v29

LINDO LOCAL PARA NEGOCIO SE alquila $ 130, Rivadavia 7378, tratar al ... v29

LOCAL CON HERMOSO SOTANO PARA casa mayorista alquílase, Viamonte 1012.

LOCAL Y COMODIDADES SE ALQUIla ... Paraná, tratar ... Vera 541, esq. ...

LOCAL PARA NEGOCIO ALQUILASE, A una cuadra de los tribunales, Lavalle 1380.

LOCAL FLAMANTE PARA NEGOCIO Y familia se alquila, Sáenz Peña 462.

LOCAL PARA NEGOCIO EN FLORES, Provincias Unidas y Membrillar, alquílase. v28

LOCAL CON ESPLENDIDO SOTANO, alquilo, Cangallo 2862 esquina Paso, tratar ... v29

LOCAL CON SOTANO Y 2 VIDRIERAS, se alquila, Paraná 271, informes ... v27

LOCAL pequeño CENTRAL PARA SAlón de lustrar calzado y compostura se alquila, Entre Ríos 1560. v28

LOCAL, PIEZA SE ALQUILA, RIVADAvia 10835, frente Talleres, de 3000 obreros, 95 $ por mes. v27

LOCAL NUEVO CON SOTANO ALQUIlase, Rivadavia 3115, tratar Belgrano ... v28

LOCAL MODERNO ALQUILASE PARA negocio, 4 vidrieras, sótano, casa familia, Pueyrredón 636, esq. Tucumán, verlo de 1 á 3.

LOCAL SE ALQUILA PARA PELUQUEría ó talabartería, con comodidad para familia, sobre el bulevar San Juan, tratar el núm. 2701. v27

LOCAL PARA AGMA (?) CON INSTALAción completa y casa de familia, contrato por 3 años, se alquila en 190 $, Lavalleja 102, tratar Belgrano 126. v29

LOCAL FRENTE A LA CALLE Corrientes 4615, apto para depósito de forrajes, carpintería, carbonería, etc., con comodidad para familia, alquílase. v28

LOCAL PARA NEGOCIO, SE ABRIÓ A ... en alquilar, con casa para ... Palermo, ... especial para ... se hará contrato, datos Charcas 3475.

MONTEVIDEO 768 ESQUINA VIAMONte, local con sótano y comod., ... tratar ... Victoria 872.

MAR DEL PLATA, ESPLENDIDO NEgocio con vidrieras, comodidad para familia, se alquila, muy central, Hdo. Irigoyen 1223. v28

NEGOCIO ALQUILO EN BELGRANO, Conesa 2300, de 2.30 á 4.30. v27

NEGOCIO SE ALQUILA ... PROPIO COMO para casa mayorista, Reconquista 650. v29

PARA ESCRITORIO O HABITACION se alquila sala espaciosa á la calle, en casa seria, Suipacha 212. v28

PANADEROS: ALQUILO PANADERÍA nueva, con comodidades, construida en Colchuazú, barrio de adelanto, ... Unfavea, tratar Ramón L. Falcón 2178, Flores, Domínguez. v29

SE ALQUILA UN GALPON Y DOS PIEZAS, Rivadavia 8710.

SE CEDE NEGOCIO Y SE VENDEN las instalaciones, Corrientes 1322. v28

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO SALON para negocio, Victoria 1173. v30

SE ALQUILA LOCAL Y SE VENDEN LAS instalaciones, Rivadavia 2505. v28

SE ALQUILA PARTE DE GALPON PAra taller, Suipacha 534, carpintería.

SE ALQUILA UN ZAGUAN PARA NEGOcio, Entre Ríos 2181. v29

SE ALQUILA GALPON, CON GRANDES comodidades, Uruguay 1264. v29

SOTANO CON ENTRADA INDEPENdiente, edificio moderno, alquílase, Chacabuco 293. v28

SE ALQUILA TERRENO DE 1100 v. c., Charcas 2837, tratar Corrientes 1071, dpt. 7. v2sep.

SE ALQUILA LOCAL ESQUINA CALLAO y Posadas, especial para barbería ó confitería ... v29

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL, comodidades para familia, gran sótano, ... 1137. v28

SE ALQUILA UN SALON PARA CUALquier negocio, con buena comodidad para familia, Directorio 3806.

SE ALQUILA UN ... CON COMOdidad para familia, tiene contrato, Corrientes 1641. v29

SE ALQUILA UN GALPON Y 4 HABITAciones, junto ó separado, Constitución ... tratar en el 1716. v29

SE ALQUILA UN SOTANO PARA DEPósito ó industria, con habitación, Australia ... del Valle 1766. v27

SE ALQUILA EL ESPLENDIDO LOCAL para ... que ... la esquina ... Avenida de Mayo 822. v27

SE ALQUILA UNA ANTESALA RECIÉN ... para escritorio, Bartolomé Mitre ... v27

SE ALQUILA UN TALLER DE CARPINtería ... con máquinas y ... v29

SE ALQUILA LOCAL CENTRAL con ... y muebles adecuados ... Barrio ó sociedad ... Andes 15.

SE ALQUILA ... PARA ... Bernardo de Irigoyen 1953. v27

SE ALQUILA ESPLENDIDO SALON DE 26 metros de largo por 7 de ancho, con casa para familia, todo nuevo, Caseros 2800, Parque Patricios. v29

SE ALQUILA TERRENO DENTRO DE ... Caseros, calle Progreso y ... 1750 por 65, tratar Perú 161 ... v27

SE ALQUILA LOCAL CENTRAL, ... con dos grandes vidrieras y comodidades para familia, tratar ... v28

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA NEgocio ... varas de frente ... agua corriente y toda clase de comodidades, Avellaneda esquina Cuenca.

SE ALQUILA ... LA ... 5504, ... la Tapera, ... lo ... conveniente para ... familia, tratar Banco Español ... de la Plata. v28ag.

SE ALQUILA EN LA CALLE RIO JAneiro 1061 una casa para negocio y familia, con dos grandes vidrieras y sótano, precio 160 $, verla de 12 á 4 p. m., tratar Sarmiento 1826. v29

SE ALQUILA GRANDIOSO LOCAL, PA... gran galpón y dependencias ... á todas horas, ... v31

TERRENO CENTRAL ... v27

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A 30 $ DOY BUENA PENSION EN FAmilia á señores, Méjico 666. v31

A 35 $ PENSION, CON PIEZA, 65 y 70 $ con ... española, Méjico 823.

A ... PENSION CON PIEZA ... Rivadavia 1738 ...

A ... PENSION CON PIEZA ... hasta 5, Cerrito ...

A ... PENSION SANA Y ABUNDANTE, en familia española, con cama 50 y 60 $, ... v30

A PERSONAS EDUCADAS EN FAMILIA, pensión y pieza 50 $, baño caliente, ... buena comida, Sarandí 50. v28

A CABALLEROS DISTINGUIDOS SE da buena pensión en familia, Victoria 1136. v29

B. MITRE 1116 PENSION Y SALA amueblada á matrimonio distinguido ó caballero.

CASA moderna DA PENSION A UNO Ó dos caballeros, precio módico, Moreno núm. 631. v31

BUENA PENSION Y ECONOMICA ... casa de familia española, Méjico 2069, departamento 2. v30

CASA FAMILIA DA 65, 70 Y 75 $ DA ... y excelente comida á personas educadas, baño caliente, electricidad, Sarandí 50. v28

DOY PENSION Y PIEZA AMUEBLADA á matrimonio ó caballeros, precio reducido, familia, Chacabuco 292.

EN CASA DE FAMILIA española se da pensión á dos caballeros, Esmeralda 366, dpto. 3.

EN CASA PARTICULAR, SE DA BUENA pensión á dos ó tres señores, Chacabuco ... 1er. piso. v28

ESPLENDIDA PENSION CON CAMA 45 á 70 $, por día 2.50 y 3 $, Rivadavia 1678. v28

EN FAMILIA EXCELENTE PENSION Y pieza amueblada, hombre solo, B. de Irigoyen 334. v3s.

HOTELES Y CASAS DE PENSION

FAMILIAR PENSION DOY CON O SIN pieza amueblada, 125 C. Pellegrini. v29

FAMILIA española DA PENSION Y PIEza á caballero solo, Alsina 1160, departamento 4. v28

HOTEL MONDARIZ, VICTORIA 846, por día 3 $, por mes 75.

HOTEL ITALIA. PRECIOS DE PENsiones, cocina italiana, Corrientes 1619. v3sep.

PENSION DE 1a. 35 $, CON CAMA 65, familia milanesa, Lima 519. v27

PENSION BUENA CON O SIN PIEZA, en familia, San José 143. v28

PENSION FAMILIAR 35 $, CON CAMA 65 $, hay sala, Alsina 982. v31

PENSION MUY BUENA, CON VINO, 30 pesos mes, trato familiar, Lima 914.

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA ALquila, casa de familia, Cerrito 1233. v28

PENSION BUENA, SE DA EN CASA familia, Reconquista 660, dep. 4, bajo. v29

PENSION SE DA A DOS O TRES CAballeros con ó sin habitación, todo confort, A. de Mayo 847. v28

PENSION Y PIEZA ALQUILASE, FAMIlia argentina, C. Pellegrini 753, balcones. v27

PENSION ALQUILASE PIEZA Y comedor amueblado á caballero casa familia, Sgo. del Estero 387. v29

POR 30 $ SE DA COMIDA EN CASA DE familia catalana, á 2 ó 3 personas, Cochabamba 90.

PENSION DOY CON PIEZA AMUEBLAda á caballeros ó matrimonio, San José 346. v29

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA para caballeros, precios moderados, Cangallo 958, altos. v27

PENSION FAMILIAR Y SALA ESPAciosa á dos caballeros, 55 $, Venezuela núm. 693.

PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS con vista á la plaza, de $ 70 á 85, Sarmiento 217, 2o. piso. v28

PENSION DA EN $ 40, COMIDA SANA á la española, desde el 1o. de Septiembre, Cangallo 729, 2o. piso. v4Sep.

SE DA PENSION INMEJORABLE, EL que la prueba le gusta, Paraná 358, 2o. v1sep.

Señora SOLA, RESERVADA PENSIONISta, encargase del niño, no hay chapas, Castelli 279. v3sep.

CASAS Y HABITACIONES BUSCADAS

CASITA DE 2 ó 3 PIEZAS EN QUILmes ó Bernal, se necesita para matrimonio para 1 de Septiembre, precio módico, dirigirse señor Reynolds, Montes de Oca 346, depto. 7. v28

CASITA O DEPARTAMENTO DE 2 O 3 piezas, alquilaría en los barrios de la capital, para los primeros días de Septiembre, dirigir referencias y precios á F. R. C., Casilla 611.

CASA BUSCO PARA ALQUILAR DE 8 á 11 piezas, con garage para 2 ó 3 automóviles, Sur á Norte, de Constitución á Retiro, desde hasta el 4000, dirigirse á A. F., poste restante correo. v28

DESEO ALQUILAR EN FLORES, CASIta de 2 piezas, dirigirse Casilla Correo 2646. v27

DOS JOVENES DESEAN PIEZA AMUEblada, á inmediaciones de la Facultad de Medicina, dirigirse á B. B., Andes 921.

DESEO PIEZA AMUEBLADA CENTRAL, independiente, indicar precio, F. P., Esmeralda 340. v27

DESEO CASA DE 6 PIEZAS Y DEMAS comodidades, con un poco de fondo, cerca del Oeste, Gavilán 828, Flores.

DOS JOVENES ESTUDIANTES DESEAN pensión y pieza, á inmediaciones de la Facultad de Medicina, dirigirse á P. M., Córdoba 2086.

DOS JOVENES DESEAN PARA EL PRImero del mes venidero, salita amueblada, con pensión, en casa de familia, prefieren ser únicos inquilinos, escribir á B. S., poste restante, correo central.

EN FLORES, SE BUSCAN 2 ó 3 HABItaciones en casa familia distinguida, referencias mutuas, escribir, Río IV 1565.

EMPLEADO SOLO DESEA HABITACION y pensión módica en familia francesa, S. Martínez, Piedras 437, 3ro.

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA domiciliar matrimonio joven y solo. Barrio Norte, Palermo, Belgrano. Condiciones, referencias, precios á S. F., suc. 10. v28

ENTRE PUEYRREDON Y CALLAO Y DE Corrientes á B. Mitre, desea pensión, para señorita en casa de familia, decente, única pensionista, dirigirse por carta á J. L. A., Lavalle 2376.

EN CASA DE FAMILIA SE PRECISAN dos piezas amuebladas para hombres solos, radio de Suipacha á Uruguay y de Sarmiento á Alsina, dirigirse á L. B., B. Mitre 1012, por carta. v28

JOVEN EMPLEADO NECESITA MODESta pensión y dormitorio en las inmediaciones de Victoria y Salta. Prefiere casa de familia española, por carta á "Mensajero", casilla 626, Rivadavia 1100. v27

JOVEN ALEMAN DESEA PIECITA con muebles en familia argentina, pudiendo pagar de 30 á 40 $ mensuales con café, escribir á J. Seifert, Alsina 890, escritorio 6.

JOVEN DESEA PIEZA AMUEBLADA con pensión en casa de familia decente cable, que no diste más de 4 cuadras de la plaza del Once, escribir A. Ferrari, Azcuénaga 12.

MATRIMONIO SOLO DESEA ALQUILAR pieza bien amueblada, con pensión, en casa de familia española, escribir á Luis, poste restante. v28

NECESITO DEPARTAMENTO DE 2 piezas, siendo una sola amueblada, radio central, luz eléctrica, completamente independiente, escribir Ingeniero A. B., Maipú núm. 450. v28

PIEZA AMUEBLADA NECESITO, UNIca, ... barrio Constitución, dirigirse á A. Z., Pinzón 1229.

PENSION Y PIEZA PARA FIN DE MES, ... en familia, preferencia donde se hable inglés, carta á E. V., Maipú 354.

PERSONA FORMAL BUSCA PIEZA amueblada ... Uruguay entre Lavalle y ... se piden y se dan referencias, indicar precio á G. M., Paraná 490. v28

PARA LOS PRIMEROS DIAS DE SEPtiembre, necesita pieza en casa de corta familia sin chicos, escribir á F. L., Lavalle 1581. v27

Señorita SOLA DESEA ALQUILAR pieza en casa decente y honorable, dirigirse á M. I. M., Poste Restante Correo. v27

Señorita DESEA PENSION EN CASA DE familia respetable, siendo única pensionista, da y pide referencias; por carta á Los Ocas (?), Alsina 477. v28

Señora PROFESORA, SERIA, DESEA alquilar ... anticresis (?), prefiero altos, ... radio al Norte, centro, M. V., Charcas 1539, dep. 1. v27

SE DESEA ALQUILAR CASITA DE 2 piezas y comodidades, cerca de Cabildo y Lacroze, alquiler de 70 á 75 $; tratar Lima 380, 1er. piso.

SALA AMUEBLADA SE BUSCA PARA señor solo en casa decente, con baño en radio Montes de Oca ó Barracas. Ofertas á Ing. T., Paseo Colón 161, casilla 181. v28

SE NECESITA CASITA DE 2 PIEZAS por Avenida La Plata, cerca del tranvía, con contrato, dirigirse con último precio y condiciones, carta á A. Z., Méjico 950, hotel. v28

SE NECESITA DEPARTAMENTO, VENtana á la calle, de sala y dos piezas ó ... de Salta á Entre Ríos y de Garay á Independencia, alquiler 90 á 100 $, dirigirse constitución 1603. v28

Señor SOLO PAGA BUEN PRECIO POR sala bien amueblada y pensión de 1a ... en casa moderna donde haya todo ... de confort y comodidades, escribir ... á R. G. P., casilla correo 956. v3sep.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILO LINDA SALA, LAPRIDA 910, ... v28

ALQUILASE GRAN COMEDOR, MUY bien amueblado, Suipacha 45. v28

ALQUILO HERMOSA HABITACION A hombres solos, Boulogne Sur Mer 182.

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO empleado, ... una pieza, Santa 711.

AV. DE MAYO 1111, 3o. IZQUIERDA, ... sala amueblada, ascensor.

ALQUILASE SALA, ANTESALA Y PIEZA, amueblada, Maipú 193, 2o. piso. v28

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA amuebladas, Av. de Mayo 676, ascensor.

ALQUILO PIEZA A 1 ó 2 HOMBRES solos, Piedras 719. v28

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión, Victoria 539.

ALQUILASE SALA Y PIEZA, CON COmodidades, Paraná 132. v30

ALQUILO DOS PIEZAS BIEN AMUEbladas, pensión, Solís 151.

ALQUILASE LINDA PIECITA A hombre solo, Santa Fe 2542.

ALQUILASE PIEZA A MATRIMONIO solo, Santa Fe 2542.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON pensión, familia, Tucumán 2282.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON ó sin pensión, Sarandí 463, familia.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Córdoba 1089. v29

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON pensión familia, Cerrito 66.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda, Tucumán 1066. v31

ALQUILANSE SALITA Y PIEZA amuebladas, con pensión, Callao 826. v28

ALQUILO PIEZA A HOMBRES SOLOS, Sáenz Peña 326, 1o., izq. v28

ALQUILO SALA, ANTESALA, DOS PIEzas 75, 45 y 35 $, Perú 785. v28

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, para dos 95 $, Perú ...

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbres solos, en 35 $, ...

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

Cocinera argentina se ofrece, [illegible] pieza 15

Cocinera se ofrece, San Lorenzo [illegible]

Cocinera recomendada se ofrece [illegible]

Cocinera y mucama se ofrecen, [illegible]

Cocinera y mucama se ofrecen, madre é hija, Venezuela 900

Cocinera para corta familia, se ofrece, Perú 561, primer piso M. 34

Cocinera se ofrece para cocina sencilla, Victoria 1919

Cocinera buena y de confianza [illegible]

Cocinera argentina se ofrece, [illegible]

[illegible]

Cocinera argentina muy buena, se ofrece sabe cocinar á todo estilo y hace postres con buenos informes, sin cama, buen sueldo, Sarmiento 1166.

[illegible]

Dos hermanas se ofrecen [illegible]

Gobernanta francesa con muy buenas recomendaciones [illegible]

Hombre formal de 32 años se ofrece [illegible]

Hombre formal competente en [illegible] se ofrece, dirigirse á Piedras [illegible]

Hombre italiano soltero, 35 años, [illegible]

Joven de [illegible] años se ofrece para [illegible]

Joven de 14 años, casi recién venido, se ofrece para [illegible]

Joven español de 20 años de edad, se ofrece para limpieza [illegible] en casa particular, Piedras 898.

Lavandera se ofrece, Venezuela [illegible]

Lavandera se ofrece para lavar [illegible] Rivadavia 4584

Lavandera de profesión se ofrece por día, Humberto 5.9

Lavandera formal se ofrece, [illegible] 1468

Lavandera se ofrece por día [illegible] pieza 6.

Lavandera se ofrece [illegible] 938

Lavandera se ofrece por día, Bolívar 568

Lavandera se ofrece para lavar [illegible]

Lavandera [illegible]

Lavandera ó sirvienta se ofrece, [illegible]

Lavandera por día se ofrece, [illegible] 477, Barracas

Lavandera buena se ofrece para casa particular, Cangallo 12.. patio del fondo.

Lavandera se ofrece para [illegible], tiene recomendada, Cangallo 11..

Lavandera señora española, se ofrece por día ó por semana, Humberto 1 619, pieza 7.

Lavandera se ofrece por día ó [illegible], para negocio ó taller, Defensa 8..

Lavandera se ofrece para lavar en su casa, con buenas recomendaciones, Junín 7844

Lavandera y planchadora de ropa fina se ofrece 1 50 $ por día, Pueyrredón 1916

Lavandera y planchar de liso se ofrece por mes ó semana B. de Irigoyen 1692

Lavandera de profesion se ofrece, sabe planchar, por semana ó por mes, San José 739.

Lavandera francesa se ofrece por día, sabe planchar y otros quehaceres, Cevallos 674.

Lavandera para taller ó casa particular, se ofrece, Rivadavia [illegible]

Lavandera para lavar y planchar en casa particular se ofrece, Esmeralda 129, Barracas al Norte.

Lavandera de profesion se ofrece por día, con recomendaciones, Hornos 1546.

Mucama seria desea casa decente, tratar Humberto 1160 v.8

Mucama se ofrece, Córdoba 2502.

Muchacha se ofrece para todo trabajo, Ugarteche 539.

Muchacho se ofrece para mandados y limpieza, 25 de Mayo 696, altos.

Mucama de adentro se ofrece, con recomendaciones, Lavalle 1673.

Mucama de adentro se ofrece con recomendaciones, Maipú 751, dep. 6

Mucama se ofrece con recomendaciones, Moreno 97.

Muchacho se ofrece para mandados, Maipú 659, pieza 24

Mucama joven se ofrece, [illegible] Tucumán [illegible]

Mucama ó sirvienta se ofrece, [illegible]

Mucama se ofrece con recomendaciones, Venezuela [illegible]

Muchacha se ofrece para [illegible]

Mucamas con buenos informes, se ofrecen dos, Brasil 28..

[illegible]

Mucama joven se ofrece, por su padre [illegible]

Mucama de adentro se ofrece con recomendaciones [illegible] Venezuela 184

Mucama, cocinera sencilla [illegible] 25 de Mayo 1453

Mucama seria bien recomendada, [illegible] Calvo

Muchacha se ofrece para todo [illegible]

Matrimonio catalán se ofrece [illegible]

Mucama se ofrece para adentro [illegible]

Matrimonio sin hijos joven se ofrece [illegible]

Muchacha [illegible] para matrimonio [illegible]

Matrimonio joven se ofrece [illegible]

Mucama española se ofrece para [illegible]

Mucama de confianza se ofrece [illegible]

Mucama de adentro se ofrece [illegible] pieza 2

Mucama vasca se ofrece [illegible]

Mucama y cocinera se ofrecen [illegible]

Mucama se ofrece para todo trabajo, buenos informes [illegible]

Mucama muy práctica se ofrece [illegible] pieza 32

Mucama se ofrece para [illegible]

Mucama española ó sirvienta se ofrece para matrimonio solo, [illegible]

Mucama de adentro se ofrece para todo trabajo en casa de matrimonio solo, Venezuela 422.

Mucamo práctico de comedor se ofrece, con buenas recomendaciones, Cangallo 1298

Muchacha se ofrece, de 17 años, para los quehaceres de casa, Méjico 4..

Mucama argentina, con recomendaciones se ofrece, tratar Córdoba 1162, sueldo 30 $

Madre é hija se ofrecen para mucama y cocinera [illegible] v28

Mucama ó cocinera italiana se ofrece, no hace dos trabajos, S. Juan 152.

Matrimonio desea colocarse, ella entiende un poco de cocina y el peón, Arenales 2298.

Mucamo español de 12 años se ofrece con buenos antecedentes sabe leer y escribir, Azara 86

Matrimonio piamontés recién llegado, la señora sabe bien cocinar, Paseo de Julio 1230

Muchacho recién venido se ofrece para cualquier trabajo, Bolívar 553, pieza 5.

Matrimonio sin hijos se ofrece, españoles, ella para lavado ó cocina sencilla y él portero ó peón de cualquier trabajo, para la campaña ó ciudad, Lima 1713.

Matrimonio se ofrecen para ponerse al frente de una chacra, criadero de toda clase de ganado y aves, Méjico 1136 [illegible]

Matrimonio español, joven se ofrece [illegible]

[illegible]

Niñera se ofrece, [illegible] Victoria [illegible]

Niñera se ofrece, Balcarce 1050.

Niño de 14 años se ofrece, Jujuy [illegible]

Niñera ó mucama se ofrece, de [illegible] San Juan [illegible]

Portero se ofrece con buenas recomendaciones, Tucumán 1401.

Portero ó mucamo se ofrece, con buenos informes, Santa Fe 3165.

Peón de cocina ó ayudante ofrece, Moreno 1152, pieza 9

Para corta familia se ofrece [illegible]

Portero español se ofrece, muy recomendado [illegible]

[illegible]

Sirvienta para todo trabajo, Bustamante 12..

Se ofrece señora, Venezuela 917

[illegible]

Sirvienta general se ofrece, Paseo Colón 1329

Sirvienta ó mucama se ofrece, Bermejo 384.

Se ofrece mucama, sabe su obligación, con recomendaciones, Bolívar 472, pieza 3.

Sirvienta se ofrece, para todo trabajo, Costa [illegible] 217.

Se ofrece señora formal, para todo trabajo [illegible] 1195

Señora se ofrece para criar nene con mamadera, [illegible] 1637

Se ofrece muchacho para [illegible] Caseros

Se ofrece muchacha de 16 años [illegible] 1818.

Se ofrece sirvienta para todo [illegible] 685.

Se ofrece sirvienta recomendada, Perú 685.

Sirvienta ó mucama para corta familia se ofrece, Medrano 1286.

Se ofrece sirvienta para todo trabajo, Av. de Mayo 962.

Señora sola se ofrece para todo trabajo, [illegible] 1221.

Sirvienta práctica, entiende de cocina, se ofrece, [illegible] 1319, pieza 14.

[illegible]

Se ofrecen cocinera y mucama madre é hija, cocina sencilla y otros quehaceres, para ciudad, Tucumán 3093.

Se ofrece matrimonio italiano sin hijos, para cuidar casas en la capital referencia primer orden; por carta, Bebedero 5012, Jardín del Pensamiento v27

Se ofrece un ama de leche de dos meses y medio, para criar en su casa, tiene certificado médico, calle Cabrera 5125.

Sirvienta se ofrece para todo servicio de corta familia, entiende algo de cocina, con buenas recomendaciones, Maza 384.

Se ofrece ama española de 24 años, primeriza y abundante leche, con muy buenas recomendaciones, presentarse por la mañana hasta las 12, calle Bermejo 985

Señora formal, italiana, se ofrece para todo trabajo, con niño de 2 años, poco sueldo, San Luis 2739, presentarse hoy.

Señora formal se ofrece para todo servicio para matrimonio solo, campo ó ciudad, Bernardino Rivadavia 395, Avellaneda

Se ofrece cocinera para cocina sencilla y algún otro trabajo, aunque sea casa de negocio, con recomendaciones, sueldo 40 á 45 pesos, Rincón 1147

Sirvienta italiana, recién llegada, se ofrece para corta familia, [illegible] recomendada, [illegible]

Se ofrece señora argentina, para cocina sencilla y otros quehaceres, para corta familia ó persona sola, Quito 4225, [illegible]

Sirvienta se ofrece con chica de 11 años, señora formal para todo trabajo, [illegible] va al campo, [illegible] Belgrano.

Se ofrece sirvienta para cualquier trabajo ó mucama de adentro, con buenos informes, B. de Irigoyen 1691, pieza 6

Señora formal con una hija de 10 años desea colocarse para cocina sencilla ú otros quehaceres domésticos, con cama, Salta 415, dep. 12.

Se ofrece una muchacha de 15 años, para sirvienta de matrimonio solo, para familia buena, con recomendaciones, Perú 1158, pieza 18.

Se ofrece señora madrileña para [illegible] familia ó señora sola [illegible] España, Entre Ríos [illegible] v28

Señora se ofrece para lavar y planchar [illegible] en casa particular, [illegible] tiene 1 hijo de 13 años [illegible] ocurrir, San Juan 1911

Señora se ofrece, española, [illegible] para cocinera, lavandera ó todo servicio de corta familia, sabe cumplir con su obligación, Solís 644.

Se ofrece sirvienta para todo trabajo de matrimonio ó corta familia, [illegible] algo de cocina, Chacabuco 960, [illegible]

Sirvienta se ofrece para todo trabajo, casa de corta familia [illegible] Sarmiento 1221, [illegible]

Se ofrece matrimonio joven, sin hijos, con muy buenas recomendaciones, ella cocinera y él mucamo, [illegible]

Se ofrece señora anciana para pequeños servicios ó cuidado de [illegible] departamentos, bien recomendada, [illegible] 81.

Señora formal con buenas recomendaciones, se ofrece para mucama ó niñera con un muchacho de 12 años, Venezuela 1143

Sirvienta joven se ofrece, entiende algo de cocina, para matrimonio ó corta familia, con recomendación, Balcarce 891

Sirvienta formal se ofrece, entiende algo de cocina, es inútil presentarse si no es para matrimonio solo, no va afuera, Lima 1176.

Señora joven se ofrece para lavar y planchar [illegible] ó mucama para casa [illegible] Santo Domingo 581, Barracas al Norte.

Señora formal, con recomendación, se ofrece como dama de compañía á señora ó señorita ó gobernanta de niños, por carta á F. A., Bustamante 2310.

Señora viuda se ofrece para [illegible] de corta familia en cambio de pieza y comida para ella y una hija y poco sueldo, Matheu 879.

Sirvienta se ofrece, para cocina ú otro quehacer, con buenas recomendaciones, tiene un chico, Estados Unidos 3626.

Sirvienta joven se ofrece para todo el trabajo, entiendo algo de cocina, para corta familia, tratar Saenz Peña 472, pieza 11.

Sirvienta se ofrece para todo menos cocina ó para mucama de adentro recomendada, sueldo 40 $ Belgrano 2118.

Se ofrece matrimonio recién venido para cualquier trabajo, el marido es tornero, la señora entiende de costura, Alsina 2375, pieza 13.

Señora formal, se ofrece para cocinera y planchado para señora sola, [illegible] con buenas recomendaciones, Paraná [illegible], pieza 19.

Señora joven formal se ofrece para [illegible] ó señora sola, [illegible] es apta para el [illegible], tiene buenos informes, Méjico [illegible]

Se ofrece señora viuda sola, formal, de buena familia, para el servicio de cuidar criaturas, para corta familia, [illegible] correo, sucursal [illegible]

Señora viuda, vasca, desea encargarse [illegible] casa de departamentos ó conventillo, tiene un hijo pero está [illegible]

Señora educada con religiosas [illegible]

[illegible] trajes muy [illegible] muy decentes desea [illegible] de compañía ó ama de [illegible] los mejores informes, [illegible]

Un matrimonio se ofrece, con [illegible] ella buena cocinera y [illegible] para la limpieza, Larrea 594.

Una joven decente sin hijos se ofrece para criar una criatura, Jujuy 5.9, [illegible]

Viuda joven con una hijita se ofrece para los quehaceres de la casa, [illegible] y demás útiles de costura, [illegible] y escribir el inglés, sin pretensiones y buenas referencias, Progreso 1208.

LICITACIONES

Departamento de Ingenieros de la provincia. Licitación. Llámase á [illegible] por el término de treinta días para [illegible] á ejecutarse en el ensanche del [illegible] ocupado por el Ministerio de Hacienda. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan á la vista de los interesados todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. en la sección de arquitectura. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día viernes 20 de Septiembre á las 2 p. m. en este departamento.—La Plata, Agosto 22 de 1912.—El secretario. v20sep

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Limitada. Licitación provisión de arena. Se llama á licitación para la provisión de [illegible] toneladas de arena mediana [illegible] toneladas de arena fina de [illegible] cuya entrega deberá efectuarse en los depósitos de esta empresa en [illegible] Haedo, á razón de 1000 toneladas mensuales y á contar desde el primero de [illegible] próximo venidero. Las propuestas y muestras deben presentarse en la gerencia del Ferrocarril Oeste, [illegible] de Septiembre, el Jueves 29 del corriente de 1912, antes de las 10 a. m., [illegible] cerrado con la siguiente designación: [illegible] para la provisión de [illegible]. La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente, como el de rechazarlas todas si así conviene á sus intereses.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1912.—A. F. Lértora, [illegible] v27

Rambla de Mar del Plata.—Licitación. Llámase á licitación hasta el [illegible] del corriente, á las 3.30 p. m., para [illegible] propuestas por el arrendamiento de [illegible] situado en la sección D. [illegible] Las propuestas pueden presentarse desde ya en sobres cerrados y serán abiertas por la comisión en presencia de los interesados que concurran en día y hora indicados. Toda persona deberá [illegible] un recibo de depósito hecho en [illegible] Español y Río de la Plata, por [illegible] de un mil pesos m/n. á favor de la comisión Rambla Mar del Plata, [illegible] requisito no se tomará en cuenta la propuesta. Para ver planos y más datos, ocurrir á esta administración, Florida [illegible], todos los días hábiles, de 2 á 4 [illegible] Buenos Aires, Agosto 10 de 1912.—El administrador general.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

Banco Francés del Río de la Plata.—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de este Banco, el directorio ha resuelto fijar el 23 de Septiembre de 1912, como último día para el pago de la sexta cuota de 10 por ciento sobre las acciones serie H.

Banco Francés del Río de la Plata.—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de este Banco, el directorio ha resuelto fijar el 28 de Septiembre de 1912, como último día para el pago de la sexta cuota de 10 por ciento sobre las acciones serie G.

Banco Hipotecario Nacional.—Se avisa al público que el día miércoles 28 del corriente se procederá á la quema de las siguientes cédulas y cupones:

Cédulas de curso legal	$	3.1x1.300 —
Cupones de curso legal	"	2.093.956.50
Cédulas de la serie A oro	"	108.000.—

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245. Hora 2 p. m.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1912.—C. Brian, inspector general.

Compañía Nacional de Grandes Hoteles.—No habiéndose depositado el número de acciones necesario para que se efectuara la asamblea general ordinaria convocada para el 14 del corriente, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para el 31 del corriente, á las 4 p. m., en el local, Florida número 415, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de Mayo de 1912.
2o.—Informe del síndico.
3o.—Resolver sobre la distribución de utilidades.
4o.—Elección de cinco directores, en reemplazo de los señores Rodolfo P. Peracca, doctor Pedro O. Luro, Alejandro Ocampo, Enrique Woodgate y doctor Alberto Castaño, que han terminado su mandato.
5o.—Elección de síndico y síndico suplente.
6o.—Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Los accionistas deberán depositar sus acciones ó registrar sus recibos provisionales en la secretaría B. Mitre 575, hasta las 4 p. m. del día anterior al de la asamblea. De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, la asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1912.—El secretario. v31

Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud.—Se avisa á los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la orden del día, la asamblea queda postergada para el jueves 5 de Septiembre á las 4 p. m. en el salón de lectura de la Bolsa de Comercio, Rivadavia núm. 333 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio próximo pasado.
2o.—Informe del síndico.
3o.—Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes por terminación del mandato, señores Juan B. Mignaquy, Ireneo Cucullu y Carlos T. Becú, y uno por un año en sustitución del señor ingeniero Manuel S. Ocampo que renunció y dos suplentes por dos años en reemplazo de los señores Juan Chapar y Pedro Lacau.
4o.—Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los estatutos—Si no concurriese á la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha en que debió efectuarse la primera previa citación durante diez días en dos periódicos con transcripción de este artículo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene á los señores accionistas que para poder asistir á la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1235 (altos) y depositar sus acciones ó recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Buenos Aires, Agosto de 1912.—El directorio. v5sep.

Sociedad Anónima Mercado de Frutos del Puerto de La Plata en Liquidación.—Se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la sociedad, Lavalle 379, los días lunes y viernes de 9 y 30 á 11 y 30 a. m. á cobrar $ 17, por acción como segunda devolución de capital.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1912.—Mitre A. Pasman, presidente de la comisión liquidadora. v31

NAVEGACION

Hollandia.—Este vapor ha terminado su descarga en el dique 4, sección [illegible] La revisión tendrá lugar en los días 27 y 28 del corriente de 1 á 3 de la tarde. v28

R. M. S. Compañía Mala Real Inglesa. Servicio rápido de vapores postales entre Buenos Aires, Brasil y San Vicente, Lisboa, Cherburgo y Southampton. Viajes de recreo en 15 días
AVON saldrá el 30 de Agosto.
Datos Reconquista 264, Buenos Aires.

Vapor Brithany.—Este vapor ha terminado su descarga en el dique 1, sección 4a. La revisación tendrá lugar en los días 27 y 28 del corriente de 1 á 3 de la tarde. v28

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 27 de 1912

LA INTERPELACION DE AYER

La que debía tener lugar ayer en la Cámara de Diputados de la Nación, había logrado interesar á una parte de la opinión pública, y especialmente, á los miembros de la Cámara de Diputados.

No hay duda de que el ambiente de la gran mayoría de este cuerpo, era frío, por lo menos, respecto del Ministro de Obras Públicas, y esa mayoría esperaba por eso, con cierta ansiedad, la interpelación.

El público no parecía más interesado que en cualquiera de los actos análogos anteriores. La concurrencia era la de siempre y apenas aparecían rebosantes las tribunas de la barra presidencial, justamente porque el ejército de empleados de la Cámara y del Senado las llenaban.

La interpelación no ha respondido á la importancia de los temas sometidos al Poder Ejecutivo, ni á las nebulosas que envuelven la ejecución de la ley de fomento de territorios, ni á la gravedad de los problemas administrativos y financieros planteados.

Los oradores anotados para intervenir en el debate, no tuvieron oportunidad de entrar al fuego, tanto porque fué inesperadamente interrumpido por la indisposición sufrida por el Ministro de Agricultura, como por la evolución realizada por el de Obras Públicas.

En efecto, el Poder Ejecutivo desvió el ataque que lo amagaba, presentando un proyecto de reforma de la ley de fomento, el cual reposa sobre el reconocimiento del fracaso de su sistema financiero y sobre la renuncia á seguir vendiendo la tierra pública en remate.

En esa forma se ha reconocido el fundamento de la crítica y se intenta satisfacer á la opinión con la promesa de que la construcción de los ferrocarriles, fué precisamente en armonía con el recurso nuevo arbitrado.

El empréstito ideado, consistente en la emisión de bonos, no merece el nombre de solución del problema, es visiblemente un arbitrio de circunstancias para atenuar el fracaso de la [illegible] de fomento y, por lo tanto, de proteger al ministerio empeñado en darle vida artificial con daño evidente de las finanzas nacionales.

Los ministros no pudieron satisfacer, pues, á la mayoría de la Cámara.

El autor de la primera parte de la interpelación se dijo espontánea y cumplidamente por complacido, haciendo el elogio del Ministro de Obras Públicas. Dirigió alusiones severas y extemporáneas contra el ex ministro Lobos, alusiones que no causaron buen efecto en la Cámara, por tratarse de un ausente y porque eran, además, infundadas.

Entretanto, no tomó nota de las deficiencias de las exposiciones ministeriales, con cuyo proyecto de emisión de bonos se declaró conforme precipitadamente.

El segundo interpelante, diputado por Córdoba, hablará el miércoles: su palabra concentra por el momento la expectativa parlamentaria. Anuncia que otros diputados por la provincia de Buenos Aires harán también el comentario de la sesión de ayer.

Es probable entonces que la médula y el interés del acto parlamentario maduren en la sesión próxima.

La segunda parte, subalterna y de minucias administrativas y de construcción, no ilustró los puntos capitales, que debía cubrir la interpelación.

Era necesario que la Cámara y el país tuvieran los datos precisos del estado, extensión y costo de las obras de los ferrocarriles, materia del debate. El ministro no lo dijo. Su empeño en orillar el asunto, era evidente; y como no ha publicado aún su memoria, la Cámara y el país carecen de bases de criterio para juzgar la importancia, resultados y fines de la ley de fomento.

El ministro ha confesado que no puede continuar las obras; que están á punto de ser paradas y que ello no puede suceder, después de haber gastado en ellas sesenta millones de pesos. En fin, pide otros 25 millones de [illegible] oro.

Pero no ha dicho si con esta suma quedarán terminadas las obras y si ella costeará también los puertos necesarios.

Tampoco ha dicho con qué fondos se continúan y continuarán los trabajos, mientras se realiza la operación de crédito.

En fin, no ha tratado la grave cuestión de la devolución de los fondos impropiamente aplicados á estos ferrocarriles, sustrayéndolos á otros destinos legales.

Si esta devolución se hace de los fondos del nuevo empréstito, ¿cuánto quedará líquido para concluir las obras? ¿Habrá fondos suficientes para concluirlas? ¿Cuánto importan los fondos de que se ha usado ilegalmente y que es necesario devolver? ¿Quién asume la responsabilidad de esos gastos contrarios á la ley de contabilidad y, por consiguiente, desordenados?

El Ministro de Hacienda no fué más claro, ni más feliz que su colega. Su debut no ha satisfecho á la Cámara, y creemos que no satisfará á la opinión pública. Habría valido más al Poder Ejecutivo reservarlo para otra ocasión más cómoda.

Fué acogido con benevolencia evidente y aun fué aplaudido con malicia en algún cumplimiento intencionado que dirigió á "los provincianos".

Pero se esperaba que hubiera aprovechado esta ocasión para hacer saber al país una palabra alta y fundada, en medio de las incoherencias y dificultades monetarias que están á la orden del día.

Creíase que hubiera hecho una disección seria, mesurada y verídica del estado de las finanzas de la ley de fomento; pero se limitó á elogiar ampulosamente á su colega de Obras Públicas y á mostrarse de acuerdo con él en todo sentido.

El auditorio idóneo en materias financieras, debió experimentar un penoso desencanto al escuchar la adhesión del nuevo director de las finanzas nacionales al proyecto de emisión de bonos antes aludido. ¡No ha debido inaugurarse así!

Pocos días antes había el Poder Ejecutivo manifestado al Senado que la situación del crédito no permite emitir los bonos para las obras de salubridad de las provincias: entretanto, el Ministro de Hacienda afirmó ayer que los bonos del proyecto que auspiciaba, son viables.

El pasaje más feliz del discurso ministerial, fué, sin duda, aquel en que condenó el recurso del redescuento de las letras de tierras. Recuérdese, empero, en que fué presupuesto—avaluado en 10.000.000 de pesos—en el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo, sometido al Congreso.

Conviene tomar nota de esas contradicciones, que interesan á la presidencia, la cual debiera poner severa atención sobre lo que se le presenta á la firma, sobre todo en lo que á las altas finanzas concierne.

El Ministro de Hacienda necesita buscar una oportunidad ó aprovechar la primera que se le ofrezca, para levantar el prestigio de su autoridad dirigente de las finanzas de la República—dirección que debe ostentar el sello inconfundible de su pensamiento y también de su carácter.

El interés del debate decayó así definitivamente.

La Cámara y el país tenían derecho á esperar pensamientos más hondos, ideales definidos sobre las finanzas, y datos concretos sobre los ferrocarriles.

El debate continuó así, monótono y subalterno, hasta que tomó la palabra el Ministro de Agricultura.

Sus primeras frases fueron oportunas. Comenzó á desarrollar ideas juiciosas sobre colonización, aun cuando á las veces incurría en errores de información análogos á los que ya habían sido notados en el discurso de su colega de Obras Públicas.

Un incidente imprevisto y lamentable lo obligó á pedir cuarto intermedio y hubo de ser levantada la sesión.

Recapitulando las observaciones precedentes, creemos que la interpelación queda en pie é intacta. Es posible que oradores, realmente interesados en el servicio del país, levanten su tono y la rindan útil á la nación en la sesión próxima, promoviendo esclarecimientos y medidas juiciosas.

A la Cámara y al ministerio conviene restituyan al debate su concepto fundamental para darle la trascendencia digna de su materia.

LOS ITALIANOS EN LOS DARDANELOS

MAGNIFICA MANIOBRA NAVAL

Recuerdos históricos

CONSECUENCIAS POLITICAS

¿HACIA LA PAZ?

(Especial para LA PRENSA)

Roma, Julio de 1912.

No solo la prensa italiana, sino los periódicos de toda Europa—excepto algún austriaco—expresan la mayor admiración por la espléndida maniobra realizada por la pequeña escuadrilla de torpederos, á las órdenes del capitán de navío Millo, en el estrecho de los Dardanelos. Por cierto, que esta maniobra representará una hermosa página en la historia de la marina y del arte militar, al mismo tiempo hasta aquí, representa la mayor audacia que se haya visto en las guerras navales contemporáneas.

Algunos diarios italianos, se han apresurado á hacer comparaciones, y la prefieren hacer con la entrada de los torpederos japoneses en Port Arthur. Sin menoscabar la gloria de la formidable flota japonesa, no me parece que la comparación sea posible. Los lectores recordarán que la guerra del Extremo Oriente fué precisamente iniciada con la repentina irrupción de los torpederos japoneses, los cuales, entrando en Port Arthur, consiguieron hacer daños en los flancos de algunos acorazados enemigos. Pero aquel ataque fué posible, porque la escuadra del virrey Alexeieff, todavía no avisada de la declaración de guerra, no estaba prevenida, y una parte de la oficialidad y de la tripulación estaba todavía en tierra. Después de este primer golpe de mano, coronado por pleno éxito, el almirante Togo, que, además de las otras eminentes cualidades, tenía la de la prudencia, se cuidó muy bien de repetirlo, y mantuvo su flota casi siempre fuera del tiro de cañón, resguardada por las islas Elliot, reservándose entrar en acción, cuando se presentase el momento favorable.

Dejando aparte la sabia dirección del comando, la admirable preparación de la flota japonesa y la gloria de la victoria en la célebre batalla del Mar del Japón, me parece que el episodio de mayor coraje de aquella campaña debe buscarse por el lado ruso, en las atrevidas exploraciones del almirante Makarow, heroicamente hundido con su acorazado. Y empresas igualmente audaces, pero más afortunadas, realizó el mismo Makarow, joven oficial de navío, en 1877, contra los turcos, en la campaña del Danubio.

Los más brillantes episodios de audacias marítimas, deben buscarse en la guerra hispano-americana de 1898: en la maravillosa marcha estratégica de la flota española del almirante Cervera; en la audaz tentativa del teniente norteamericano Hudson, de "embotellar" la escuadra enemiga, en el puerto de Santiago de Cuba.

Con respecto al comandante Millo y á los heroicos marineros italianos que entraron en los Dardanelos, el poeta italiano Horacio diría que tenían el pecho fajado de bronce, y mejor aún, el alma de bronce,

"Illi robur et aes triplex
Circa pectus erat..."

Entraron en el estrecho de los Dardanelos, formidable por obras de defensa, por fuertes y baterías, [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

LA FIEBRE AFTOSA

Una feria suspendida

LONDRES, Agosto 26.—La fiebre aftosa acaba de hacer su aparición en un establecimiento de Hazleton, [illegible] de Northumberland.

A última hora se impartió la orden de suspender la feria de ganado que debía celebrarse hoy en Drogheda, pueblo del condado de Louth, en Irlanda. Se trata de la principal feria anual de Irlanda. La suspensión fué ordenada á causa de los casos sospechosos ocurridos últimamente en Drogheda, aunque se ha comprobado más tarde que no se trataba de fiebre aftosa.

EL VAPOR "ETON" A PIQUE

En viaje de Buenos Aires á Amberes

AMSTERDAM, Agosto 26. — Acaba de [illegible] que el vapor [illegible] que partió el 7 de Julio [illegible] Amberes, se fué á pique [illegible] de una colisión [illegible] con el buque costero [illegible]. La tripulación [illegible] por este último vapor y [illegible].

[illegible] registro [illegible] 1.800 toneladas. Fué construído en el año 1890 y pertenecía á [illegible] de Londres.

ALREDEDOR DE LA EMPRESA FARQUHAR

Opinión del "Financial Times"

LONDRES, Agosto 26. — El "Financial Times" comenta en su número de hoy [illegible] que Mr. Farquhar está organizando para la adquisición [illegible] de numerosas líneas [illegible] en la América del Sur y [illegible] y examina la cuestión especialmente desde el punto de vista de la [illegible] inglesa.

[illegible] citado que la empresa haga sus pedidos de materiales con preferencia en los Estados Unidos, lo que causaría serios perjuicios á los industriales ingleses, y propone que Inglaterra imite el ejemplo de varios [illegible] extranjeros en los que, [illegible] á la emisión de capitales [illegible] empresas internacionales, [illegible] se hagan sus pedidos [illegible] en el país de la emisión.

RADIOGRAFIA DE MALVINAS A BUENOS AIRES

LONDRES, Agosto 26. — Anúnciase [illegible] las islas Malvinas, que hasta [illegible] de toda comunicación [illegible] con el resto del mundo, [illegible] en breve una estación [illegible] sin hilos suficiente [illegible] para comunicar con Buenos Aires y Montevideo. Las [illegible] llegaron á Port Stanley [illegible] se busca ahora el sitio más indicado para su instalación.

UNA EMPRESA ARGENTINO-ALEMANA

BERLIN, Agosto 26. — Acaba de constituirse una compañía que se dedicará [illegible] de abonos en la Argentina. La compañía dispone de un capital de un millón de marcos. [illegible] designado gerente de la compañía [illegible] de minas consejero Paxmann.

EMIGRACION A LA ARGENTINA

MADRID, Agosto 26.—Comunican de la Coruña que zarpó de aquel puerto el trasatlántico alemán "Eisenach", á bordo del cual se embarcaron para Buenos Aires 300 emigrantes.

Espérase la llegada de otro trasatlántico, en el que embarcarán también para la Argentina cuatrocientos [illegible].

Aumenta el movimiento emigratorio, [illegible] de algunas provincias [illegible] ha emigrado la [illegible] de las familias.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

LONDRES, Agosto 26. — En este [illegible] vienen siendo extremadamente [illegible] las existencias [illegible] demanda es muy [illegible] de baja [illegible] préstamos.

[illegible] particular [illegible] de la persistencia [illegible] Isla de [illegible].

[illegible] ferrocarriles [illegible] más flojos [illegible] extranjeros [illegible] á pesar de la [illegible] acerca de las [illegible] el con[illegible].

[illegible] de la Peruvian Corporation [illegible] durante [illegible] y acusaron [illegible] al acercarse la [illegible].

[illegible] argentinos esta[illegible].

[illegible] de empresas de tranvías [illegible].

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

[illegible]

Deuda consolidada urug. 74.75

PARIS, Agosto 26.—

Renta francesa 92.52

Minas Rio Tinto 2.041

[illegible] oficial 2 [illegible]

Id m idem particular 2 14

BERLIN, Agosto 26.

Consolidado 3 1|2 o|o, 90 18

Id 3 o|o, 79

[illegible] oficial 4 1|2

[illegible] idem particular 4

NUEVA YORK, Agosto 26.—

[illegible] argentino 1909, 99.50

GENOVA, Agosto 26.—

Renta italiana de 3 1|2 o|o, 98.35.

MONTEVIDEO, Agosto 26.

[illegible] Popular, acciones fin de mes, [illegible]

Id id fin de Septiembre, [illegible]

Cédulas [illegible] fin de Septiembre, [illegible]

[illegible] contado, 98.

Id id fin de mes, 28.30.

Id id fin de Septiembre, 28.50.

Id M, para el 29, 93

CAMBIOS

PARIS, Agosto 26

La libra esterlina, francos 25.27.

GENOVA, Agosto 26

La libra esterlina, liras 25.51

Los 100 francos, liras 100.85

Los 100 marcos, liras 124.45.

BERLIN, Agosto 26

La libra esterlina, marcos 20.16.75

NUEVA YORK, Agosto 26

La libra esterlina, dollars 4.87.25.

Id id á 60 días, 4.84.20.

Id id á 90 días, 4.82.875.

Los 4 marcos, cents 95.1875.

Id id á 90 días, cents 94.125.

El dollar sobre París, frs. 5.1875.

Id id á 90 días, frs. 5.21.875.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 26

El peso papel, 9 23.32 peniques.

El oro de 18 peniques, 183.74.

MADRID, Agosto 26

Agio del oro, 5.65.

LISBOA, Agosto 26

Agio del oro, 11.

CEREALES

NUEVA YORK, Agosto 26

Trigo para Septiembre, bushel, cts, 102.25

Id para Diciembre, id id, 107.25

Id duro primav. N.o 1, 109.50

Idem N. 2 rojo, á [illegible], id 107

Idem N. 1 Manitoba, id 107.50

Maíz para Septiembre, id [illegible]

Idem para Diciembre, id [illegible]

Idem para Mayo, id [illegible]

Avena N. 2, blanca 41

Idem N. 3, blanca 40 1|2

Idem Standard, id 40 [illegible]

Semilla lino Duluth, para Sbre. 176

Idem idem para Octubre, 170

CHICAGO, Agosto 26.—

Trigo para Sbre, bushel cts 93.875

Id para Diciembre, id 93.50

Idem para Mayo, id 97.75

Maíz para Septiembre, id [illegible]

Idem para Diciembre, id 54.75

Idem para Mayo, id 52.75

Avena para Septiembre, id [illegible]

Idem para Diciembre, id [illegible]

Idem para Mayo, id 34.875

LONDRES, Agosto 26.—

Semilla lino, 416 lbs. 56 6 d

LIVERPOOL, Agosto 26

Trigo para Septiembre, lbs. 7 [illegible] d

Idem para Diciembre 7 [illegible] d

Idem de Río de la Plata 7 [illegible] d

Idem muestra núm. 8 6 d

Idem N. 2 Manitoba 8 4 1|2 d

Idem núm. 3 8 [illegible] d

Maíz para Septiembre, 5 [illegible] d

Idem Diciembre, 4 11 [illegible] d

Idem nuevo Río de la Plata 5 [illegible] d

Idem [illegible] EE. UU. 7 3 1|2 d

HAMBURGO, Agosto 26.—

Trigo arg. tons Ms. 168

Maíz argentino, 112

Lino argentino para Julio, 253

PARIS, Agosto 26

Trigo, Agosto, bushel frs. 7.132

BERLIN, Agosto 26.—

Trigo para Agosto, bushel, M. [illegible]

BUDAPEST, Agosto 26.—

Trigo Octubre, bushel, ks. 6.30

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Agosto 26.—

Carne congelada, oveja, stone 2 7 1|2 d

Id id vacuna 2 5 d

Id id id de ante 1 11 1|2 d

Id id chilled 2 3 [illegible] 4 d

Id id id de ante 1 11 1|2 d

[illegible] 7.000 [illegible]

Plata en barras onza [illegible] 9 1|8 d

Cobre cont. ton. lbs. est. 79 10

Id á 90 días, ton. lbs. est. 79 7 6 d

Estaño cont. id lbs. est. 210 15.

Id á 90 días, id lbs. est. 205 5

HAMBURGO, Agosto 26.—

Cueros secos B. A. 50 ks. M. 114 á 120

Id id salados saladeros, 73 á 75

Id id id matadero, 60 á 72

Quebracho rollizos, los 1.000 ks. 80 á 82

Id extracto, 100 kilos, 29 á 30

NUEVA YORK, Agosto 26

Plata en barras onza, cents. 62

Cobre, libra id. 17.625

Id electrolítico ofrecido, 18.125.

Id id demanda, 18.125

Estaño, libra ofrecido 46.425

Algodón para Agosto, libra id 10.78

Id para Septiembre, id id 10.78

Id para Octubre, id id 11.09

Id para Noviembre, id id 11.11

Id para Diciembre, id id 10.93

Id para Enero 1913, id id 11.14

LIVERPOOL, Agosto 26

Algodón, Middling, libra 6.11

Id para Octubre y Nbre. id 6.07

Id para Dicbre. y Enero id 6.08

Id para Enero y Febrero 6.10

Se vendieron 6.000 pacas

HAVRE, Agosto 26

Lana peinada B. P. 100 ks. frs. 170

Id id para Septiembre, id 171

Id id para Noviembre, id 172 [illegible]

Id id para Febrero, id 172 [illegible]

ROUBAIX (Tourcoing), Agosto 26.—

Mercado [illegible]

AMBERES, Agosto 26

Lana arg. peinada, kilo frs. 5.62

Id id para Septiembre, id 5.65

Id id para Noviembre, id 5.65

Id id para Febrero, id 5.65

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

INMINENTE ACCION OFENSIVA DE GARIONI

ECOS DEL ACCIDENTE AL TENIENTE MANZINI

LAS NEGOCIACIONES CONFIDENCIALES DE PAZ

Entrevista Giolitti-Bertolini-Fusinato-Bollati

INFORMACIONES DE ORIGEN ITALIANO

ROMA, Agosto 26 — Telegramas de Trípoli comunican que la situación de ese distrito y de toda la zona situada al oeste del mismo, hasta la frontera tripolitana, permanece inalterada.

Se añade, sin embargo, que en dicha ciudad circula el rumor de que el teniente general Garioni, cuya división ocupa la zona mencionada, habiendo ya establecido sus bases de operación y reforzado formidablemente las posiciones conquistadas en estos últimos tiempos, se prepara para realizar una acción ofensiva contra los turco-árabes, de acuerdo con un plan táctico preparado por él y el teniente general Ragni, comandante interino del cuerpo de expedición en Libia.

Se dice también, que en breve se iniciarán importantes operaciones en Tripolitania y Cirenaica, con el fin de obligar á los turcos y á sus auxiliares indígenas, á evacuar definitivamente las regiones inmediatas á la costa y refugiarse en el interior.

ROMA, Agosto 26 — Comunican de Trípoli á la "Tribuna" que el accidente de volación del cual resultó víctima el teniente Pedro Manzini, ayer por la mañana, causó la más honda impresión entre los expedicionarios y la colectividad italiana que residen en esa ciudad.

El conocido volador militar, capitán De Novellis, que fué maestro de Manzini y era su compañero inseparable, entrevistado por el corresponsal de la "Tribuna", manifestó que se sentía afectado por la muerte de Manzini tal como si hubiera perdido á un hermano y añadió que en la madrugada de ayer, á pesar del mal tiempo reinante, aquél se fué al campo de volación, con objeto de efectuar un vuelo.

Los mecánicos del parque aerostático, teniendo en cuenta la violencia del viento, le aconsejaron que no volara, pero Manzini insistió declarando que volaría tan sólo pocos minutos, para probar un nuevo aparato fotográfico que había adaptado á su monoplano Bleriot.

En efecto, preparado el aeroplano, Manzini salió en dirección del mar, oblicuando hacia el Este y unos momentos después, sorprendido por una fuerte ráfaga de viento cayó al agua donde pereció ahogado.

El corresponsal de la "Tribuna" añade que los restos del malogrado oficial pudieron ser sacados del mar en seguida y fueron llevados al parque aerostático sobre una camilla. Actualmente están expuestos en dicho parque, en capilla ardiente y adornada con una gran cantidad de flores enviadas por los oficiales de los varios cuerpos de la guarnición y varios particulares.

Manzini y De Novellis estuvieron á las órdenes del general Garioni [illegible] de la conquista de Zoara, á [illegible] efectuando [illegible] reconocimientos [illegible] en aquel distrito.

ROMA, Agosto 26. Anuncian de Zoara [illegible] compañías de [illegible] y los destacamentos de [illegible] que forman parte de la división [illegible] que ocupa esa ciudad y los [illegible], trabajan actualmente en la construcción de [illegible] de madera y efectos [illegible] provisionales en las [illegible] periódicas ó [illegible] por los turcos, [illegible] alojamiento á los indígenas que regresan á Zoara [illegible].

[illegible] terminados los tinglados y galpones construídos para los [illegible] de aprovisionamiento [illegible] fuerzas expedicionarias, [illegible] que en breve se procederá á derrumbar todos los [illegible] garantías de [illegible] y se construirá [illegible] embelleciéndola con varios grandiosos palacios destinados [illegible] oficinas del comando militar y de los servicios públicos.

EN ITALIA

ROMA, Agosto 26.—Telegrafían de [illegible] en el hotel [illegible] de aquella ciudad, celebróse ayer tarde una larga conferencia el presidente del Consejo, don Giolitti, el secretario general [illegible] ministro de Relaciones Exteriores señor Bertolini [illegible] y los [illegible] Fusinato y [illegible] Bollati, [illegible] tres últimos [illegible] de [illegible] para entrevistarse con el jefe del gabinete.

Los cuatro personajes observaron la más estricta reserva respecto de la conferencia mencionada, pero en vista de la insistencia con que los [illegible] Bertolini y Fusinato fueron [illegible] por la prensa como delegados confidenciales de Italia para concluir [illegible] con delegados [illegible] de Turquía [illegible] de la paz, se [illegible] en los círculos políticos que el señor Giolitti citó á los dos conocidos parlamentarios y al señor Bollati, que debería [illegible] para [illegible] en efecto, la misión de referirse [illegible] al respecto instrucciones formales.

Estas instrucciones [illegible] base la absoluta intransigencia por parte de Italia [illegible] la cuestión de su soberanía en Tripolitania y Cirenaica, [illegible] los delegados italianos [illegible] [illegible].

Personajes caracterizados [illegible] de cierta actividad con el señor Giolitti no niegan la posibilidad de [illegible] la entrevista de Turín [illegible] sido por objeto [illegible] las bases de esta delegación confidencial, pero añaden que el presidente del Consejo no cree en el éxito de estas gestiones, [illegible] autorizaría tan sólo para comprobar á las [illegible] la condescendencia de Italia sobre [illegible].

[illegible] declaración expresa de [illegible] Italia [illegible] tratará una vez más [illegible] la paz.

ROMA, Agosto 26. "Il Messaggero" anuncia [illegible] el capitán [illegible] Frank, [illegible] marina salió [illegible] mañana esta capital para dirigirse á [illegible] una larga temporada.

ROMA, Agosto 26. — Llegaron hoy á esta capital [illegible] [illegible] la ciudad.

[illegible] en la estación [illegible] de los altos [illegible] numerosos oficiales [illegible] de simpatía, acompañándolos hasta el cuartel en donde se alojan.

Por la tarde, acompañados por varios [illegible] de [illegible] la ciudad siendo [illegible] partes objeto de los mayores agasajos.

ROMA, Agosto 26. — "Tribuna" anuncia que el secretario de [illegible] [illegible] de la armada italiana.

[illegible] Agosto 26. [illegible] regresará [illegible] el presidente del Consejo de ministros, don Giolitti, celebrándose el mismo día, una sesión del gabinete para examinar la situación internacional.

[illegible] se [illegible] la contradicción entre las noticias que [illegible] con [illegible] respecto de la paz [illegible].

Los diarios locales, poniendo de [illegible] esta contradicción, afirman que [illegible] Italia continuará [illegible] enérgicamente su acción [illegible] para demostrar que contrariamente á las insinuaciones que se formulan [illegible] parte de la prensa extranjera [illegible] materiales [illegible] importa en lo más [illegible] que las hostilidades terminen.

LA CRISIS EN LOS BALKANES

Epílogo de los sucesos de Kochana

VIOLENTA AGITACION EN BULGARIA

CONSTANTINOPLA, Agosto 26 — Anúnciase oficialmente que la comisión encargada de investigar los sucesos de Kochana, en los que fueron [illegible] numerosos búlgaros, resolvió someter á un consejo de guerra á los funcionarios civiles y militares turcos que no cumplieron con sus deberes en esa ocasión.

El gobierno destinó veinticinco mil francos para socorrer á las víctimas de los sucesos de Kochana.

SOFIA, Agosto 26. — Se reunió en esta capital un congreso de delegados de todas las ciudades de Bulgaria para considerar la situación creada por la actual crisis en los Balkanes.

Después de un animado debate, el congreso adoptó una resolución, por la que pide que el gobierno ordene la movilización del ejército y que se dirija á las potencias solicitando la autonomía de Macedonia, inclusive el distrito de Adrianópolis. El congreso se pronunció también en favor de la guerra á Turquía si fuera necesario para llegar al fin deseado.

ESPAÑA

MOVIMIENTOS HUELGUISTAS

Dificultades de arreglo

VARIOS CONFLICTOS RESUELTOS

MADRID, Agosto 26. Las noticias recibidas respecto á los movimientos huelguistas indican que la situación ha mejorado en algunas ciudades, al paso que en otras se agravan los conflictos á causa de la actitud de los obreros y los patrones.

De Málaga comunican que las gestiones oficiales y particulares para llegar á un arreglo han fracasado. No obstante, se nota una tendencia por parte de los obreros en huelga, á reanudar sus trabajos, tendencia que será aprovechada por las autoridades para facilitar el acuerdo.

Los carreros celebraron hoy una asamblea y resolvieron reanudar sus trabajos y prestar su concurso á los albañiles, que continuarán el movimiento huelguista. Los arrumbadores y caleteros seguirán la actitud de aquellos, ejemplos que serán secundados por los restantes, quedando el conflicto circunscripto al gremio de albañiles.

Entre los obreros se han iniciado suscripciones para socorrer á las familias de algunos huelguistas presos por ejercer coacción contra de los trabajadores [illegible] la actitud de los obreros, hasta ahora, ha sido [illegible].

De Barcelona comunican que hoy, al dirigirse al trabajo uno de los obreros [illegible] de fábricas de fundición, llamado Antonio Benfon, fué asaltado por catorce [illegible] agredieron [illegible] armas de [illegible] Aquel obrero resultó gravemente herido de dos tiros.

La policía continúa su vigilancia cerca de los centros obreros, para reprimir desórdenes.

Comunican de Alcoy que tres fondos trabajadores de las fábricas de papeles han secundado [illegible] huelga iniciada estos días por otros gremios. En [illegible] fábricas los obreros promovieron grandes tumultos, siendo necesaria la presencia de la policía.

De Valencia telegrafían que se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de trabajadores del campo en el pueblo de Pedralba, avengándoseles los jornales á los huelguistas.

La solución del conflicto ha causado muy buen efecto entre los vecinos de los pueblos de aquella zona, que temían se propagase el movimiento huelguista.

De Salamanca comunican que los trabajos realizados por las entidades comerciales é industriales y algunas autoridades, cerca de los obreros y patrones, han dado resultados satisfactorios. Anoche, á [illegible] hora, se [illegible] fórmula equitativa, para ambas partes.

El júbilo causado entre los trabajadores ha sido indescriptible.

Durante el día los obreros reanudaron sus trabajos.

EL REY EN BILBAO

Recibimiento entusiasta

Brillantes regatas

MADRID, Agosto 26. Comunican de Bilbao [illegible] mañana llegó á [illegible] el rey Alfonso, á bordo del yate real "Giralda". Poco después de la hora fijada para la llegada, y como quiera que reinaba un fuerte viento, varios buques de la escuadra zarparon para buscar al "Giralda".

El [illegible] despertado entre las autoridades y el pueblo, cesó al divisarse el yate [illegible] entrada en el puerto, escoltado por los buques de guerra. En los momentos de fondear, las baterías de la plaza hicieron las salvas acostumbradas y las bandas de música interpretaron la marcha real.

El monarca, que vestía uniforme de almirante, fué objeto de entusiastas [illegible] por parte de la concurrencia que llenaba los muelles.

[illegible] de la llegada, las autoridades [illegible] sociales [illegible] donde se realizó [illegible] que resultó [illegible].

[illegible] el "Giralda" fué [illegible] temporal [illegible] de dos horas [illegible] algunos [illegible] de los [illegible] del yate.

MADRID, Agosto 26. — Dicen de Bilbao que [illegible] tarde [illegible] objeto de entusiastas [illegible] por parte de la concurrencia. El rey se dirigió al Club Náutico para asistir á las regatas, en [illegible] tomó parte [illegible] animadísima [illegible] primer premio al yate [illegible] patronado por el rey, y el segundo al "Tonino", en la serie de [illegible]. En la serie [illegible] obtuvo el primer puesto el "Nuyphe" [illegible] y la [illegible] "Amphodor", y [illegible] "Mi Sueño".

Al terminar las regatas los ganadores fueron [illegible] por la [illegible] que asistió á la fiesta.

ACTITUD DE MONTERO RIOS

Comentarios en los círculos

MADRID, Agosto 26. — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente de las declaraciones que recientemente [illegible] Montero Ríos, respecto á [illegible] políticas. Dícese que dicho [illegible] calidad liberal ha manifestado que permitió la aprobación en el Senado de los proyectos de supresión [illegible] y servicio militar [illegible] evitar dificultades al gobierno del señor Canalejas.

Respecto á las mancomunidades, no se muestra el señor Montero Ríos dispuesto á [illegible] tolerante y llevará su oposición hasta mantener la dimisión del cargo de presidente del Senado expresada [illegible] en caso de que el gobierno [illegible] defender aquel proyecto.

Estas manifestaciones, que revelan una actitud resuelta del jefe liberal, son comentadísimas en los círculos políticos. Los diarios las publican con idéntica exactitud y se fundan en que los rumores no han sido rectificados, no obstante circular desde hace algunos días.

Sábese también y ello contribuye á dar más fundamento al rumor, que el jefe del gabinete, señor Canalejas, se encuentra sumamente molesto por aquellas manifestaciones y que ha dicho en [illegible] político "Está bien, en el Parlamento lo arreglaremos todo".

Telegramas llegados esta tarde de [illegible] que el ministro de [illegible] señor García Prieto, confirmó [illegible] periodistas la noticia relativa á la dimisión de Montero Ríos de la presidencia del Senado por hallarse disconforme con el proyecto de mancomunidades, que dicho político considera antipatriótico.

El señor García Prieto juzgó exagerada la actitud del político liberal.

Considérase en los círculos políticos que este asunto dará motivo á acontecimientos de trascendencia.

EL VERANEO EN SAN SEBASTIAN

Familias sudamericanas

MADRID, Agosto 26 — Los diarios de esta capital publican extensas crónicas sociales relativas al veraneo en San Sebastián.

Todos los cronistas coinciden en comentar el número considerable de familias sudamericanas, principalmente argentinas, que se encuentran en aquellas playas.

Los hoteles de la ciudad se hallan totalmente ocupados por sudamericanos y diariamente celébranse fiestas sociales brillantísimas.

El cronista de "El Imparcial" en su crónica enviada hoy telefónicamente y que publica dicho diario, hace muchas consideraciones, respecto á la concurrencia de familias americanas y enumera gran número de las que se hallan en aquella ciudad.

Las negociaciones franco-españolas

MADRID, Agosto 26 — Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, señor García Prieto, confirmó que las negociaciones franco-españolas se encuentran terminadas; pero que la firma del tratado se aplazó á causa de la ausencia de M. Poincaré de París.

En los círculos diplomáticos se dice que el tratado se firmará en Madrid.

Campaña censurada

MADRID, Agosto 26 — El señor Canalejas manifestó hoy ante los periodistas su disgusto por la campaña censurable que llevan á cabo algunos diarios franceses, suponiendo que determinados cónsules españoles en Marruecos fomentan los odios de los rebeldes contra el nuevo sultán.

El señor Canalejas terminó sus manifestaciones con estas palabras: "La campaña es censurable, pero la costumbre de aquellos diarios en estos asuntos hará que soportemos sin darle importancia cuanto dicen".

La banda municipal de París

MADRID, Agosto 26 — Dicen de Bilbao que hoy dió un concierto en el paseo de Arenal la banda municipal de París.

Interpretó el Guernikako, la Marsellesa y la Marcha Real española.

La concurrencia tributó entusiastas ovaciones á los músicos.

El descanso dominical

MADRID, Agosto 26. El señor Canalejas dirigió hoy una circular á los gobernadores civiles de provincias, recordándoles las órdenes relativas al cumplimiento de la ley del descanso dominical, de los establecimientos comerciales.

Muéstrase el señor Canalejas dispuesto á dar satisfacción á los dependientes de comercio, que se quejan contra la falta de cumplimiento de dicha ley, y amenazan con celebrar "meetings", en la mayoría de las provincias.

Estadística de clases pasivas

MADRID, Agosto 26. Quedó terminada la estadística oficial de las clases pasivas del Estado, según la cual, el número de pensionistas asciende á noventa mil.

Entre éstos hay más de cincuenta con noventa años, y quince centenarios.

Choque de trenes — Vagones destrozados

MADRID, Agosto 26. Dicen de Segovia que en las cercanías de la estación [illegible], chocaron el tren correo de Santander y uno de mercancías.

A consecuencia del choque, cinco vagones del último quedaron completamente destrozados, y algunos coches del correo sufrieron perjuicios considerables.

El pánico que produjo entre los viajeros el accidente, fué grandísimo, y algunas damas se desmayaron.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Nevadas en los Pirineos—Lobos hambrientos

BARCELONA, Agosto 26.—Comunican de los pueblos del norte que las nevadas en los Pirineos son imponentes. Muchos pequeños pueblos se encuentran casi por completo aislados á consecuencia de la nieve.

Por efecto de las nevadas, manadas de lobos hambrientos llegan hasta las aldeas, [illegible] gran pánico entre los pastores.

[illegible] cuadrillas de trabajadores para [illegible] á las fieras.

Ecos del temporal

MADRID, Agosto 26. Dicen de Bilbao [illegible] listas de suscripciones para socorrer á las familias de los pescadores [illegible] durante el último temporal, aumentan considerablemente.

Esta tarde el rey manifestó su deseo de [illegible] fiestas se lleven á cabo en beneficio de aquellas familias.

Voraz incendio

MADRID, Agosto 26. Dicen de Algeciras que el incendio iniciado en los montes [illegible] alcornoques de aquella [illegible] del cual comuniqué los primeros detalles, se ha propagado [illegible] sin que sea posible extinguirlo.

[illegible] los obreros y fuerza pública [illegible] trabajan para localizar el incendio.

FRANCIA

SITUACION EN MARRUECOS

Las operaciones contra Mohamed Heiba

SAQUEOS EN MARRAKESH

PARIS, Agosto 26 — Telegrafían de Mazagán que el coronel Mangin, con las tropas á sus órdenes y un contingente indígena mandado por el cherife [illegible], regresó anteayer sin haber [illegible] al campamento de Suk-el-Arba.

Se [illegible] el pretendiente Mohamed Heiba no tiene intenciones de atacar á las fuerzas francesas con el [illegible] suyas.

PARIS, Agosto 26. — Comunican de Mangin, que según noticias traídas de Marrakesh, al entrar en [illegible] la harka de Mohamed Heiba efectuó numerosos saqueos y [illegible] barrio israelita [illegible] Anflus se solidarizó con el pretendiente.

PARIS, Agosto 26. — Telegrafían de Casablanca que el general Lyautey se halla en el campamento de Mechra-ben-Habou, donde estudia la posibilidad de efectuar una marcha sobre Marrakesh y arrancar esa ciudad del poder de Mohamed Heiba.

PARIS, Agosto 26. — Las noticias que se reciben de Mogador, indican que reina efervescencia en aquella ciudad, pues la mayor parte de la población indígena es partidaria del pretendiente Mohamed Heiba y hostil al sultán Muley Yusef.

PARIS, Agosto 26. — Algunos diarios de esta capital aseguran que el gobierno francés hará representaciones enérgicas al gobierno español [illegible] motivo de la actitud y de los manejos de varios cónsules de España en Marruecos, que se manifiestan hostiles al nuevo sultán y hacen propaganda contra él.

NOTICIAS DE VOLACION

Reunión de hidroaeroplanos

PARIS, Agosto 26 — Telegrafían de Saint Malo que continuaron y terminaron hoy las pruebas de la reunión de hidroaeroplanos, organizada en aquel puerto.

Hoy consistieron en un circuito de 135 kilómetros y 650 metros, entre Saint Malo y la isla de Jersey y regreso.

Esa distancia fué recorrida en una hora, 40 minutos y 21 segundos por Weyman, acompañado de un pasajero.

Obtuvo el segundo puesto Labouret, con un pasajero, en dos horas, 11 minutos y 46 segundos.

Llegó tercero Rencist, también con un pasajero, en 2 horas, 40 minutos y 11 segundos.

Se efectuó la clasificación general de los competidores y fué atribuído el primer puesto á Labouret, el segundo á Rencist y el tercero á Molla.

PARIS, Agosto 26—A pesar del fuerte viento que reinaba, el conocido volador Garros efectuó esta mañana un vuelo de Vernon á Boulgate, en 2 horas y 35 minutos.

Misión inglesa al Japón

PARIS, Agosto 26—Telegrafían de Calais, que llegaron á aquel puerto los miembros de la misión inglesa enviada especialmente al Japón, para asistir á las exequias del emperador Mutsuhito.

El cónsul británico fué á saludarla á su llegada.

Los miembros de la misión británica tomaron el tren para Marsella, donde se embarcarán para el Extremo Oriente.

Epizootia entre los caballos del ejército

PARIS, Agosto 26—Telegrafían de Beauvais, que durante las maniobras de caballería realizadas en aquella región, estalló una epizootia de herpes entre los caballos del 9o. regimiento de dragones.

Ese cuerpo regresó á Epernay, con objeto de evitar que el contagio se propague al ganado de los demás cuerpos.

Atentado vandálico

PARIS, Agosto 26 — "Le Matin" anuncia hoy que otro cuadro del Museo del Louvre, ha sido deteriorado muy seriamente por alguien que pudo cometer su delito sin ser visto y rompió la tela con algún instrumento cortante.

Inspectores de policía heridos

PARIS, Agosto 26 — Dos inspectores de policía que intentaban detener á un delincuente llamado Coupital, fueron heridos hoy por el criminal.

El estado de ambos es grave.

Secretarios de sindicatos detenidos

PARIS, Agosto 26 — Comunican de Dreux que los secretarios de la federación de ferrocarriles y de los gremios de la alimentación fueron detenidos hoy bajo la inculpación de insultos al ejército y á la magistratura.

El ex sultán Muley Hafid

PARIS, Agosto 26 — El ex sultán de Marruecos Muley Hafid, salió esta mañana de Vichy, de incógnito y con traje europeo y se dirigió á Versalles en automóvil.

Le acompañan el intérprete Ben Ghazrit y el comisario especial de policía Oudaille.

ITALIA

ECOS DEL FALLECIMIENTO DE LA DUQUESA ELISABETH

SUS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

Valiosa estafa sufrida por la extinta

ROMA, Agosto 26—Telegramas de Turín dan cuenta de que la reina Margarita ha anunciado quiere sean cumplidas al pie de la letra las últimas voluntades de su señora madre, la duquesa Elisabeth de Génova, fallecida hace pocos días en Stresa.

Según estas disposiciones, la reina Margarita hereda las valiosísimas alhajas de la extinta; el duque Tomás de Génova la soberbia quinta de Stresa, los hijos del duque, el palacio y dependencias del Chiablese. La duquesa Elisabeth dejó, además numerosos legados á varios de sus antiguos servidores y á numerosas instituciones de beneficencia y religiosas.

Cumpliéndose de la testamentaría, un diario de Turín comunica interesantes detalles respecto de la valiosa estafa sufrida por la extinta por valor de 2.600.000 liras. Autor de la estafa fué el banquero Velasco, que gozaba de la confianza de la extinta, quien se escapó á Corfú para salvarse de la cárcel.

La duquesa quedó siempre en la ignorancia del perjuicio sufrido, pues la reina Margarita, para evitarle un disgusto, pagó siempre los intereses de dicha suma, de manera que su señora madre no llegara á darse cuenta de nada.

Dice el mismo diario que la reina Margarita no quiere se le reembolse la cantidad abonada en concepto de los mencionados intereses, deseando que los demás herederos reciban intacta la parte que les corresponde.

LA GIRA DEL DUQUE DE AOSTA

Entusiasta recepción en Bari

ROMA, Agosto 26 — Dicen de Bari que llegó esta mañana á esa ciudad el duque Manuel Filiberto de Aosta, que realiza una gira de inspección por los puertos más importantes de la costa del mar Jónico y del Adriático.

El duque fué recibido en la estación por las principales autoridades militares y civiles, numerosas delegaciones de sociedades patrióticas y una inmensa muchedumbre que le aclamó con entusiasmo, dando vítores á Italia y á la familia de Saboya.

Con motivo de la llegada del augusto huésped, la ciudad se hallaba completamente embanderada y por la noche todos los edificios públicos y numerosos particulares iluminaron artísticamente sus frentes, realizándose una imponente manifestación por una columna de más de 5.000 personas que encabezadas por varias bandas de música y numerosas banderas se dirigieron al hotel en que se aloja el duque, aclamándolo nuevamente.

CORDIALIDAD ITALO-RUSA

ROMA, Agosto 26 — Telegrafían de Venecia que el comandante del cañonero ruso que se halla fondeado en ese puerto obsequió hoy con un banquete al comandante del departamento marítimo local, vicealmirante Arístides Garelli.

Figuraban entre los invitados el contraalmirante Humberto Cagni, director general del Arsenal, el prefecto, el alcalde de la ciudad y otras autoridades.

Al destaparse el champaña fueron cambiados numerosos brindis por la prosperidad de ambas naciones amigas y de las respectivas familias reinantes, resultando el acto sumamente animado.

PLAUSIBLE ACTO DE LA REINA MARGARITA

ROMA, Agosto 26—Telegrafían de Gressoney, localidad alpestre de la provincia de Turín, que la reina madre Margarita, que veranea en dicho punto, obsequió hoy con un banquete á tres mil militares que forman parte del primer cuerpo de ejército que realiza sus grandes maniobras en ese distrito.

El acto resultó grandioso y sumamente animado, siendo la reina vivamente aclamada por todos los convidados, entre los cuales figuraban, en la mesa de honor que reunió todos los altos jefes, el teniente general Roberto Brusati, comandante del cuerpo de ejército mencionado.

Una prohibición del Vaticano

ROMA, Agosto 26 — Se anuncia que la congregación consistorial dictó una resolución con la cual se prohibe la lectura de las obras del padre Lagrange en todos los seminarios.

Cardenales criticados

ROMA, Agosto 26 — Ha causado cierta sensación el anuncio de que el cardenal Merry del Val, secretario de Estado de la Santa Sede, dirigirá personalmente el bote automóvil que le regaló el arzobispo de Boston, cardenal O'Connell.

Los clericales intransigentes critican la resolución del cardenal Merry del Val, así como se manifiestan contrarios á la instalación de ascensores y teléfonos en el Vaticano y al uso que varios cardenales hacen de máquinas de escribir, automóviles y otros objetos modernos.

Rebelión á la fuerza pública

ROMA, Agosto 26—Telegrafían de Milán, que un grupo de jóvenes de malos antecedentes que salían anoche de una fonda situada en uno de los barrios suburbanos de esa ciudad cantando á voz en cuello canciones obscenas, se encontró con el sargento de policía Segundo Caracciolo, quien se les acercó ordenándoles que se callaran.

En lugar de acatar la orden, los individuos de referencia se lanzaron contra Caracciolo y lo arrojaron al suelo, hiriéndolo de 11 puñaladas en varias partes del cuerpo. Aunque en grave estado, Caracciolo logró sacar su revólver y hacer varios disparos, uno de los cuales mató á uno de los agresores, que luego resultó ser Angel Brunetti, de 24 años de edad, persona muy conocida de la policía, por varias fechorías perpetradas anteriormente.

Los otros agresores lograron huir, siendo recogido Caracciolo por la Asistencia Pública, que lo trasladó al hospital más cercano.

A pesar de sus numerosas heridas Caracciolo se salvará, pues ninguna de ellas interesa órganos vitales.

Monumento á Humberto I

ROMA, Agosto 26 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el conocido escultor Davide Calandra, está por terminar el monumento al rey Humberto I, que debe de erigirse en esta capital, en la Villa Borghese, y afirma que se trata de una notable obra de arte.

Fallecimiento de un veterano

ROMA, Agosto 26—Dicen de Bergamo que falleció hoy en esa ciudad por un síncope cardíaco, el patriota Carlos Bontempelli, que era el más anciano de los sobrevivientes de los Mil que desembarcaron en Marsala con el general Garibaldi, iniciando la conquista del reino de las dos Sicilias.

Su desaparición es vivamente lamentada y se le preparan solemnes honores fúnebres.

Grave desgracia

ROMA, Agosto 26—Informan de Tívoli que un tren que se dirigía á esa estación embistió una mujer y cuatro niños, que atravesaban la vía férrea en las inmediaciones de la misma, resultando muerta la niñita Calissi y heridos otros dos niños de la mujer Josefa Enricone, de 55 años de edad. El estado de la Enricone es desesperado.

ESTADOS UNIDOS

LA LEY DEL CANAL DE PANAMA

UN MEMORIAL DE TAFT

Críticas de la prensa inglesa

NUEVA YORK, Agosto 26 — El presidente Taft, después de promulgar la ley relativa al canal de Panamá, escribió un largo memorial, en el que expuso sus ideas, acerca de la ley.

Dice el memorial que el presidente creía absolutamente necesario promulgar la ley antes de que hubiera terminado el período legislativo, porque todas las naciones marítimas están interesadas en el asunto y desean saber á qué atenerse al respecto, antes de proceder á la construcción de buques destinados para el tráfico por el canal.

Pasa luego á considerar las objeciones que se hacen á la ley y dice que Inglaterra funda su protesta en el tratado Hey Pauncefote; pero hay que tener en cuenta que el canal fué construído exclusivamente con capitales norteamericanos y en territorio nacional y es, por lo tanto, justo que el gobierno de la Unión haga uso de sus derechos, para proteger el comercio del país.

Queda sólo por saber si dicho tratado ha quitado á los Estados Unidos la facultad de hacer uso de sus inalienables derechos.

Todos los diarios norteamericanos aplauden el memorial del presidente.

La prensa inglesa, en cambio, se manifiesta muy irritada, y los principales diarios londinenses publican violentos artículos contra Taft.

El "Daily Mail" dice que su memorial es digno de un abogadillo. Se ve en su escrito el empeño de tranquilizar su conciencia, y al mismo tiempo, el afán de manifestar su sumisión á la voluntad del Senado.

El "New York Herald", al comentar el artículo del "Daily Mail", dice que los insultos que en el extranjero se dirigen al presidente, lejos de perjudicarle, consolidan su posición, y hará que le presten su apoyo, hasta los que ahora le combaten.

Agrega que si los publicistas ingleses procedieran con moderación y cordura, los norteamericanos adversarios de la ley, podrían aún triunfar y obtener su abrogación, pero si la prensa inglesa persiste en su lenguaje descomedido, la gran mayoría del pueblo norteamericano se agrupará alrededor del presidente. La campaña contra Taft, iniciada por la prensa inglesa, será acaso un factor que determinará el triunfo del presidente en las próximas elecciones presidenciales. Recuerda que Grant y Roosevelt no fueron reelegidos, porque gozaban de una popularidad excesiva en el exterior.

CONTRA LOS MONOPOLIOS DEL TABACO

Una comisión investigadora

WASHINGTON, Agosto 26 — La Cámara de Representantes aprobó la proposición de nombrar una comisión especial, para que estudie si los monopolios del tabaco que ejercen los gobiernos de Francia, Italia, Austria, España y Japón, constituyen ó no una especie de "trusts". En el caso afirmativo, habría motivos para prohibir la venta de los tabacos de esos países en los Estados Unidos.

Lluvia—Ovejas muertas

COLONIA SARMIENTO, Agosto 26—Ha llovido lo suficiente para mejorar los campos, que se encontraban bastante atrasados, á consecuencia de la gran seca.

En este invierno perecieron alrededor de tres mil ovejas en esta colonia.

ACTUALIDAD

Propaganda infundada y perjudicial

Una parte de los diarios fluminenses se afana en convencer á sus lectores de que LA PRENSA vive empeñada en una propaganda de difamación y de odios contra el Brasil, tomando pie del más insignificante suceso para exacerbar una supuesta malquerencia del pueblo argentino hacia su vecino del Norte. Para contrarrestar esa mal inspirada propaganda nuestra, los periódicos á que nos referimos encontrarán del acercamiento entre ambas naciones, como si, realmente las dividieran abismos á medio cegar y fuera menester agotar los recursos diplomáticos, los argumentos periodísticos, y las manifestaciones sociales, para impedir que echemos veneno á los alimentos que respectivamente consumimos, ó que nos vayamos á las manos.

Quienes conocen á la Nación argentina y los que siguen de cerca la propaganda de esta hoja, saben que la desarrollada al respecto en Río de Janeiro, carece de base en absoluto. Ni los argentinos odian al Brasil, ni LA PRENSA se ha ocupado nunca en fomentar malquerencias, por el contrario, nuestro mayor anhelo después del que consagramos á los intereses de la patria, es el de que todos los países americanos estrechen día por día, sus relaciones de amistad y de comercio, el intercambio de ideas, de productos y de hombres. A ese fin responde nuestra sección de "Notas Continentales", destinada á reflejar los progresos y vicisitudes de las repúblicas del nuevo mundo, facilitar [illegible] que los pueblos se conozcan y [illegible].

Por incomprensible [illegible] de esas notas ha dado [illegible] en Río recrudezca la prédica de [illegible] empeñamos en desacreditar al Brasil, poniendo en evidencia [illegible] tado de sus finanzas [illegible] estos hechos [illegible] yes de armamentos [illegible] caso es, que la [illegible] no nos pertenece [illegible] otra cosa [illegible] millas sin [illegible] plos, un informe [illegible] la capital fluminense [illegible] funcionario de [illegible] ciudad [illegible] de Paraná [illegible] de un debate [illegible] día y en el cual [illegible] el gobierno, el parlamento y [illegible] ganos de publicidad más [illegible].

Si reproducir esos documentos [illegible] sileños, por vía informativa [illegible] lumnia [illegible] hostilidad [illegible] mandores del Brasil no estarían [illegible], sino allá: serían los estadistas brasileños autores de los artículos [illegible] ros reproducidos.

Como este caso, expresamente citado para caracterizar la crítica poco amistosa y alarmista que se nos atribuye, son todos los que con igual fin pueden ser presentados á la consideración del pueblo. No [illegible] habido en LA PRENSA una sola página destinada á favorecer [illegible] remover la ceniza de [illegible] que, si alguna vez, en tiempo remoto, existieron han perdido hace mucho su razón de ser. Es tal nuestra convicción al respecto, que la titulada "política de acercamiento" en que aparecen interesados aquí y allá, algunos hombres y periódicos, nos parece una frase vacía de sentido. No se acerca sino lo que está separado y lejos, y entre la Argentina y el Brasil no existen, que nosotros sepamos, esa separación ni ese alejamiento.

Nosotros llamamos "política de concordia" á la que consideramos conveniente para todos los pueblos de América, extendiéndola á los europeos vinculados á ellos por intereses cuantiosos de índole material y moral. A esa política consagramos nuestros afanes, y entendemos que la constante prédica de esta hoja la sirve con eficacia, procurando por todos los medios el mutuo conocimiento, la estimación recíproca, desvanecer las desconfianzas hasta en cuanto sea posible, los recuerdos del pasado y hacer que los hombres de las nuevas generaciones llamados á reemplazar á los actuales en las arduas tareas del gobierno, alienten en sus corazones y en sus cerebros el sentimiento de un [illegible] americanismo, [illegible] del afecto y respeto [illegible] antiguo continente [illegible].

Estos propósitos [illegible] altos, de [illegible] para las repúblicas [illegible] no hemos [illegible] recursos que las [illegible] fuegos de artificio [illegible] venezolanismos [illegible] res de la diplomacia [illegible] semilla [illegible] dispensable cavar hondo [illegible] de los pueblos [illegible] los países americanos están [illegible] á un porvenir común, que sus intereses no son antagónicos y pueden en cambio tener comunes [illegible]. Así como fuimos, sin previo pacto, solidarios en las luchas por la independencia y en las que nos [illegible] la conquista de la libertad [illegible] y serenos sean cuales fueren las fuerzas que se opongan, en las futuras batallas que nos falta librar por el progreso.

Es esta nuestra manera de encarar los problemas americanos y no hemos hecho ni tenemos por qué hacer excepciones mortificantes con el Brasil. Si la hostilidad sistemática que algunos colegas brasileños nos imputan sólo ofendiera á los fueros de la verdad reclamaríamos en su nombre. Con mayor razón debemos hacerlo cuando se predica á las masas de aquel país, que no conocen el modo de ser y sentir de los argentinos que detrás de la supuesta mala voluntad de LA PRENSA hay una gran parte de este pueblo constantemente ocupada en trazar planes de agresión contra la República del crucero. Es por eso que si amando la probidad periodística y los intereses de ambas patrias, pedimos á los periódicos de Río, que no lean entre las líneas de nuestros artículos que no persistan en su propaganda que es realmente de ellos desde que á sabiendas se inventan cosas para hacer creer al pueblo brasileño que aquí se le quiere mal, que se le hostiliza que se le calumnia.

Municipalización de mercados

Para abaratar el precio de los artículos indispensables á la alimentación, se ha lanzado la idea, que cuenta con adeptos siempre en las altas esferas de la administración comunal, de municipalizar los mercados de Buenos Aires. Aunque la operación costaría muchos millones de pesos á la comuna, y si había de llevarse siquiera fuese en parte, los [illegible] aconsejan no rendiría [illegible] halagador puesto que debería [illegible] tarse por disminuir los alquileres, no vacilaríamos en prohijarla si no nos asistiera el convencimiento de que el pertenecer los mercados á particulares no es más que una, entre cien, de las causas determinantes del encarecimiento de los consumos.

En efecto, la Municipalidad, al hacer suyos los locales destinados á la venta, [illegible] que no sería ella la vendedora ni le es dado fijar precio á los artículos, sólo podría influir de una manera indirecta y en forma única rebajando los arrendamientos. Pero los carniceros, verduleros, fruteros, etc., no tomarían en cuenta esa disminución de gastos, que en el total de sus negocios sería insignificante, y los consumidores no se beneficiarían en lo mínimo, pues aun los comerciantes mejor dispuestos se limitarían á rebajas de proporción homeopática, para lo cual, por otra parte, tendrían plausible disculpa con sólo recordar que ellos son vendedores de tercera ó cuarta mano.

Estudiando el asunto en otros artículos, hemos lanzado la idea de establecer un gran mercado destinado á la venta de carne al por mayor, en sustitución del actual de haciendas, á cuyo fin sería necesario establecer mataderos en diversos lugares de la campaña bonaerense, trayendo los animales, ya carneados, por ferrocarril, y en cuanto á las verduras y frutas, recordando la inmensa cantidad de ellas que se pierde en las chacras y estancias por falta de facilidades para el trasporte, hemos aconsejado la utilización de vagones frigoríficos para conducirlas y el establecimiento de depósitos de igual clase para conservarlas en esta capital.

Mantenemos ambas ideas creyéndolas buenas y que, tarde ó temprano, han de ser adoptadas, á fin de suprimir los monopolios y los infinitos intermediarios que lucran á costa de la alimentación del pueblo; pero no se nos oculta que no es esta la solución completa del problema, como no lo es la municipalización de los mercados. Para llegar al objeto deseado es menester facilitar la competencia, y ésta no se establecerá en debida forma mientras el expendio de artículos alimenticios se encuentre centralizado en una veintena de locales, pertenezcan á la comuna ó á los particulares. Basta recorrer los mercados para convencerse de la uniformidad de los precios, la disminución, que, en veces, se observa, obedece exclusivamente á diferencias de calidad en el artículo.

De lo dicho deducimos la conveniencia de propender á la multiplicación de los pequeños mercados, vulgarmente llamados "puestos", en las diversas secciones de la capital. Si en lugar de media centenar de establecimientos [illegible] esta índole, contáramos con [illegible], la competencia [illegible] tado inmediato, [illegible] el menor precio de carne [illegible] y el mejora[illegible] de sus condiciones, tanto [illegible] cautela numerosa como para [illegible] de la inutilización de la [illegible] y que [illegible] sin peligro. [illegible] con los aranceles [illegible] excelentes [illegible] determinando [illegible] los interesados que en [illegible] el argumento [illegible] del sistema [illegible] municipales [illegible] supieron [illegible]. Por igual causa podría prohibirse la apertura de lecherías, mantequerías, panaderías y de la de casas de comidas, y á nadie se le ha ocurrido impedirlo mientras los locales destinados á la elaboración ó á la venta reúnan las condiciones que se consideren indispensables para asegurar la salud de los consumidores y vecinos. Es cuestión de reglamentar y hacer cumplir los reglamentos.

Los mercados, señores de un radio dentro del cual nadie puede hacerles competencia, ejercen un verdadero monopolio [illegible], es equivalente á poner al alcance de las clases humildes lo que hoy constituye para ellas artículo de lujo. Si existieran puestos de carne, verduras y frutas en la proporción que otras casas de comercio, sus propietarios, velando por el propio bien, se esforzarían por adquirir y vender artículos buenos y baratos. El pueblo daría preferencia á quien mejor le sirviera, y la Municipalidad, á cambio de asegurar las buenas condiciones higiénicas de los pequeños negocios, obtendría mayor renta.

Sometemos este nuevo pensamiento á la consideración de los ediles.

APUNTES PARLAMENTARIOS

RENUNCIA DEL DIPUTADO MONTES DE OCA

ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Condonación de la deuda del Paraguay

ASUNTOS VARIOS

En las antesalas de la Cámara de Diputados, circuló ayer la versión de que el diputado por la capital, doctor Manuel Augusto Montes de Oca, presentaría su renuncia del cargo, fundándose en motivos personales.

Con ese motivo interrogamos al doctor Montes de Oca, quien confirmó la [illegible] y agregó que en la sesión de mañana presentará su dimisión.

[illegible] tanto á la circunstancia de haber aceptado, como abogado, la representación de varias firmas extranjeras de Europa, le coloca en una situación que considera incómoda, y que en su gestión profesional desea siempre gozar de la más absoluta libertad para desenvolver su acción.

No cree que el hecho de gestionar asuntos administrativos establezca para el diputado un caso de incompatibilidad, pero, en la situación presente, entiende consultar intereses de orden personal, que se sentirían afectados y dado su temperamento, piensa que no podría desempeñar la representación del pueblo en la Cámara y gestionar ante la misma el éxito de cualquier asunto de interés para las empresas á que se ha referido.

En los corrillos parlamentarios se aseguraba que la renuncia no será aceptada, pues, se agrega, los antecedentes personales y de hombre público que tiene el doctor Montes de Oca, le ponen á salvo de todo juicio desfavorable para su gestión de letrado de empresas extranjeras y á la vez de diputado por la capital.

La Cámara de Diputados estuvo ayer muy concurrida. La barra, las tribunas reservadas y las antesalas, viéronse atestadas de gente. Algunos palcos se hallaban ocupados por damas de nuestra sociedad, y en las bancas se sentaba un número de diputados muy superior al del "quórum" reglamentario.

Tres ministros del Poder Ejecutivo ocupaban sus bancas en el hemiciclo y la sesión se inició en un ambiente de intensa expectativa.

Después de oída la palabra del Ministro de Obras Públicas, habló el Ministro de Hacienda, doctor Pérez.

El diputado interpelante replicó á los ministros, y cuando el doctor Mujica, titular de Agricultura, inició su discurso sufrió una indisposición de la que nos ocupamos en otro lugar y que le obligó á suspender su exposición y solicitar un cuarto intermedio.

El Poder Ejecutivo entregó á la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de ley, cuyos fundamentos han sido dados por los Ministros de Obras Públicas y Hacienda, en la sesión de ayer:

Autorízase al Poder Ejecutivo á emitir obligaciones que se denominarán bonos de fomento, hasta el importe total de 25 millones de pesos oro sellado. El producto de estos bonos se destinará á la construcción de obras autorizadas por la ley número 5559.

Los bonos de fomento serán emitidos con un interés no mayor de 5 por ciento, y una amortización acumulativa de 1 por ciento anual.

El rescate se hará por sorteo si la cotización no pasara de la par y por licitación en caso contrario, pudiendo siempre aumentarse el fondo amortizante.

El servicio de estos bonos, se hará con los recursos provenientes de la venta y arrendamiento de tierras en las zonas de influencia de los ferrocarriles autorizados por la ley número 5559 y las concesiones de explotación forestal.

Mientras no se autoricen nuevos recursos, las obras ferroviarias de los territorios federales se limitarán á las siguientes secciones:

Formosa, hasta el kilómetro 250; Chaco, de Barranqueras al kilómetro 205 y ramal de Williams; Río Negro, de San Antonio á Nahuel Huapí; Chubut de Comodoro Rivadavia á Colonia Sarmiento; Santa Cruz, de Puerto Deseado al kilómetro 321.

Queda autorizado el Poder Ejecutivo para enajenar ó arrendar la tierra pública y los bosques comprendidos en la zona de influencia de los ferrocarriles nacionales en la forma y condiciones establecidas en la ley número 4167.

El Poder Ejecutivo podrá contratar también con empresas capitalistas la venta de tierra destinada á colonización agrícola-ganadera y explotación forestal bajo las siguientes condiciones:

a)—Introducción al país, dentro del término que se acuerde, de familias agricultoras, cuyo número fijará el Poder Ejecutivo en el contrato respectivo.

b)—Obligación por parte de la empresa, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8o., de vender á los colonos la tierra que se les destine por el precio y plazos cuyos máximo y mínimo se fijará en los contratos de venta acordados por el Poder Ejecutivo.

c)—El precio de la tierra destinada á la colonización por empresas capitalistas, así como el plazo é intereses correspondientes, serán fijados en cada caso por el Poder Ejecutivo no pudiendo dicho precio ser menos de diez pesos la hectárea, ni los plazos exceder de diez años.

Las empresas capitalistas podrán conservar á título de propiedad hasta la cuarta parte de las tierras que se le concedan, siempre que se hayan llenado las demás condiciones de la concesión.

Los lotes adjudicados á los colonos por las empresas concesionarias no podrán exceder del área que se fije en la reglamentación del Poder Ejecutivo y en los contratos acordados por él.

El Poder Ejecutivo, previa mensura y exploración de las tierras á que se refiere la presente ley, determinará su aplicación quedando autorizado á vender en remate público las que no sean destinadas á colonización, arrendamiento ó explotación forestal.

En la mesa de entradas de la Cámara de Diputados, ingresaron los siguientes asuntos:

El juez federal de Jujuy solicita la devolución de las armas y actas electorales de los comicios del 7 de Abril.

[illegible] vecinos de Carmen de Patagones pide un subsidio extraordinario de 40.000 pesos para la [illegible] del templo de la localidad.

Clara Fages de Cabral y Neolita M. de Cabral solicitan aumento de pensión. Mercedes N. de Peñalva, pide pensión. [illegible] Gómez, solicita traspaso de pensión.

El Poder Ejecutivo remitió ayer un mensaje y proyecto de ley que abre un crédito suplementario al departamento del Interior, por la suma de 38.000 pesos con destino á efectuar varios pagos.

Para hoy á las 3 p. m., está citada la comisión de legislación, para estudiar el proyecto de ley sobre reorganización del Departamento del Trabajo.

El diputado Cantilo, autor del proyecto, ha sido especialmente invitado á la reunión.

La comisión de negocios constitucionales celebró ayer una breve reunión para ocuparse del incidente promovido por el diputado Agote, con motivo de la nota del director general de enseñanza, doctor Bahía.

Considera la comisión que el referido funcionario ha hecho una exposición satisfactoria, de la cual reproducirá dos párrafos en los considerandos del despacho, y en consecuencia, opina que el asunto debe mandarse al archivo.

El diputado Celesia, miembro de la comisión de justicia, nos declaró que en la corriente semana será despachado el proyecto de ley sobre reglamentación del ejercicio de la procuración.

La comisión especial de la Cámara de Diputados, encargada de la revisión de las pensiones, jubilaciones y retiros otorgados por el Congreso, ha resuelto invitar á las personas que hayan retirado la documentación de sus expedientes respectivos, á hacer entrega nuevamente de esos documentos á la secretaría de la misma, teniendo para ello como plazo improrrogable, hasta el 15 de Septiembre próximo.

El presidente de la comisión de presupuesto, diputado Lobet, nos manifestó que en el mes próximo será despachado el proyecto de ley de presupuesto, y actualmente se ocupa la comisión de estudiar las leyes de impuesto.

En las antesalas de la Cámara joven, se aseguró anoche que un diputado reúne antecedentes para fundar un proyecto de ley, condonando la deuda del Paraguay.

Se agregó que la diputación radical acordará su concurso á la sanción de la ley.

EL "CLEARING"

Para contribuir al estudio de si es conveniente la fundación del "Clearing" oficial, como se proyecta, publicamos algunos datos referentes al que, con carácter particular, tiene la plaza de Buenos Aires.

Se fundó en Junio de 1893 el "clearing" actual, como ensayo y en forma reservada, pues es institución para uso y conveniencia de los Bancos asociados, en virtud de que así se hace innecesario tener cobradores de los cheques recibidos en pago, se gana tiempo en lo relativo al cobro de valores y desaparecen los peligros de robo que son consiguientes.

Se asociaron los Bancos, Alemán, Anglo-Argentino, hoy Sud-Americano, Británico, del Comercio, hoy de la provincia de Buenos Aires, Español, Francés, Italia, Brasil, de Londres y Nuevo Banco Inglés. En Junio de 1894 se retiró el Nuevo Banco Inglés, que se liquidó, y en Febrero de 1895 el Banco Español. Más adelante se asociaron el Banco Germánico, Nuevo Italiano y del Comercio.

Actualmente son asociados en el "Clearing" doce Bancos Alemán, Anglo Sud-Americano, Británico, Provincia de Buenos Aires, Francés, Italia, Brasil, Londres, Germánico, Nuevo Italiano, del Comercio y Francés é Italiano, que próximamente comenzará sus operaciones.

Según el reglamento interno del "Clearing", los cheques se presentan para el canje de 10.30 á 11 de la mañana, y de 3 á 3.30 de la tarde, todos los días, con excepción de recibirse los viernes hasta las 3.45 de la tarde y los sábados, únicamente, de 12 á 12.30 del día.

El mecanismo del "Clearing" puede ser explicado en esta forma: un Banco tiene cheques á cobrar por valor de 300.000 pesos y cheques á pagar por valor de 200 mil, de manera que realizada la compensación de valores, resultan á su favor 100 mil pesos de que puede disponer girando contra el Banco liquidador, el cual conserva los saldos disponibles y los fondos entregados por cada Banco para la liquidación respectiva, en verdadera custodia.

En Londres, el "Clearing" no es institución oficial, ni pertenece al Banco de Inglaterra. Está formado como asociación privada y particular para uso y conveniencia exclusiva de los Bancos. Forman su administración directores de los Bancos asociados con libertad absoluta para admitir ó rechazar la entrada de otros Bancos á formar parte del "Clearing", por cuyo motivo no pertenecen al establecido en Londres los Bancos de Escocia.

Los gastos del "Clearing" en Buenos Aires, de personal, escritorio y otros, ascienden mensualmente, término medio, á $ 550, cuya mitad pagan los Bancos asociados, por cuotas iguales, y la otra mitad en relación al importe total de los cheques que presentó cada Banco al "Clearing".

Cómo se ha sostenido en algunos diarios la conveniencia de hacer liquidador del "Clearing" al Banco de la Nación, es oportuno decir que está previsto el caso en el reglamento interno, cuyo artículo 14, dice: "Los Bancos asociados se reunirán á petición de uno ó más colegas, cuando sea conveniente nombrar el Banco liquidador y cambiar, agregar ó confirmar las condiciones del convenio".

LA RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Paseo oficial por el balneario

Esta noche, en el tren de las 8, partirán de la estación Constitución, para visitar las obras de la rambla de Mar del Plata, el presidente de la comisión honoraria que corre con ellas, señor Ezequiel P. Paz, los miembros de la misma, señores doctor Adolfo E. Dávila, doctor Pedro O. Luro, José Luis Cantilo y José Guerrico, el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor J. Tomás Sojo, y el de Hacienda, doctor José María Ahumada, el ingeniero de la comisión, señor Carlos Agote, el gerente del Banco Español del Río de la Plata, señor Jorge A. Mitchell, y los señores Luis Dreyfus, Bernard y Jarislowsky, invitados estos últimos especialmente.

Este paseo se relaciona con el proyecto que existe de ampliar las obras de la rambla y recibir impresiones sobre el grado de adelanto en que se hallan.

Los viajeros permanecerán en Mar del Plata solamente el tiempo necesario para visitar las construcciones, que en breve trasformarán nuestro balneario, colocándolo al nivel de los mejores del mundo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

SU ENFERMEDAD

En momentos en que el Ministro de Agricultura, doctor Adolfo Mujica, hacía uso de la palabra ayer, en la sesión de la Cámara de Diputados, sintió un repentino malestar que lo obligó á interrumpir su discurso y pedir á la presidencia del cuerpo que éste pasara á cuarto intermedio.

Junto con la manifestación de su estado que hizo el doctor Mujica, varios diputados y los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, quienes estaban más próximos á aquél, se dieron cuenta por su semblante que había sufrido un ataque y se apresuraron á acercarse á su banca.

Los diputados Penna y Parera (F. M.), ambos médicos, examinaron al doctor Mujica y le hicieron trasportar á una sala del Senado. Los primeros síntomas del enfermo le señalaron alguna gravedad y los citados facultativos le dieron dos inyecciones de cafeína.

Una hora más tarde, y en vista de que había reaccionado un poco, el doctor Mujica fué trasladado en automóvil á su domicilio de la calle Cuyo. Le acompañaron el doctor Parera y el doctor Gilberto Elizalde, su hermano político.

En su casa, fué nuevamente asistido por otros facultativos, quienes diagnosticaron que había pasado el peligro, pero aplicaron otras inyecciones al enfermo é indicaron que debería guardar cama y reposo absoluto por varios días.

Parece, según los informes médicos, que el origen del ataque, fué una afección al estómago que interesó al corazón.

Numerosos legisladores, funcionarios y amigos, estuvieron en el Senado á conocer el estado del doctor Mujica, y gran número de personas conocidas, concurrieron también, hasta altas horas de la noche, al domicilio particular, pero ninguno de ellos conversó con el enfermo, por haberlo prohibido estrictamente la prescripción médica.

En casa del doctor Mujica, estuvieron anoche los ministros Pérez, Ramos Mejía, Posch y Vélez, y un representante del Presidente de la República, además de otras muchas personas de posición.

Esta madrugada, á las 2, el Ministro de Agricultura, dormía tranquilo, sin exteriorizar mayor anormalidad.

LEY ORGANICA DE LA ARMADA

EL RETIRO VOLUNTARIO

CREACION DEL MONTEPIO

Situación de los oficiales retirados

Hasta ahora no hemos discutido las disposiciones referentes al sueldo que deben tener el oficial ó jefe retirado, según el proyecto de ley orgánica de la armada, actualmente á estudio del Congreso. Vamos hoy á abordar ese punto.

En el artículo 96 del proyecto de referencia, se establece que el haber del retiro de los oficiales que se hubiesen retirado obligatoriamente, comprende el sueldo correspondiente al grado con exclusión de todo otro suplemento, gratificación, etc., que acuerda el presupuesto á las funciones desempeñadas en dicho grado. Le acuerda el mismo sueldo al que se retire voluntariamente después de habérsele computado 30 años de servicio.

Cuando la situación de retiro obedezca á causas obligadas, lo mismo que cuando el militar haya excedido los 30 años de servicio, no habrá razón para que su haber no sea formado por el sueldo y los sobresueldos—con excepción, naturalmente, de los sobresueldos por cargos especiales que indebidamente vienen figurando en el presupuesto.

En cambio, habrá, y hay razón, para reducir el sueldo del que abandone las filas voluntariamente antes de cumplir los 30 años de servicio, y es por eso que aplaudimos el proyecto del ministerio, donde establece que los oficiales que se retiren voluntariamente con derecho á pensión sólo tendrán las dos terceras partes del haber que les hubiera correspondido, retirados obligatoriamente.

En la administración nacional, está establecido el retiro, de acuerdo con la edad y años de servicio y es por eso que vemos á funcionarios municipales, policiales, empleados de correos, bancos y muchos otros, que se retiran á la vida tranquila disfrutando, algunos de ellos, de muy buenos sueldos, siempre igual al del último grado que alcanzaron en la administración pública. ¿Por qué el militar no gozará de esta misma condición?

No faltará quien diga, que los empleados civiles se costean las pensiones por medio del Montepío, mientras que los retiros militares se abonan de rentas generales. La observación será muy justa, y servirá para indicar al gobierno la conveniencia, ó mejor dicho necesidad de crear el montepío militar, descontando una cierta cantidad mensual en proporción al sueldo que percibe cada militar.

Dijimos al principio que en la marina existen sobresueldos especiales. Y, efectivamente es así; pues hay ciertos cargos, como son director de la escuela naval con 450 pesos de sobresueldo, director de los talleres, 450 pesos, jefe de estado mayor, 700 pesos; vocal de la intendencia de la armada, 400 pesos; arsenales, 450 pesos. Esto es perfectamente impropio, pues no hay razón para que por el desempeño de tal ó cual puesto se acuerde una remuneración especial. Si un determinado puesto exige gastos extraordinarios ó de representación, fíjese una partida para ellos, con cargo de rendir cuentas.

También puede ocurrir que esto haya sido un pretexto para poder aumentar los sueldos disimuladamente. Si así fuera, hay que suprimirlo como "sobresueldo" y aumentarlo al sueldo, para que las cosas figuren como son, de modo que el monto total que perciba el oficial de marina, se descomponga en dos partes solamente: sueldo y sobresueldo de actividad. De ambos gozará el que se encuentre en servicio activo y del primero de ellos el que se encuentre en disponibilidad.

Otra modificación que convendría introducir es la de un aumento á la pensión de los deudos del militar que falleciera hallándose en retiro, siempre que éste se haya producido después de los 30 años de servicio. Es decir, que el militar después de cumplir los 30 años obtendría un pequeño aumento que no lo disfrutaría él mismo, sino su familia en caso de fallecimiento; pues no es justo que el que abandone el servicio á los 40 años obtenga los mismos beneficios que el que lo hace antes de ese tiempo.

Antes de terminar con el estudio de la parte referente al retiro, debemos llamar la atención del artículo 151, de las disposiciones transitorias, que establece que los oficiales actualmente en retiro, sean colocados dentro de las subdivisiones del retiro, con arreglo á las condiciones en que el mismo se produjo. Es decir, que hay la intención de que todos ellos sean incluídos en la categoría correspondiente al retiro limitado. Esto es atentatorio contra los derechos adquiridos por aquellos que se han retirado en condiciones diversas á las que establece la presente ley; luego, pues, no puede subsistir y debe sustituirse por otro que diga "los actuales oficiales retirados pasarán á la categoría del retiro absoluto".

LOS PUERTOS NACIONALES Y LA AGRICULTURA

RESUMEN DE LA EXPOSICION DE CEREALES

La potencialidad económica de las diversas zonas del país, en esta Nación donde las industrias rurales lo absorben todo, debe medirse por el movimiento de sus puertos de exportación al exterior y de ahí que resulte interesante conocer el detalle del movimiento que ha tenido cada uno de aquéllos en el año en curso, con cifras que comprenden los embarques efectuados durante la semana anterior y desde el 1o. de Enero.

He aquí el cuadro demostrativo correspondiente, con cantidades en toneladas:

PUERTOS	TRIGO En la semana	TRIGO En el año	MAIZ En la semana	MAIZ En el año	LINO En la semana	LINO En el año	AVENA En la semana	AVENA En el año
Buenos Aires	2.093	366.421	45.970	445.321	527	160.389	526	263.620
Rosario	5.617	434.813	79.391	1.047.687	735	131.904	—	5.876
La Plata	—	122.065	10.875	65.513	—	2.027	—	150.768
Bahía Blanca	—	1.083.744	—	4.028	—	254	—	396.209
San Nicolás	—	309	24.086	387.858	—	5.416	—	—
Villa Constitución	—	—	1.993	31.897	—	1.802	—	—
Santa Fe	1.251	129.576	394	19.900	1.515	28.509	—	—
Otros puertos	—	47.898	1.228	26.952	372	65.433	—	—
Totales	9.961	2.184.826	163.936	2.029.156	3.149	395.735	526	814.483

Dos hechos llaman poderosamente la atención en esos datos: el primero se refiere á la enorme cantidad de trigo exportada por el puerto de Bahía Blanca, que, con su total de toneladas 1.083.744, cubre exactamente la mitad de todo ese grano embarcado por todos los puertos de la República; en el segundo caso, tenemos al puerto del Rosario, desde donde, además de cerca de cuatrocientas cincuenta mil toneladas de trigo, han salido para el exterior más de un millón y cien mil toneladas de maíz, más de la mitad de la cantidad de ese cereal vendido para el extranjero.

El puerto de Buenos Aires, en otros años el primero en las exportaciones agrícolas, va quedando en este relegado á tercer término, con innegables beneficios para el comercio en general de importación, que desearía verlo destinado al tráfico de mercaderías generales.

CIRCULO DE LA PRENSA

Renovación de autoridades

Anoche, se realizó la anunciada asamblea de socios del Círculo de la Prensa para renovar sus autoridades y tratar otros asuntos referentes á la marcha de la institución.

Quedó resuelto, que el balance del ejercicio anterior, sea considerado por la nueva comisión de cuentas y que la comisión especial compuesta por los señores Barbat y Merlo, procede á hacer efectiva la responsabilidad del ex tesorero ó presente la denuncia correspondiente á las autoridades.

En atención á los importantes servicios que como médico ha prestado á los socios y á sus familias, le fué acordada una medalla de oro al doctor Felipe Laschiotti.

Se procedió después á la renovación de la comisión directiva, y fué votada por unanimidad la siguiente lista:

Presidente, Ezequiel P. Paz; vice primero Justo S. López de Gomara; vice segundo Jorge Drago Mitre; tesorero, Miguel J. Méndez; protesorero José Merlo; secretario, Tomás J. Izurzu; prosecretario, Benito Cometta Manzoni; bibliotecario Juan B. Clara.

Vocales, señores Teodoro Alemann, Pablo F. Barbat, Horacio Castro Videla, Francisco Conte Mac Donell, José A. Fortajarena, Joaquín A. Fontenla, Ricardo Granajo, Alfredo Maggi, Emilio B. Morales, Ignacio Orzali, Henry [illegible], Adrián Patroni, Juan Tjarks.

Tribunal de honor: señor José Luis Cantilo, doctores Adolfo E. Dávila, Carlos [illegible], Luis Mitre, y Alfredo L. Palacios.

Comisión de cuentas: señores Gustavo Di Pompeo, Ramón Puig, Emilio Silva.

PROPAGANDA PERNICIOSA PARA LA ARGENTINA

Intervención de nuestros cónsules

La división de comercio é industrias del Ministerio de Agricultura, ha recibido una comunicación, en la cual se manifiesta que las denuncias de aparición de la peste bubónica en nuestro país, hechas con exageraciones mal intencionadas en las Antillas Holandesas, Puerto Rico, etc., han llegado á crear una desconfianza que no tardará en traducirse en consecuencias perniciosas, para nuestro comercio de exportación de cereales si no se toman las medidas necesarias para contrarrestarlas.

La comunicación ha sido enviada por los representantes de varias casas exportadoras de cereales de nuestro país, y el Ministerio de Agricultura la pasará al de Relaciones Exteriores, para que se ordene á nuestros cónsules, que tomen las medidas que consideren oportunas, á fin de dar á conocer la verdadera situación del país, y desvirtuar las falsas afirmaciones que puedan comprometer su crédito.

LA PREFECTURA Y LOS PRACTICOS

INVESTIGACION DEMORADA

Nuevas denuncias por infracciones

En la Prefectura General de Puertos se continúa tolerando infracciones que no pueden quedar impunes.

Hace ya meses que esa repartición, á raíz de una denuncia de LA PRENSA, ordenó practicar una investigación sumaria, á fin de comprobar la participación de empleados nacionales en las relaciones de los prácticos con la autoridad marítima. A pesar del tiempo trascurrido, las actuaciones no han terminado, y según los informes que poseemos, este atraso se debe á la enfermedad de un empleado. No es posible admitir esta causal.

Por otra parte, nos consta que las infracciones á los reglamentos continúan, y la Prefectura no procede, pudiendo quizás alegar que no han llegado á su conocimiento. Pero á esto se nos ocurre que si el público los conoce, con mayor razón debería conocerlos la Prefectura General de Puertos desde que esa es su misión fundamental.

Por ejemplo, el día 12 del corriente un práctico fué despachado con el vapor inglés "Rolesby" de este puerto, con destino á San Nicolás, y varó el buque al día siguiente, frente al Guazú ó Dos Hermanas, arriba de Martín García. Pues bien, según los informes que poseemos, este práctico no figura ya en el registro respectivo, pues perdió la patente, por haber excedido la edad, de acuerdo con el artículo 17 del reglamento respectivo.

Otro caso que se nos denuncia, es el de la barca "Louisa", que fué despachada para Concepción del Uruguay, al mando de un práctico patentado para el río Paraná, el cual varó con el mencionado buque en el paraje denominado Arenal Grande, arriba de Palmira, (R. O. del U.), ó sea en el río Uruguay. Este caso está perfectamente previsto en el artículo 21 del reglamento respectivo, que dice: "Al que pilotee un buque en una jurisdicción, para la cual no está habilitado, se le aplicará una multa igual al doble del pilotaje efectuado. Pero si en la navegación sufriera varaduras, averías, etc., por causas imputables, éste será eliminado del registro, sacándole su diploma y patente, sin perjuicio de las acciones criminales ó civiles á que hubiere lugar."

Además de los reglamentos, está la seguridad de la navegación, que exige á la Prefectura General de Puertos, en la cuestión de despacho de los buques, la mayor minuciosidad, pues de lo contrario, el buen nombre del país sufrirá ante el comercio marítimo.

Es tiempo ya de que el Ministro de Marina intervenga en forma eficiente, pues de lo contrario, deberá compartir las responsabilidades con la Prefectura General de Puertos.

VIDA CONTINENTAL

COMUNICACIONES CON CHILE

Manifestación en favor de un ferrocarril

Las comunicaciones con la República Argentina, constituyen en Chile, á justo título, una seria preocupación, no sólo de parte de los gobernantes, sino también del pueblo, que concurre con su censura ó con su aplauso, á la realización de obras que las faciliten.

Tal sucede con el ferrocarril de Salta al Pacífico, que sigue sobre el tapete de la discusión, combatido por algunos elementos del Congreso y hacendados, y prestigiado por el auspicio popular.

Mientras en el Congreso se trata de dificultar la construcción, los vecindarios hacen manifestaciones propiciándola.

En la región de Antofagasta se ha producido un movimiento en tal sentido, que se ha exteriorizado por medio de manifestaciones populosas.

Los vecinos de Mejillones, reunidos en comicio en la plaza del puerto, con el fin de deliberar sobre la oposición hecha por algunos miembros del Congreso nacional, á la concesión otorgada á un particular para que construya un ferrocarril internacional que, partiendo de Mejillones, llegue á Salta, votó las siguientes conclusiones:

1o. Condenar enérgicamente la actitud de aquellos representantes que con fines particulares ó regionalistas, se oponen al progreso y conveniencia del país, y á los beneficios que el ferrocarril en proyecto de Mejillones á Salta traerá á toda la región del Norte, y en especial, á la industria salitrera que el superior gobierno tiene el deber de ayudar.

2o. Dar al supremo gobierno y al ministro de Obras Públicas un voto de aplauso por la noble actitud demostrada al apoyar el ferrocarril en proyecto, dando las facilidades necesarias para su realización.

3o. Solicitar al gobierno el mantenimiento del decreto supremo que prorroga el plazo para la presentación de los planos del trazado de la obra.

4o. Que los pretextos y argumentos que se hacen valer contra la obra, son tan faltos de fundamentos, que no resisten al menor análisis, ante la verdad de los hechos y de las causas que esta obra pueda generar, siendo por el contrario esta nueva vía de comunicación, una fuente de progreso y "una salvaguardia" que en unión del longitudinal vendrá á salvar al país manteniendo una fiscalización directa y rápida con las provincias del Norte que son y serán las proveedoras del tesoro de la Nación.

5o. Elevar al Presidente de la República, por intermedio del intendente de Antofagasta estas conclusiones firmadas por el comité directivo.

"El Día", de Valparaíso, publica un telegrama de su corresponsal en Iquique, en el que dice que ha causado gran extrañeza la información que publican los diarios, respecto á que en Santiago se comenta desfavorablemente la actitud de los pueblos del Norte, que piden el ferrocarril de Salta.

"Es opinión unánime—agrega—que la provincia de Tarapacá reclama esa vía como un medio de terminar con la tiranía de los ganaderos del Sur, que hacen penosísima la vida de las gentes trabajadoras á causa de la carestía de la alimentación."

El diario mencionado, al dar cuenta del aumento creciente de la renta de la aduana de Antofagasta, dice que "no obstante, algunos diputados se oponen á la construcción de una obra de tan capital importancia para el progreso del país, como el ferrocarril á Salta".

Estas manifestaciones demuestran que en este caso los intereses del pueblo no se armonizan con las resistencias que en ciertas esferas levanta una obra de progreso que vincularía aun más, en todo sentido, á los dos países.

De un nuevo ferrocarril trasandino con fines de colonización se ocupará estos días el Congreso chileno.

La comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados acaba de presentar su despacho sobre una solicitud del señor Oswaldo Camus Muñoz, que pide permiso para construir y explotar un ferrocarril que una las riberas del lago Buenos Aires con las del Océano Pacífico, por el valle del río los Huemules ó por el del río Backer.

La solicitud expresada comprende, en conjunto, un vasto y complicado plan, en el cual se engloban las ideas siguientes: la construcción de un ferrocarril desde el Pacífico hasta las orillas del lago Buenos Aires, la colonización de una gran zona de territorio comprendida entre el paralelo 46 de latitud Sur y la hoya del río Backer, y el derecho exclusivo de importar y explotar en esa zona toda clase de mercaderías, sin sujeción al pago de derechos de aduana.

La comisión aconseja su rechazo, fundándose en que se convertiría una zona importante del país, que es precisamente la parte más ancha del territorio continental de la nación en la región patagónica, en una especie de factoría dependiente, en todo y por todo, de la empresa constructora del ferrocarril.

Según lo solicitado, la autorización para explotarlo duraría cien años, el gobierno sólo podría intervenir en la formación de las tarifas, cuando las ganancias líquidas de la empresa excedieran del 12 por ciento anual, y la compañía tendría el privilegio de importar y explotar mercaderías en toda la región, sin pagar derechos de aduana, durante cincuenta años.

Sería la garantía del Estado, de un tanto por ciento anual, que comenzaría al 5 por ciento, para ir disminuyendo al 4 1|2, al 4, al 3, al 2 y al 1 por ciento en un período de nueve años, y que recaería sobre el capital que fuera necesario emitir en cada año para la realización de las obras, cuyo valor total no se determina de manera alguna.

Dados los fundamentos expuestos no es aventurado presumir que no prosperará este nuevo proyecto de ferrocarril trasandino.

EJERCITO Y MARINA

LA CUESTION DE LOS RETIROS

El Ministro de Guerra en el Congreso — Nombramientos — Trabajos en el Chaco — Exámenes en el Colegio Militar — Licencia — Presentación de jefes — La nueva división naval de instrucción — Regreso de la Sarmiento — Trasporte 1o. de Mayo — Regreso del crucero Buenos Aires — Exámenes de oficiales de marina.

El Ministro de Guerra nos manifestó ayer que carece de fundamento lo que se ha publicado sobre el proyecto de reformas á la ley militar de su departamento, en lo que se refiere á las opiniones atribuídas al Ejecutivo respecto de las mismas y á los retiros en el ejército, los que se han hecho aparecer como idénticos á los de la armada.

Según el ministro, no conoce tal manifestación del Ejecutivo en lo que atañe á las reformas aludidas; y en cuanto á las modificaciones en los retiros, asegura que las de su ministerio difieren completamente de las de la armada, pues si bien son semejantes en algunos puntos, son muy distintas en los años de servicio para el retiro voluntario.

Por otra parte, se nos ha asegurado que si bien por el proyecto del Ministro de Guerra se aumentan los años requeridos para el retiro voluntario, no se perjudica á nadie, sino que, por el contrario, se beneficia con un tanto por ciento—el medio por ciento, según creemos,—por cada año de exceso después de los 33 fijados para el retiro. Fuera de esto, se ha hecho una escala, según los años de servicio concordante con la edad, la que excluye toda injusticia, según declaraciones ministeriales, al par que da garantías á los que tienen verdadera vocación por la carrera.

—El Ministro de Guerra concurrió ayer á la comisión de guerra de la Cámara de Senadores, invitado por la misma para dar algunos informes sobre asuntos de su departamento.

De allí pasó á la comisión de pensiones y retiros de la Cámara de Diputados, con idéntico objeto.

—Hoy, posiblemente, aparecerá el decreto que nombrará al coronel Alberto Cáceres jefe de la sexta división del gabinete militar y al comandante López, jefe de división de la misma.

Para el puesto de jefe del acantonamiento de Campo de Mayo que deja el primero, será designado el coronel Tiscornia.

—El jefe de estado mayor de las tropas en operaciones en el Chaco ha comunicado al Ministro de Guerra que quedó terminada la picada de 6 metros de ancho por 170 kilómetros de largo que une el kilómetro 173 del ferrocarril de Barranqueras con el Fortín Lavalle.

Al costado de dicha picada ha sido construída una línea telegráfica.

—Ayer comenzaron los exámenes del segundo trimestre de los alumnos de 1o., 2o. y 3er. año del Colegio Militar. Las pruebas durarán tres días.

De este instituto ha sido dado de baja, por motivos de salud, el cadete Néstor T. de la Peña.

—Le han sido concedidos dos años de licencia para trasladarse al extranjero, al coronel Enrique Rostagno.

Se presentaron ayer al Ministro de Guerra, los tenientes coroneles Lugones y Telmo Pereyra, jefes, respectivamente, del 18o. y 10o. de infantería, que han venido á esta capital por asuntos del servicio.

—Bajo el comando del capitán de navío Vicente E. Montes, ha quedado definitivamente organizada en la rada de La Plata la nueva división de instrucción, formada por los buques fondeados hasta ahora en el apostadero del Río de la Plata y que tenían escuelas de conscriptos á su bordo.

Forman dicha división, el crucero "9 de Julio", el acorazado "Independencia" y los cañoneros "Paraná" y "Rosario", á los cuales se unirá en breve el acorazado "Libertad", después que regrese de la comisión que se le encomendó de buscar el vapor "Colastiné".

—Zarpó ayer de Madryn la fragata "Presidente Sarmiento", después de una estadía de 5 días.

Su comandante espera fondear con el buque de su mando en la rada de La Plata el 31 del corriente ó el 1o. de Septiembre.

En dicho punto se efectuarán los exámenes de los aspirantes embarcados, después de lo cual la misma comisión examinadora presidida por el contraalmirante Martín, jefe del arsenal de Río Santiago, inspeccionará el barco, tripulación, etc.

—El transporte "1o. de Mayo" llegó ayer á Punta Arenas, procedente de Cabo Vírgenes, en viaje á Ushuaia.

Hoy debe estar de regreso de su viaje á Montevideo el crucero "Buenos Aires", que fué á tomar parte en las fiestas nacionales de ese país.

Según las órdenes que llevaba, á su vuelta se incorporará á la división de instrucción en Puerto Militar.

—En vista de haber sido proyectado que los oficiales de marina rindan exámenes en cada grado, como condición de ascenso, el Ministerio de Marina ha dictado una resolución por la cual nombra á varios jefes de la armada para que proyecten las asignaturas que comprenderán dichas pruebas.

Componen esa comisión, el jefe del arsenal del Río de la Plata, contraalmirante Juan A. Martín; el director de la escuela de aplicación de oficiales, capitán de navío Servando Cardoso; el director de la escuela naval militar, capitán de navío Diego C. García; y el teniente de navío Enrique G. Plate, los que se reunirán en comisión, bajo la presidencia del primero y actuando el último como secretario.

—El Ministerio de Marina ha aceptado la concesión de una rebaja de 50 por ciento hecha por las empresas teatrales, á favor de los miembros del ejército y armada.

—Han sido ordenados los siguientes pases, en la armada:

A la plana mayor activa, guardia marina Mario Villa; al crucero escue-

PROVINCIA DE SANTA FE--INFORMACION GENERAL

tras de la cual debió agregar la "Pastorale", de De Leva, á instancias del público, que no cejaba en sus insistentes pedidos de "bis".

Buenos Aires—La señora Antonia Plana, primera actriz de la compañía que actúa en este teatro, celebrará esta noche su función de beneficio. La velada dará lugar, sin duda, á una demostración de la simpatía con que nuestro público ha seguido la meritoria labor artística de la beneficiada.

Componen el programa de dicha función, la representación de las comedias "Puebla de las mujeres", de los hermanos Alvarez Quintero, y "Sin querer", de Benavente. Además, la señora Plana recitará la sonatina "La princesa está triste", poesía de Rubén Darío.

—En este mismo teatro, se efectuará, el jueves próximo, la función de beneficio del primer actor Luis de Llano, y el 3 del mes entrante, dará su primera representación una compañía italiana dramática, dirigida por Aquiles Majeroni.

NOTICIAS DE POLICIA

EN AVELLANEDA

EL INCENDIO DE ANOCHE

IMPORTANTES PERDIDAS

13 caballos carbonizados

Anoche, momentos antes de las 11.30, se declaró un voraz incendio en el corralón de maderas y materiales de construcción, situado en Avellaneda, avenida General Mitre número 1416 al 34, de propiedad de Juan Pablo López.

En pocos minutos, el voraz elemento hizo presa de todas las construcciones, las cuales, en su mayor parte, eran de madera y cinc, alcanzando las llamas gran altura, lo que permitía fácilmente que se divisaran desde el centro de esta capital, sobre todo, desde la torre de LA PRENSA.

En el primer momento, concurrieron los bomberos voluntarios de la Boca, quienes regresaban en ese momento, de otro incendio que una hora antes se declarara en un negocio de confitería del pueblo de Piñero.

Con los elementos de que disponen dichos bomberos iniciaron un vigoroso ataque, pero sin lograr evitar que el fuego se propagara á una herrería vecina, y á un café-biógrafo, causando perjuicios de consideración.

En vista de esto, desde la comisaría de Avellaneda, se dió aviso al cuerpo de bomberos de esta capital, saliendo un destacamento con una autobomba, una bomba á vapor y dos furgones, al mando del capitán Blanco.

Veinte minutos después llegaban dichas fuerzas al lugar del siniestro, logrando sólo evitar que la manzana donde se originó el incendio quedara totalmente destruída, pues el fuerte viento reinante impulsaba el fuego hacia un núcleo de casas construídas en su mayoría, con madera.

A consecuencia de este siniestro, varias familias que ocupan las casas colindantes quedaron sin hogar. Figuran entre éstas las familias de Palacios y Masriera. Esta vivía en un galpón situado al fondo del corralón incendiado.

La policía de Avellaneda, que concurrió en los primeros momentos, logró salvar una gran cantidad de muebles, libros, ropas y algunos escritorios.

En el fondo del corralón donde se hallaba la caballeriza, la que estaba ocupada por 14 caballos, 13 de los cuales quedaron totalmente carbonizados.

El dueño del aserradero se encuentra detenido. En la casa quedaba un sereno, el que esta noche no concurrió á sus ocupaciones.

Las pérdidas son de importancia, no siendo posible, por ahora precisar su monto.

El edificio donde se hallaba instalado el corralón, pertenece á la señora de Abella.

Los bomberos, hasta las 3.45 de la madrugada de hoy, continuaban trabajando en la extinción del fuego.

CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS SOCIALES

Necesidad de una legislación

NUEVA NOTA DE LA JEFATURA

Por las últimas estadísticas policiales quedó evidenciado que los numerosos individuos conocidos con el nombre de "tenebrosos", poseedores de cartas de ciudadanía, continúan realizando hechos delictuosos, cuya comprobación resulta en extremo difícil, dada la forma en que operan los culpables.

En vista del resultado de dichas estadísticas, el jefe de policía resolvió enviar ayer otra nota al Ministerio del Interior, reiterando su pedido del año último, referente á la necesidad de solicitar del Congreso la sanción de una ley destinada á evitar el mal que producen los delincuentes en esta ciudad, pues los cuales, amparados en las cartas de ciudadanía obtenidas en épocas en que no se exigían para concederlas los antecedentes individuales, evitan fácilmente la acción de la policía, viéndose ésta obligada á dejar en el país á quienes presentan aquel documento, amparados en prescripciones que requieren ser modificadas por una legislación especial.

No sabemos qué suerte habrá corrido la nota documentada que la jefatura de policía envió al ministro señor Gómez, en Febrero del año pasado; pero es del caso recordar que existen motivos suficientes para que el Poder Ejecutivo de la Nación se preocupe preferentemente del asunto, pues entraña un mal que sólo desaparecerá con resoluciones radicales, facultando á la policía á proceder en forma eficaz.

Es de desear que antes de que termine el período parlamentario sea sancionada la legislación pedida, á fin de evitar que nuestro país continúe siendo el punto de reconcentración de esos malos elementos.

LAMENTABLE SUCESO

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO

Joaquín Sánchez fué víctima ayer de un accidente de funestas consecuencias. A eso de las 6 de la tarde, viajaba en un tranvía de la compañía Anglo Argentina y al cruzar la esquina de Neuquén, sin esperar á que el vehículo fuese detenido, descendió, con tan mala suerte, que chocó violentamente contra la columna del cable aéreo.

Cuando los circunstantes acudieron en su auxilio, lo encontraron tendido en el pavimento, bañado en sangre y sin conocimiento.

En una ambulancia fué transportado Sánchez al hospital Teodoro Alvarez, donde un facultativo comprobó que tenía la base del cráneo fracturada. Todo auxilio fué inútil y el desgraciado hombre no tardó en expirar.

Contaba 36 años de edad, era español y jornalero.

La sección 23a. de policía dió cuenta del suceso al juez doctor Newton y comenzó la instrucción del respectivo sumario.

EN LA SECCION 11ª

QUEJAS DE VECINOS

Con la subdivisión de la comisaría 11a., á la cual se le disminuyó el radio de vigilancia que anteriormente tenía, el vecindario de la misma creyó que su situación cambiaría y que la gente de mal vivir avecindada en ella dejaría de cometer raterías y otros hechos delictuosos, que mantienen al público en constante alarma.

No obstante, las cosas no cambiaron, viéndose obligada mucha gente á cerrar las puertas de sus casas apenas empieza á oscurecer, para evitarse sustos y malos ratos, amen de los robos de manijas y llamadores de que constantemente son víctimas.

Es de desear que el jefe de policía, en atención á las quejas del vecindario, tome las disposiciones del caso.

LA POLICIA Y EL DESCANSO DOMINICAL

Instrucción de un sumario

Con motivo de la denuncia formulada contra la sección 1a. de policía por el representante de una empresa cinematográfica, de la cual nos ocupamos en nuestro número anterior, el general Delleplane, dispuso que se instruyera un sumario, á fin de comprobar lo que hubiere de cierto.

El sumario quedó terminado en el día, y en él se arribó á la siguiente conclusión. La mencionada comisaría remitió el día 19 del actual una nota al jefe de policía, adjuntando un expediente, en el cual constaba, por la declaración de varios testigos y empleados, la infracción que á la ley del descanso dominical cometía la empresa situada á inmediaciones de la comisaría aludida.

Al tener conocimiento de la existencia de dicho expediente, el jefe de policía preguntó si se le dió el trámite de práctica, enviándolo al Ministerio del Interior, y se le contestó negativamente.

Con tal motivo, ordenó se averiguaran las causas de esa inexplicable morosidad, comprobándose que un empleado de la división judicial, por descuido, lo había dejado con otros expedientes que están á despacho. Por esta razón, el general Delleplane dispuso que el comisario de órdenes pasara á ese empleado una nota de apercibimiento.

Por su parte, la sección 1a. de policía remitió ayer otro sumario relacionado con el mismo asunto.

EL SUCESO DE VILLA LUGANO

OTRO HERIDO

En nuestro número anterior dimos cuenta de un hecho sangriento ocurrido [illegible] en Villa Lugano. La policía de la sección 43a. [illegible] en su esclarecimiento.

Un empleado de la estación Trocha Angosta, encontró poco después, en la esquina de las calles Piedrabuena y San [illegible] á un individuo que dijo llamarse Ignacio Pérez, el cual tenía una herida de bala en la ingle derecha.

Como lo dijimos oportunamente, un [illegible] Pedro Soriano fué herido [illegible] balas. El autor de estas heridas, según nos informan en la citada comisaría, es Pérez.

No se sabe aún á esta hora quién hirió á Soriano, el dueño de la fonda, Pedro Sánchez, en cuyo negocio se desarrolló el hecho.

Las dos víctimas son asistidas en el hospital San Roque. El estado de Pérez es delicado.

Preventivamente encuéntranse detenidas varias personas.

Se dió intervención al juez doctor Newton.

Suicidio

Anoche, como á las 10, el oficial inspector Saavedra, de la comisaría 1a., encontró en la esquina de las calles Serrano y Costa Rica, el cadáver de un individuo de color blanco y pelo castaño [illegible]. En la mano derecha tenía un revólver, y presentaba una herida de bala en la cabeza.

Por estas circunstancias, se cree que la persona en cuestión se ha suicidado. [illegible] el cadáver al depósito de la comisaría 21a. para las averiguaciones del caso, hasta hoy, en que será enviado á la Morgue.

Efectos del alcohol

Guillermo Elbermann, que se encontraba en manifiesto estado de ebriedad, entró en la mañana anterior á la casa de la calle San Andrés 1047, y, valiéndose de un puñal, hirió en la mano derecha á la inquilina Ana [illegible] Egaña de Sánchez.

Después quiso entrar á una pieza, rompió un vidrio y los fragmentos le hirieron en la mano izquierda.

Elbermann fué alojado en la comisaría 22a.

Tentativa de suicidio

En la casa de la calle Saavedra 3258, Herminia Mónaco, de 17 años de edad intentó ayer quitarse la vida, á cuyo fin bebió un litro de petróleo. Al tener conocimiento de ello la familia requirió los auxilios de la Asistencia Pública, de la cual concurrió un practicante que declaró [illegible] fuera de peligro á la joven.

El [illegible] de la comisaría 29a. [illegible] por amores contrariados.

Explosión de una lámpara

En la pieza que ocupan en la planta alta de un conventillo en la calle Larrea [illegible], encontrábanse á las 9 de anoche Bramana Pichelli, Pedro García y Antonio Laperti.

[illegible] una lámpara alimentada á petróleo comenzó á [illegible] que aquélla explotó.

Las llamas alcanzaron el pie derecho á Laperti y causaron desperfectos en los muebles. Una dotación del cuerpo de bomberos que concurrió á las órdenes del comandante Graneros, [illegible] el fuego asumiera mayores proporciones, [illegible].

Los perjuicios fueron valuados en 20 pesos.

Menor desaparecida

En la división de Investigaciones denunció ayer una persona, que hace dos días desapareció de su casa la menor de 16 años Margarita Rodríguez, cuya filiación es la siguiente: estatura regular, blanca, ojos azules, cabello crespo castaño oscuro en forma de melena, viste de negro, botines id. abotinados.

En vista de esta denuncia, la mencionada división resolvió ordenar por circular telegráfica la captura de la joven.

Muerte de una señora

En nuestra crónica anterior dimos noticia de un accidente ocurrido en la casa de la calle Las Heras [illegible], del cual resultaron con quemaduras los esposos Pedro é Isabel Chiesa y un primo de ésta Alfredo Chiesa.

Todos fueron trasladados por intermedio de la comisaría 15a. al hospital Fernández. En la dirección de este establecimiento nos informaron anoche, que á pesar de los cuidados que se le prestaron, Isabel dejó de existir.

Era argentina, y contaba 24 años de edad.

Desorden en una tertulia

En la casa de la calle Lavalle [illegible] individuos que se hallaban reunidos con motivo de una fiesta á consecuencia de hallarse excedidos en la bebida, promovieron un desorden en la madrugada anterior.

El oficial inspector Héctor Iglesias, el sargento Antenor Torres y los agentes Ángel Pávia y José Cañue, al intervenir fueron acometidos á puñetazos y puntapiés, por los beodos.

Sólo pudieron dominar á Pedro y Juan Solís y Mauricio Yenes, los que fueron alojados en la comisaría 7a.

Los demás desaparecieron.

Los percances en el trabajo

En un edificio en construcción de la calle Humberto I entre las de Salta y Lima el albañil Ramón Villadeján, en momentos en que trabajaba sobre un andamio, hizo una falsa maniobra, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, desde dos metros de altura.

Sufrió lesiones en el rostro las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

—Antonio Perrone mientras trabajaba sobre un andamio en la casa en construcción de la calle Ayacucho 541 se inclinó para hablar á un compañero, pero tuvo la desgracia de perder el equilibrio y cayó al pavimento desde dos metros de altura. Sufrió heridas de importancia en la cabeza y en las manos. Después de ser curado de primera intención por un practicante de la Asistencia Pública, fué trasladado al hospital San Roque.

Síncope fatal

En la esquina de las calles Rivadavia y Tacuarí, Catalina Ocafrano, sufrió ayer un síncope.

En una ambulancia fué trasportada al consultorio central de la Asistencia Pública, donde dejó de existir.

Intervino en el caso la comisaría 4a.

Robos y hurtos

El menor Carlos Corradi, empleado del señor Emilio Reise, denunció en la comisaría 2a., que en la calle Rivadavia entre las de San Martín y Reconquista, en momentos en que se hallaba distraído entre un grupo de individuos que miraban á un vendedor ambulante de juguetes, le hurtaron de uno de los bolsillos del saco un sobre con una carta y 500 pesos.

Ignórase quién fué el ratero.

—Entre 2.30 y 5.30 de la tarde de ayer, entraron ladrones á la casa de la calle Charcas 2219 y robaron alhajas por valor de 1.160 pesos, propiedad de Isabel P. de Ponce y Rosa Terra.

Las damnificadas formularon la correspondiente denuncia en la comisaría 17a.

—El señor Esteban Capurro, puso en conocimiento de la comisaría 23a., que durante la tarde del último domingo y en circunstancias en que estaba sin ninguna persona á su cuidado la casa que ocupa en la calle Falcón 1566, entraron ladrones en ella y robaron dinero y alhajas cuyo valor no podrá precisar hasta hacer un recuento.

—En la comisaría 24a., expuso Esteban [illegible] que anteanoche mientras estaba con su familia en el segundo piso de la casa que ocupa en la calle Avellaneda 2917, le hurtaron de los dormitorios 750 pesos y ropas que aún no han sido valuadas.

—De la casa calle Carranza 2234, fueron hurtadas alhajas, ayer, por valor de 500 pesos.

El damnificado, Antonio P. Mollado, formuló la denuncia del hecho en la comisaría 27a.

No se conoce á los ladrones.

Herido de una coz

En circunstancias en que Andrés [illegible] viajaba en la plataforma de un tranvía, un caballo que iba atado á la parte trasera de un carro le fracturó, dándole una coz, la pierna izquierda. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladada la víctima al hospital San Roque.

El carrero José Fernández, se encuentra detenido preventivamente, en la comisaría 12a.

Ocurrió el accidente en la esquina de las calles San Juan y Artes y Oficios.

Los robos en los tranvías

Isaac Cohen, puso en conocimiento de la comisaría 18a., que de un tranvía de la línea 45 en el cual viajaba, en el trayecto de la plaza de Flores á la esquina de la calle Entre Ríos y Constitución, le hurtaron un bulto con mercaderías valuadas en 200 pesos.

Ignórase quién fué el ratero.

Obrero en desgracia

En los hornos incineradores de residuos, en momentos en que el peón José Fernández, empujaba una vagoneta cayó á tierra y una de las ruedas del vehículo le apretó la pierna izquierda, fracturándosela.

En grave estado fué conducido al hospital San Roque. Tomó intervención en el accidente la comisaría 24a.

Estafa

Bernardo Ponce, domiciliado en la calle Charcas 1582, denunció en la comisaría 17a., que lo han estafado en muebles por valor de 460 pesos.

Acusa á una mujer cuyo paradero se recomendó averiguar.

Pequeño incendio

A las 11.45 de la mañana anterior, en la herrería de José Pascualetti, calle Alsina 3270, se quemó un tirante de un galpón de madera.

El fuego, cuyo origen se ignora, fué sofocado por el destacamento de bomberos de la comisaría 10a.

Supuesto demente

En la comisaría 35a. se encuentra asilada una persona que dijo llamarse [illegible], la cual presenta síntomas de enajenación mental.

EN EL PUERTO

Accidente

El peón José Croce, de la oficina de saneamiento del puerto, al recibir ayer la basura del vapor "Sofía Hohenberg", en el dique 4, fué apretado por un fardo de pasto y sufrió la fractura de tres costillas y varias contusiones en el cuerpo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

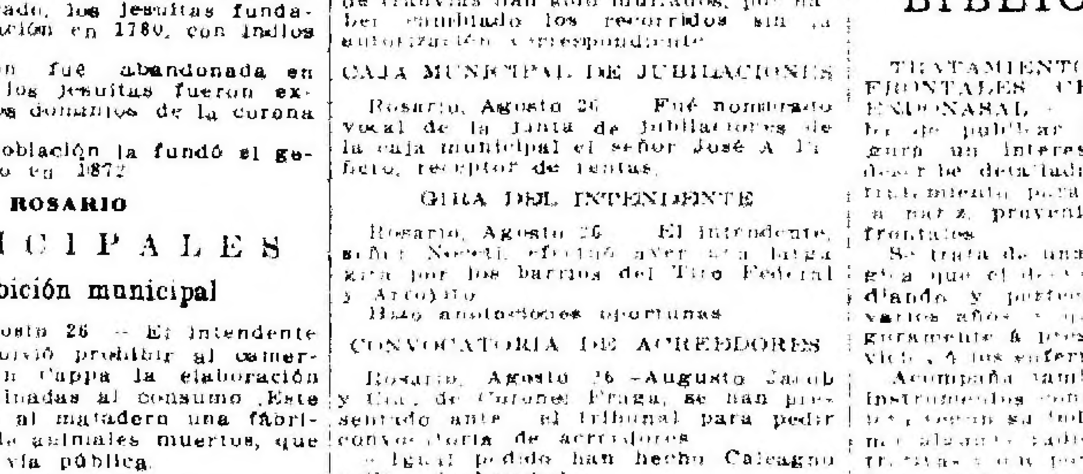

Termómetro			Barómetro
A las 3 a. m. hoy 1.0			A las 3 a. m. hoy 758.4
Ayer			Ayer
6 a. m. [illegible]			6 a. m. 763.0
12 m. [illegible]	VIENTO á las 3 a. m. de hoy	Norte	12 m. [illegible]
6 p. m. [illegible]	Cielo	Nublado	6 p. m. 760.0
12 p. m. [illegible]	SOL: Sale / Se pone	[illegible]	12 p. m. 759.0
	LUNA: Sale / Se pone	[illegible]	

Ninguna alteración sensible se produjo ayer en el estado del tiempo. A última hora se observaron en los aparatos síntomas de estabilidad.

Dirección y velocidad del viento: E y ENE, con una velocidad media de 9 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento NE.

Humedad [illegible].

Temperatura el día 26 del año anterior, máxima, 13.2 grados, mínima, 8.

Universidad Nacional de La Plata. Datos meteorológicos de las 7 a. m.: Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 763.97 mm.; temperatura 7 a. m., 9.2; mínima, á las 5 a. m. 7.6; humedad relativa, 88 o|o, tensión del vapor de agua 7.74 mm.; viento dirección NE; velocidad por hora 9 kilómetros.

Datos de las 2 p. m.: Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar [illegible] mm., temperatura, 2 p. m. [illegible], humedad relativa 47 o|o, tensión de vapor de agua 6.38 mm.; viento dirección NE, velocidad por hora, 14 kilómetros.

Rosario. — Termómetro externo 16 grados, id. interno 20, barómetro 760, humedad 58, tensión del vapor, 10, viento NE.

Estado del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy, según la oficina meteorológica argentina:

Provincia de Buenos Aires—Bueno, aumento de nebulosidad, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Semi nublado, leve ascenso de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán — Bueno, poco cambio de temperatura.

Región mediterránea — Bueno; leve ascenso de temperatura.

Región andina — Bueno, poco cambio de temperatura.

Neuquén y Río Negro — Bueno; poco cambio de temperatura.

Chubut y Santa Cruz — Bueno; poco cambio de temperatura.

Don José Urriza del Pergamino, nos comunica que del 27 al 31 del corriente se desencadenará un temporal con fuertes lluvias que abarcarán una gran extensión.

NICASIO VILA

† AYER

Ayer dejó de existir en esta capital el señor Nicasio Vila, á consecuen-Santa Fe, y caballero que tuvo una actuación descollante en Rosario, donde se había conquistado, una brillante posición social.

Fué fundador del Banco de la Provincia de Santa Fe, del "Barrio Vila" importante arrabal de Rosario, y fué también miembro del Concejo Deliberante y después Intendente Municipal de esa ciudad, durante el período de 1906 á 1909, bajo la gobernación del actual senador nacional doctor Pedro A. Echagüe de quien era hermano político.

Estaba unido por vínculos de parentesco á una buena parte de la sociedad rosarina y santafecina.

Hoy por la mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

Rosario, Agosto 26 — Ha sido lamentado el fallecimiento ocurrido hoy en ésa, del señor Nicasio Vila, persona de vastas vinculaciones sociales.

El extinto era muy estimado en ésta.

Fué intendente municipal de 1906 á 1909.

Su hermano Luis y otras personas de su familia se trasladaron hoy á ésa al tener conocimiento de su muerte.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SANTA FE

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Santa Fe, Agosto 26 — Se confirmó al señor Víctor Rodríguez en el puesto de comisario de la jefatura de General Obligado.

Fueron nombrados juez de paz y jefe del registro civil de Monjes, el señor Serafín Devoto, comisarios de la jefatura de General Obligado, los señores Eudoro Gaete, Severo Torres y José del Castillo, este último en reemplazo del señor [illegible], juez de paz y jefe del registro civil de Las Garzas, el señor Felipe Klee.

Se autorizó á la jefatura de San Martín á entregar á la Sociedad de Beneficencia de Sastre que atiende el hospital diversos instrumentos de cirugía existentes en la jefatura, con la obligación de parte de la sociedad, de prestar asistencia diurna y nocturna á los heridos que mande la policía.

Se autorizó las órdenes de pago de las planillas de sueldos de Agosto de la administración [illegible].

INFORMACION JUDICIAL

Santa Fe, Agosto 26 — Se dictó auto de prisión contra Pascual Albornoz, Eustaquio [illegible] y Faustino Oviedo Chamorro para procesarios por delitos.

En la causa seguida á Benjamín Escalada y Pedro Ayala (a) Catedra, se absuelve al primero y se condena al segundo á siete y medio meses de arresto.

—En la causa seguida á Froilán Silva y José L. Morales por desacato y lesiones se resolvió sobreseer con respecto á Morales y declarar procesado á Froilán Silva.

Por fallecimiento del señor Antonio González son sus herederos sus nietos Mariano, Albino, Eugenio, Elena, Nicasio, René y Domingo González.

Se fijó en 8.000 pesos la indemnización que debe abonar la compañía de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, al señor Juan Alleva, de acuerdo con la sentencia recaída en el juicio seguido por éste contra aquélla, por daños y perjuicios.

El pago deberá hacerlo dentro del término de 18 días.

Por fallecimiento de la señora Anastasia Palma de Grillo, son sus únicos y universales herederos sus hijos legítimos Manuel Lisandro, Modesto, Milciades y Ramón Eduardo, sin perjuicio de terceros.

En la causa seguida á Martín y Benedicto [illegible], por homicidio simple se resolvió revocar la sentencia recaída é imponer 20 años de presidio al primero y 19 al segundo. El juez de primera instancia los había condenado á 8 y 9 años, respectivamente.

ECOS SOCIALES

Santa Fe, Agosto 26 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Nicasio Vila.

—Llegó con sus hijas el doctor Gregorio García Vayra.

—Salieron para ésa la señorita Ana Argento y el señor Juan Carlos Cabreras.

—A fines de este año se efectuará el enlace de la señorita Adela [illegible], con el señor Juan Arteaga.

—Regresaron á Esperanza el señor Eduardo [illegible] y esposa.

—Mañana será obsequiada con un [illegible] la señorita María Aldao de Rosas.

—El martes se oficiará un funeral por el señor Mariano Candioti.

—Concurrieron las familias más conocidas de esta sociedad á los funerales oficiados hoy en la catedral por el doctor José Gálvez.

—El martes saldrán para ésa el señor Edmundo Rosas y su esposa.

—Se embarcarán el 30 para Europa, en el Cap [illegible].

—Llegó el ministro, señor Herrera y reanudó sus tareas.

—Regresaron al Paraná, de donde vinieron para asistir á la velada en homenaje al poeta doctor Horacio Rodríguez, la señora Justa Otaño de Arteaga, las señoritas Petrona, María y Justa Arteaga y los señores Agustín [illegible], Arturo Guzmán, Santiago Arteaga, Pedro Uberti y Miguel Angel Martínez.

—Mañana se ofrecerá una comida de despedida en el Hotel Roma, al señor Edmundo J. Rosas.

—Las damas del patronato del hospital Italiano organizan un bazar á beneficio de ese establecimiento.

—El 24 de Octubre se realizará el enlace de la señorita Aldao con el doctor Marcos [illegible].

—Siguen enfermos los señores doctor Luis Reggiardo, Carlos Bouchardo y Atanasio Páez y las señoritas Elena Candioti y Matilde Busamiche.

—El miércoles regresará de Córdoba, el doctor Santiago Irigoyen.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Santa Fe, Agosto 26 — El consejo de educación resolvió los siguientes asuntos:

Autorizar á la inspección del Rosario á invertir 200 pesos en cuadros plásticos para el curso libre de dibujo; no hacer lugar á la clausura de la escuela particular que dirige en el Rosario la señora Filomena G. de Caggiari, pedido hecho por un vecino; no hacer lugar al aumento de la partida para el alquiler, solicitado por la dirección de la escuela de Vera; mandar hacer dos nuevas salas en el edificio en construcción para una escuela en Sunchales; no acceder al aumento de la partida para el alquiler de la casa, solicitado por el director del taller del Rosario; conceder los siguientes permisos: por un mes, á la profesora de música del Rosario, señorita Ezequiela Ruiz; por dos meses, á la profesora señorita Josefina Cascoberta, debiendo reemplazarla la señorita María Etcheverry; por un mes, á la profesora de Santo Tomé, señora Alejandrina de Sarno, á la que deberá reemplazar la señorita Argentina Olmará; por un mes, á la profesora señora Laura de Vergara Mujica, á quien reemplazará la señorita Nicolasa Lucero; autorizar la fundación de la sociedad Amigos de la Educación, en la escuela del barrio de Candioti.

PEDIDO DE UNA ESCUELA

Santa Fe, Agosto 26 — Vecinos de la colonia Piaggio solicitaron la creación de una escuela mixta.

SOLICITUD DE VECINOS

Santa Fe, Agosto 26 — El vecindario de Reconquista ha dirigido una solicitud al concejo, en la que pide que se establezca una escuela de taquigrafía y enseñanza á máquina de escribir.

PUBLICACIONES SOBRE HISTORIA

Santa Fe, Agosto 26 — El subinspector de escuelas nacionales, señor Francisco Silva, ha invitado á los directores á que publiquen números únicos en cada fecha histórica célebre.

COSECHA DE MANI

Santa Fe, Agosto 26 — Es excepcional la cosecha de maní en el Norte.

FALTA DE UN CAMINO

Santa Fe, Agosto 26 — Vecinos del distrito de Las Garzas, departamento de General Obligado, piden la construcción de un camino que una á ese pueblo con el kilómetro 40, del ramal del ferrocarril que pasa por Avellaneda.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Santa Fe, Agosto 26 — Mañana regresarán de Mal Abrigo el gobernador y el ministro señor Mantaras.

ORIENTACIONES POLITICAS

Santa Fe, Agosto 26 — Se comenta un artículo de "La Opinión", diario opositor, titulado "Nuevos Rumbos", en el que asegura que el gobernador imprimirá nuevas orientaciones políticas á su gobierno.

NOMBRAMIENTO MAL RECIBIDO

Santa Fe, Agosto 26 — Se sabe que en el elemento radical ha causado mal efecto los nombramientos de directores del Banco Provincial, por haber recaído en miembros de los partidos opositores.

LOS TRANVIAS ELECTRICOS

Santa Fe, Agosto 26 — El intendente elevó al concejo deliberante el contrato "ad referendum" firmado con los señores J. J. White y Cía. con noticia de la cesión hecha por los señores [illegible] y Cía. de la concesión de los tranvías eléctricos.

La opinión en general, es partidaria de esta cesión, pero se piensa que debe ponerse una cláusula que la declare caduca si en un plazo perentorio no se cumple el contrato.

Los concesionarios aseguran que al mes de aprobada la cesión por el concejo deliberante, se empezarán los trabajos de construcción de vías y fábricas eléctricas.

—El concejo deliberante se declaró en sesión permanente para estudiar el asunto de los tranvías eléctricos.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Santa Fe, Agosto 26 — El ministro señor [illegible], aceptó ser padrino de la ceremonia de la inauguración de la escuela de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida del Rosario y prometió asistir al acto.

DIRECTORES DEL BANCO PROVINCIAL

Santa Fe, Agosto 26 — Se hacen comentarios favorables sobre el nombramiento de directores del Banco Provincial.

INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Santa Fe, Agosto 26 — Toma cuerpo el propósito de algunos legisladores de interpelar al ministro de Hacienda sobre el pago de letras de tesorería efectuado sin autorización legal.

El ministro cree haber hecho un bien á la provincia, pues ha conseguido una respetable quita.

PROCEDIMIENTO APROBADO

Santa Fe, Agosto 26 — Ha sido aprobado el procedimiento de la policía de Vera, y se ordenó la libertad del comisario señor Benjamín Montenegro, detenido por orden del mayor del ejército, Emilio Arias, en la estación Vera.

LA POLICIA DE IRIGOYEN

Santa Fe, Agosto 26 — Se critica al jefe político de Coronda por tener en la policía de Irigoyen á un agente salido hace poco de la cárcel del Rosario.

CIRCULAR A LOS JEFES POLITICOS

Santa Fe, Agosto 26 — Se pasó una circular á los jefes políticos, en la que se les recuerda que los gastos de conducción de presos deben ser acompañados de un recibo de la autoridad á quien entregan los detenidos.

FELICITACION AL GOBIERNO

Santa Fe, Agosto 26 — La Federación Agraria Argentina del Rosario ha felicitado al gobierno por la forma cómo afrontó el último conflicto entre arrendatarios y propietarios.

LAS MAQUINAS DE UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Santa Fe, Agosto 26 — Se autorizó á la intendencia á vender parcialmente las maquinarias de la antigua fábrica de luz eléctrica.

SOLUCION DEL CONFLICTO AGRARIO

Santa Fe, Agosto 26 — Comunican de Firmat y Alcorta que se solucionó el conflicto agrario en esos puntos.

LA FUNDACION DE RECONQUISTA

Santa Fe, Agosto 26 — A propósito del pueblo de Reconquista, se publican datos históricos, en los que se hace conocer que en el mismo sitio donde hoy está ubicado, los jesuitas fundaron una población en 1780, con indios mocovíes.

La población fué abandonada en [illegible] cuando los jesuitas fueron expulsados de los dominios de la corona española.

La actual población la fundó el general Obligado en 1872.

ROSARIO

MUNICIPALES

Prohibición municipal

Rosario, Agosto 26 — El intendente municipal resolvió prohibir al comerciante Agustín Cappa la elaboración de tripas destinadas al consumo. Este tiene próximo al matadero una fábrica de grasa de animales muertos, que recoge en la vía pública.

También prohibe el intendente el mantenimiento de cerdos dentro del referido local y le impone la obligación de efectuar la incineración inmediata de todo animal putrefacto que llegue á su establecimiento.

El intendente había solicitado oportunamente del Concejo Deliberante la caducidad del permiso que se le concedió al señor Cappa y las consideraciones en que se funda el decreto, son el fruto de una inspección en la cual fueron presenciados hechos inverosímiles.

ECOS SOCIALES

Rosario, Agosto 26 — El día 29 del corriente tendrá lugar en los salones del Savoy Hotel la Cinderela organizada por un grupo caracterizado de señoritas y caballeros de esta sociedad.

La comisión de señoritas está formada del modo siguiente: señoritas Rufina Infante Mabel, A. Barnes, Laura Bosco, Carola Albadalejo, Alma Baltzer, Felicita Shole, Lola Albadalejo y Marta Palencia.

—El 29 del actual tendrá lugar la inauguración oficial de la escuela número 1 de la sociedad protectora de la infancia desvalida.

Asistirá el gobernador de la provincia.

Con tal motivo, se está preparando una fiesta, con un interesante programa.

—Con destino á la Asunción pasó por ésta el ministro inglés sir Reginaldo Tower.

—Para ésa el señor Eduardo Tamburini y señora.

—Para Córdoba, el señor Jorge R. Arévalo.

—Restablecida la señora María Luisa Casteras de Olivé.

—Mejorada la señorita María Elena Velasco.

—En la avenida Pellegrini, entre las calles Ayacucho y Alem, esta tarde un tranvía de la línea número 11, arrolló al menor Arsenio Moreno, y le causó lastimaduras graves en varias partes del cuerpo.

El personal del tranvía se encuentra detenido.

—Juan Sodo denunció en la comisaría 10a., que esta mañana le hurtaron un tirador, en el que guardaba la suma de 315 pesos.

Sospecha que sea una persona que ha desaparecido.

POLICIALES

Rosario, Agosto 26 — En la casa de la calle Cerrito número [illegible] en momentos en que Angela Spinelli revisaba un revólver, se le escapó un tiro, cuyo proyectil fué á herirla en la rodilla derecha. La atendió la Asistencia Pública.

—Florencio Ruiz, en la esquina de las calles Maipú y La Paz, fué tomado á palos por Antonio Campo.

Ruiz resultó herido en diversas partes del cuerpo.

El heridor se encuentra detenido.

—En la calle Mendoza y las vías del ferrocarril Córdoba y Rosario, al pretender Francisco Lázaro Pérez descender de un tranvía de la línea número 11, se cayó al pavimento, y resultó con una herida grave en la cabeza.

—Dos empleados de Investigaciones, esta madrugada, en una de las habitaciones de la casa de la calle Sarmiento núm. 1155, sorprendieron á varias personas que jugaban al monte.

Se les secuestró el dinero y los naipes.

DISTRIBUCION DE PREMIOS DE UN CONCURSO

Rosario, Agosto 26 — En el polígono del Tiro Suizo se efectuó la distribución de los premios á los vencedores en el campeonato escolar efectuado el 18 del corriente.

El triunfo correspondió á los alumnos de la escuela industrial de la Nación del Rosario, cuya delegación estaba compuesta por los alumnos de la misma señores Federico [illegible], Lucio Bernard, Angel Guido, Juan Manuel Zamora y Daniel Gardiol.

El presidente del Tiro Suizo, señor Pascual Pongelli, pronunció un elocuente discurso al hacer entrega de la bandera á la escuela vencedora, representada en el acto por el secretario de la misma, señor Félix García Vera, que lo contestó con breves frases, y se hizo cargo de ella.

El segundo puesto fué conquistado por los alumnos del colegio nacional de esta ciudad, y el tercero, por los del Instituto Argentino.

Tomaron parte en este campeonato, además de los nombrados, delegaciones de las siguientes escuelas:

Instituto Rivadavia, Escuela de Agronomía de Casilda y Escuela Superior Nacional de Comercio.

En el mismo acto se distribuyeron los premios á los vencedores en el concurso pro volación nacional, organizado por la misma sociedad.

Después del acto, se realizó una animada tertulia.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Rosario, Agosto 26 — En la asamblea celebrada por los estudiantes de la universidad de Santa Fe, se nombró una comisión especial compuesta por los estudiantes Puccio, Bonaparte, Sabaté, Banuzzi y Caparelli, presidida por el señor Alejandro Gruning Rosas, con el fin de que invite á las demás universidades para constituir una federación universitaria.

Con ese fin se enviarán notas á los centros universitarios de la República.

No se ha resuelto todavía donde se realizará la convención.

Cada estudiante costeará de su peculio los gastos de viaje y de permanencia.

En la misma asamblea se nombró otra comisión, la que tendrá á su cargo los trabajos inherentes á la fundación de una revista universitaria, que ya cuenta con colaboradores.

Dicha comisión la componen los estudiantes Martínez, Gálvez, Gruning, [illegible], Rosas, Leiva, Candioti, Busaniche y Benuzzi.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Rosario, Agosto 26 — La Sociedad de Beneficencia, organiza una fiesta que se efectuará á fin de mes en la penitenciaría.

Será oficiada una misa y luego se entregarán ropas y víveres á los presos.

La presidenta señora Margarita Mazza de Cartos ha recibido con ese fin varios donativos de importancia.

ASOCIACION DE MAESTRAS NORMALES

Rosario, Agosto 26 — El día primero de Septiembre la Asociación de Maestras Normales inaugurará en el salón de actos públicos de la biblioteca argentina, un curso de conferencias.

Estarán á cargo de las señoritas que forman parte de esta sociedad.

El objeto de las conferencias es el fundir conocimientos científicos, y pedagógicos.

La primera la dará la presidenta de la asociación señorita E. Bronenberg.

La comisión directiva de la asociación está formada del modo siguiente: presidenta, señorita E. Bronenberg; vice, señorita María Elena Petreyra; secretaria, señorita Rosa [illegible]; prosecretaria, señorita Ida M. Cortés; tesorera, señorita Carmen [illegible]; protesorera, señorita Alejandra Amaya; vocales, señoritas Rosa Isabel Roldán, Marta Louhau, Silvia Golfari y Catalina Callegari.

EL CONFLICTO AGRARIO

Rosario, Agosto 26 — La Federación Agraria Argentina ha recibido comunicaciones, según las cuales se han realizado numerosos arreglos parciales entre propietarios de campos y agricultores de San José de la Esquina, Villa Cañás, Santa Teresa, La Playosa, Arocena y Arteaga.

En otros puntos están en trámite algunos arreglos.

GUARDAS MULTADOS

Rosario, Agosto 26 — Varios guardas de tranvías han sido multados, por haber cambiado los recorridos sin la autorización correspondiente.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

Rosario, Agosto 26 — Fué nombrado vocal de la junta de jubilaciones de la caja municipal el señor José A. Piñero, receptor de rentas.

GIRA DEL INTENDENTE

Rosario, Agosto 26 — El intendente, señor Nocetti, efectuó ayer una larga gira por los barrios del Tiro Federal y Arroyito.

Hizo anotaciones oportunas.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Rosario, Agosto 26 — Augusto Jacob y Cía., de Coronel Fraga, se han presentado ante el tribunal para pedir convocatoria de acreedores.

—Igual pedido han hecho Caleagno y Cía. de Naschel.

CONFERENCIA

Rosario, Agosto 26 — Se anuncia para mañana en el teatro Colón, la primera conferencia del periodista francés señor Juan Carrere.

Disertará sobre "Los primeros días en Trípoli".

CAMARA ARBITRAL DE COMERCIO

Rosario, Agosto 26 — La Cámara Arbitral de Comercio celebrará sesión mañana, para tratar asuntos internos.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS

Rosario, Agosto 26 — Fueron designados semaneros de turno del Mercado General de Productos los señores Eduardo Grenaldi y Tomás Ortiz.

EL BANCO DE LA PROVINCIA

Rosario, Agosto 26 — Regresó de Santos, la comisión de la Bolsa de Comercio, que fué para hacer entrega al gobernador, del proyecto de reforma del Banco de la Provincia.

SAN JAVIER

PROPAGANDA DEL PARTIDO RADICAL—EL REGISTRO CIVIL—ABUSOS DE LA POLICIA

Alejandro, Agosto 26 — Visitó esta localidad, en gira de propaganda, el señor Ricardo J. Gallardo, delegado del Córdoba, con la misión de reorganizar los subcomités de la campaña.

Respondiendo á ese propósito, se ha invitado al pueblo para formar un subcomité radical, el día 28 de este mes, el que actuará en la elección de un diputado nacional, próxima á realizarse.

—El Registro Civil, que era atendido por el juez de paz, ha sido trasladado á Reducción, distante cinco leguas de aquí, á donde hay que recurrir en los casos de defunciones ó nacimientos, lo que á más de ser una tramitación costosa, causa un serio perjuicio el hecho de costearse allí para gestionar asuntos tan secundarios que debieran resolverse en esta misma localidad, como se hizo siempre, sin perjuicio alguno para nadie.

—Días pasados, fué detenido por la policía el señor José Gallardone, vecino laborioso y de buenos antecedentes.

Manifiesta que en la policía fué estropeado á [illegible] y que le sustrajeron el dinero que tenía.

Tiene en su poder un certificado médico, expedido al día siguiente, en el cual consta que tenía contusiones en el cuerpo.

La colectividad italiana pasó una nota al [illegible], solicitando el esclarecimiento de ese hecho, pero el subcomisario [illegible] la intervención que corresponde al juez de paz.

SAN LORENZO

FIESTA ESCOLAR

Puerto San Martín, Agosto 26 — En la escuela [illegible] 13 que dirige la señorita [illegible] Farías se llevó á cabo una conferencia de carácter patriótico.

Al final se representó un cuadro plástico de la [illegible], la justicia, la inmigración y el arte.

La directora fué muy felicitada.

SAN JERONIMO

REUNION DE AGRICULTORES

Gálvez, Agosto 26 — Tuvo lugar una reunión de numerosos agricultores de campos, en Fraga, Gálvez, Cucurullo, Jiménez y Aldao, con objeto de mejorar sus condiciones económicas que son bastante precarias.

Resolvieron adherirse á la federación agraria argentina y al efecto nombraron una comisión compuesta de los señores [illegible], Matiozzo y Tossorati, quienes se trasladarán al Rosario mañana.

CABALLOS DESBOCADOS

Gálvez, Agosto 26 — [illegible] se espantaron los caballos de un carro, los cuales huyeron desbocados y derribaron un poste del alumbrado eléctrico plantado en medio de la calle, lo que causó gran alarma en el vecindario.

INSPECCION DE CAMINOS

San Jerónimo, Agosto 26 — Se encuentra en ésta, el ingeniero Emilio Finne, con el fin de inspeccionar los caminos.

En la gira que efectuó hoy por algunos caminos, pudo observar su estado.

IRIONDO

EL BANCO DE LA NACION — CONFLICTO AGRARIO — LOS TRABAJOS AGRICOLAS — INSPECCION DE ESCUELAS

Cañada de Gómez, Agosto 26 — Próximamente se hará cargo de la gerencia de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, el señor Alfredo López Navia.

—Se encuentra en ésta el general [illegible], en gira de inspección al distrito militar.

—Puede darse por terminado el conflicto entre colonos y dueños de campos, pues aquéllos reanudaron el trabajo después de los nuevos arreglos efectuados.

—Las continuas lluvias atrasan los trabajos agrícolas.

Las sementeras de trigo y lino y los campos de pastoreo están espléndidos.

—Se radicó en ésta el inspector de escuelas provinciales de esta sección, señor Enrique Rotta.

LAS COLONIAS

FIESTA EN HONOR DEL REGIMIENTO 19

Fortín Tostado, (Santa Fe), Agosto 26 — Se efectuaron animados festejos en honor de la oficialidad y tropas del regimiento 19 de infantería.

Fueron obsequiados con un almuerzo criollo, seguido de bailes populares en la plaza pública, confraternizando ampliamente los elementos civiles y militares.

INSTRUCCION PUBLICA

Cursos oficiales de extensión universitaria — Por resolución de la dirección general de enseñanza secundaria [illegible] el doctor Luis M. Díaz fué designado secretario de la sección extensión universitaria. Dicho funcionario fué quien proyectó la reglamentación de los cursos aprobada por la dirección, y dada ya á conocer.

El 1o. de Septiembre comenzarán los cursos. El doctor Ricardo Jaimes Freyre, de Tucumán dará una serie de conferencias sobre los siguientes temas: El teatro, desde sus orígenes, [illegible] del teatro, los cantares, églogas y diálogos, Lope y sus precursores, [illegible] del siglo de oro; el neoclasicismo del siglo XVIII, el romanticismo, la nueva dramática.

Oportunamente se indicará dónde serán dadas las conferencias del doctor Jaimes.

La señora Celia Lapalma de Emery dará conferencias sobre educación de la mujer en el liceo de Señoritas.

Sociedad Luz — Esta noche, á las 8.30, el señor Angel V. Pacheco dará su sexta y última conferencia sobre geografía física general, en el local México 2070.

Ateneo Popular — El próximo viernes por la tarde, los adherentes y amigos del Ateneo Popular, acompañados de sus profesores, concurrirán á una fábrica de Bernal.

Se reunirán los excursionistas en la estación Constitución, á las 2.15 p. m. del día indicado.

Hoy á las 8.30 de la noche en el salón Vorwärts, Rincón 1141, el profesor de la citada institución, Jacobo [illegible] continuará con su curso de física experimental.

BIBLIOGRAFIA

TRATAMIENTO DE LAS SINUSITIS FRONTALES CRONICAS POR VIA ENDONASAL — Con este título, acaba de publicar el doctor E. V. Segura un interesante trabajo, donde describe detalladamente su método de tratamiento para las supuraciones de la nariz, provenientes de los senos frontales.

Se trata de una intervención quirúrgica que el doctor Segura viene estudiando y perfeccionando desde hace varios años y que está destinada seguramente á prestar muy buenos servicios á los enfermos.

Acompaña también el dibujo de los instrumentos construídos para ese objeto, con su indicación, como asimismo algunas radiografías muy demostrativas que ponen bien de manifiesto la [illegible] anatómica de dicho método.

Al final del folleto se hace el relato de algunos de los numerosos enfermos que han sido operados, habiendo obtenido en todos ellos un resultado completo [illegible].

El método del doctor Segura tiene sobre los anteriores la gran ventaja de que la operación se practica por el interior de la nariz y tan sólo con anestesia local por medio de la cocaína, lo que quiere decir, que los enfermos no tienen que correr los peligros de la anestesia por cloroformo y que están al mismo tiempo exentos de las cicatrices muchas veces deformantes que los otros métodos dejan en la cara de los operados.

El doctor Segura puede estar satisfecho de su obra, puesto que en el momento actual, su método ha sido adoptado por un gran número de notables especialistas europeos.

DILATACION AGUDA DEL ESTOMAGO — Con este nombre el doctor Jacinto Magaldi ha presentado su tesis doctoral. Es una contribución meritoria al estudio de la dilatación aguda del estómago, tema que entre nosotros no ha sido estudiado aún profundamente.

La tesis del doctor Magaldi demuestra que se ha preocupado en escribir un trabajo serio, fundado en experiencias y observaciones personales recogidas en las clínicas y laboratorios.

ALIMENTACION DEL NIÑO — Así se llama una recopilación de preceptos sobre higiene alimenticia en los lactantes, sanos y enfermos, del doctor Mamerto Acuña.

Navaro, Gil, Rodriguez, Paz, Arpad, Di Lazzaro, Bagué y otras.

—En este mismo coliseo, una compañía de zarzuela y opereta, en la que figura la señorita Luisa Thomas, conocida ya de nuestro público, dará tres funciones los días viernes, sábado y domingo próximos, poniendo en escena, respectivamente, "El anillo de hierro", "Marina", "El dúo de la Africana" y "El conde de Luxemburgo".

BALCARCE

PARTIDO CONSERVADOR

Balcarce, Agosto 26 — Se constituyó ayer el comité conservador siendo proclamado presidente el diputado por esta sección, señor Juan B. Iraizoz.

BRAGADO

FIESTAS DE SAN ROQUE—ENLACE

Bragado, Agosto 26 — Ayer terminaron las fiestas de San Roque, que fueron suspendidas el día en que debieron realizarse, á causa del mal tiempo. Por la noche se quemaron fuegos artificiales, y se exhibieron vistas cinematográficas en la calle, á cuyos entretenimientos asistió un enorme público.

—El miércoles próximo contraerá enlace la señorita María Corina con el señor Bernardino [illegible] Suárez. Actuarán como padrinos el señor Eugenio Ramírez y su señora.

TRES ARROYOS

CONFERENCIA AGRONOMICA — LA SEQUIA

González Chaves, Agosto 26 — La anunciada conferencia del agrónomo Henault se celebró con buen éxito habiendo desarrollado varios temas de positiva importancia para los agricultores, como son: Grado de pureza de las buenas semillas y valor cultural de las mismas, facultad germinativa, etc. El disertante fué obsequiado con un "lunch" en el Club Social.

—Empieza á inspirar temores la falta de agua. Una lluvia sería muy oportuna.

JUAREZ

CELEBRACION DEL 20 DE SEPTIEMBRE — SUSCRIPCION PRO EXPULSADOS DE TURQUIA

Juárez, Agosto 26 — Con el propósito de festejar dignamente el 42o aniversario de la toma de Roma, la colectividad italiana se reunió en asamblea, en el local de la sociedad "Fratellanza Italiana" y nombró para que disponga y organice los festejos, una numerosa comisión, cuya mesa directiva la constituyen los siguientes señores: presidentes honorarios doctor César de Tommaso y Angel Yarussi; presidente, Fulgencio Clitadi; vicepresidente José Bianchi; tesorero, Domingo Francomano; secretario, Pascual Novielio y 15 vocales.

—La misma colectividad, por intermedio de la sucursal del Banco de la Provincia, ha remitido á la sociedad Dante Alighieri y al Instituto Colonial Italiana, la suma de 11.985 pesos moneda nacional, producto de una suscripción levantada entre los italianos residentes en ésta, á beneficio de sus connacionales expulsados de Turquía.

BARADERO

PARTIDO CONSERVADOR

Baradero, Agosto 26 — [illegible] celebró reunión el comité local del Partido Conservador y en ella fué [illegible] la presidencia del señor José [illegible].

VIAJEROS

Baradero, Agosto 26 — [illegible] los señores [illegible] y [illegible].

—De Córdoba, el señor F. Madrid.

—Para ésa, el señor Tomás C. Muñoz.

PATAGONES

EL FERROCARRIL AL PACIFICO — LINEA A FORTIN MERCEDES — CULTIVO DE LA VID

Patagones, Agosto 26 — Se tiene conocimiento de que el 1o de Septiembre próximo se inaugurará la línea del ferrocarril al Pacífico hasta Fortín Mercedes en el kilómetro 101.

La noticia ha causado regocijo en el vecindario que ve aproximarse tan importante factor de progreso, que hará prosperar la agricultura y la ganadería en este partido de tierras excelentes.

—Los adelantos que se notan en el cultivo de la vid y árboles frutales en estas regiones son notables.

—Son esperados en el mes entrante, de ésa, el señor Enrique Massini y señora.

LUJAN

LA ESTAFETA DE CORREOS — MEJORAS NECESARIAS

Torres, Agosto 26 — Este vecindario vería con satisfacción que la dirección de correos procediera á retrotraer en la estafeta local mejoras de suma necesidad, como es el traslado de la oficina á un punto más céntrico y adecuado para el que no sea difícil el acceso por falta de acera y el estado de la calle, y el nombramiento de cartero para el reparto de la correspondencia.

El constante aumento de población y comercio de este centro así como la proximidad de la colonia Torres de niños retardados que en breve se inaugurará exigen que se acceda al pedido del vecindario.

PILAR

LA OFICINA DEL CORREO — CARTERO NECESARIO — VIAJEROS

Garín, Agosto 26 — Se hace necesario que la dirección general de correos nombre un cartero, pues el encargado de la oficina no puede llenar solo las necesidades de un buen servicio.

Dentro de breves días partirá para Inglaterra, el señor A. S. Boys y familia.

Sigue mejor el señor Gerardo Moduari.

ECOS SOCIALES

Villa Toro, Agosto 26 — El 21 del actual se efectuará el enlace de la señorita Mercedita, Echenique con el señor José M. Barreiro.

Para la República Oriental, el señor Angel Pagani.

JUNIN

REORGANIZACION POLITICA

Junín, Agosto 26 — Ayer verificó una asamblea el comité conservador con objeto de nombrar sus autoridades.

La comisión directiva, con pocas variantes, quedó constituida como en años anteriores.

SAN PEDRO

DELEGADOS RADICALES — PRECIO DE LA CARNE — ENFERMO

San Pedro, Agosto 26 — Partieron para La Carlota, los señores Pedro y Alejandro Malno, como delegados del comité radical, á una conferencia política.

—Es censurada la actitud del intendente señor Bonorino, que no toma ninguna medida para el abaratamiento de la carne, que se vende á 40 centavos el kilo.

—Sigue en estado delicado, el señor Juan B. Cardoso.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNION DE HOY

Con un programa muy nutrido de inscripciones dará esta tarde el Hipódromo de Longchamps, una reunión hípica cuya base es el premio "Boyland" sobre 2.000 metros, para todo caballo ganador, con una prima de pesos 1.100.

La prueba final sobre la milla tampoco exenta de interés, cuenta con el elemento especialista en la distancia.

A la 1.40 comienza la reunión y terminará tres horas más tarde.

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 1o de Septiembre próximo, fué hecha anoche la siguiente asignación de peso:

Premio "Dia Dulce", 1.400 metros — Hentol 59 kilos, San Giuliano 58, Universal 56, Royal Pennant 55, Ayesha 55, Mitre 55, Pure Lass 54, Lordinister 53, Shut Up 53, American Boy 53, Patricienne 52, Tejedor 52, Chassaing 51, Dona 51, Matero 50, Germánico 50, Richelipe 49, Dueño 47, Adel 46, Cora 46, Aguará 45, Primor 45, Siglinda 44, Marmita 44, Feraudy 43, Kleber 42, Cottago 40, Divino 40.

Premio "Río Uruguay", 2.000 metros — Manantial 60 kilos, Bizcocho 57, Volta 57, Malpica 56, Post Paid 55, Aolipatina 53, Doña Cecilia 52, Miss Nelly 51, Convicto 50, Condarco 50, Shut Up 50, Patricienne 49, Elisabeth 47, Ramal 45, Tragaldabas 45, Guarapó 45, Rose Bleue 44.

Premio "Río Gallegos", 3.000 metros — Larrea 62 kilos, Mouchette 60, Spark 57, Juez de Paz 56, Bijou Royal 56, Zaragatero 55, Escarcha 54, Moreno 53, Olaf 51, Manzoni 50, Pedernera 48, [illegible]

CLUB HIPICO ARGENTINO

Los 25 oficiales y "gentlemen riders" inscriptos para los concursos hípicos á celebrarse en la ciudad de Rosario, deben embarcar sus caballos, asistentes y "groms" en la estación Colegiales hoy á las 2 p. m., para partir en el tren de las 4 p. m.

Los oficiales y "gentlemen" pueden pasar á retirar sus pasajes para Rosario en la oficina de informes del ferrocarril Central Argentino.

HANDICAPS

Para la reunión del sábado 31 de Agosto en San Martín:

Premio "Forrazo", 1.200 metros — Salso 59, Merin 59, Primor 58, Voix d'Or 57, Maravilla II 57, Verveine 55, Aguará 52, Chachito 51, Licinio 51, Halconero 50, Utilidad 50, Yo Tampoco 49, Floriana 49, Effusión 48, Freyre 47, Acerito 47.

Premio "Sargento", 1.600 metros — Mafena 62, Royal Penant 59, Tupambaé 56, Voix d'Or 55, Legítima 50, Hammerlese 50, Malakoff II 50, Halconero 48, Fontana 48, Savigné 45, Patria Chica 45, Espartero 45.

VARIAS NOTICIAS

Esta noche á las 9 p. m. vence la declaración de forfait en las pruebas de handicaps, para la reunión del domingo 1o de Septiembre próximo, en el Hipódromo Argentino.

—Para esta tarde, á las 6 p. m. ha sido citada la comisión directiva del Jockey Club.

—Practicada ayer la liquidación de los premios que corresponden á los vencedores del clásico "Rivadavia", arroja las siguientes sumas: 16 125 al 1o; 3 062 50 al 2o, y 3 062 50 y una copa valor 100 argentinos al criador.

—La yegua Bantam ha sido vendida para Montevideo en 10.000 pesos. Esta hija de Master Willie y Mestiza (Monthelth y yegua 1/2 sangre), defenderá en Maroñas los colores del señor Vicente Faresa.

—El potrillo Chatelet se ha sentido de un remo delantero.

—He aquí el peso que corresponde á los inscriptos en el premio "Río Negro", para todo caballo de 4 años y más edad, que no haya ganado más de dos carreras. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos, á los ganadores de una carrera, y de 5 kilos á los de dos carreras. Premio $ 4 000 al 1o, 400 al 2o y 100 al 3o. Distancia 1 700 metros — Filemón 57 kilos, Glou Glou 57, Elmendorf 57, Guarapó 57, Pueyrredón 57, Otis 55, Tirany 55, Umberto I 55, Relator 55, Siglinda 55, Tucumán 55, San Roque 55, Hayal 55, Beauty 55, Sombreso 55, Lion d'Or 55, Cigarra ex Don Leo 53, Orión 52, Byron 52, Chichón 52, Cabo Gómez 52, Cataclismo II 52, Dalila 50.

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA DE FOOTBALL

La junta directiva de la Federación Argentina de Football resolvió en la sesión de ayer que los clubs que para el viernes próximo no puedan completar sus equipos por considerar algunos casos de conmoción que no es [illegible] lo comuniquen hoy sin falta á la secretaría, Cangallo 1154, á fin de que la junta suspenda los encuentros.

TIRO AL BLANCO

EN EL STAND DE VILLA DEVOTO

POSICION DE LOS TIRADORES

Damos á conocer á continuación la posición en que quedaron los tiradores el primer día del torneo de tiro al blanco organizado por la sociedad Italiana de Tiro á Segno de Villa Devoto:

Categoría Militar: Antonio Daneri, 88 puntos; Federico Ponti 79 íd; Armando Vá 75 íd; Hugo Degano 72 íd; Ferruccio Gabbi 72 íd; Benjamín Tealdi 63 íd.

Categoría Argentina: Antonio Daneri 133 puntos; Feliciano T. Rocca 125 íd; Hugo Degano 118 íd; Armando Vá 103 íd; Antonio Piazza 107 íd; Benjamín Tealdi íd, Federico Ponti íd.

Categoría Italia: R. Tealdi 1.208 puntos; H. Degano 1.167 íd; J. A. Rocca 1.111 íd; A. Piazza 1.088 íd; F. T. Rocca 1.081 íd; R. Cufré 967 íd; A. Vá 953 íd; F. Ponti 907 íd; A. Rho 131 853 íd; C. Sonetol 835 íd; A. Gallabrese 819 íd; J. Capelli 806 íd.

Categoría Buenos Aires: J. A. Rocca 127 puntos; R. Cufré 126 íd; A. Cumminz 124 íd; I. Rocca 109 íd; A. Rimoldi 108 íd; J. Melesi 107 íd.

Categoría Roma, 150 metros: César Gibaja 55 puntos; Pilade Liberti 52 íd; Antonio Trombetta 51 íd; Luis Rosignoli 49 íd; Oscar Olivera íd; Domingo Menzasti, Carlos Helbst, José L. Bernasconi, Pascual Aranchet, Tomás C. Liberti.

Categoría Trinoli, revólver: César Gibaja 260 puntos; Emilio C. Nicolello 242 íd; Oscar Olivera, A. Camerlins.

Categoría Huérfanos Militares: Arturo Fabini 47 puntos; Ferruccio Gabbi 45 íd; F. Ponti 45 íd; B. Tealdi 44 puntos.

Moscas del día, á 150 metros: Oscar Olivera, á 300 metros Luis A. Rocca, á revólver por la mañana, C. Gibaja; por la tarde, T. Nicolello.

La asignación de los premios á las varias categorías del torneo se resolverá mañana por la comisión directiva de la institución.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

EL CONSEJO DIRECTIVO

Ayer celebró sesión ordinaria el consejo directivo de la Facultad de Derecho y se ocupó nuevamente de la reforma del plan de estudios de los cursos de la abogacía, asunto que quedó en pie para la próxima reunión.

Facultad de Medicina

LA REPROBACION DE ESTUDIANTES

En una de las últimas sesiones celebradas durante el decanato del doctor Eliseo Cantón, en la Facultad de Medicina fué sancionada una ordenanza en virtud de la cual el alumno que sea reprobado tres veces en la misma materia queda de hecho fuera de la Facultad, es decir, no puede continuar la carrera.

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del nuevo decano de la Facultad de Medicina, doctor Luis Guemes, celebrará sesión mañana á las 5 de la tarde el consejo directivo de ésta, para ocuparse de varios asuntos de importancia, entre los que se cuenta el referente á la provisión de la cátedra de prótesis dental.

Centro Estudiantes de Ingeniería

Los miembros del Centro Estudiantes de Ingeniería, fueron citados á asamblea extraordinaria para el próximo jueves á las 4.30 de la tarde, con objeto de considerar diversos asuntos de importancia que se hallan sin resolución por causas distintas.

TRIBUNALES

DEMANDA CONTRA LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El saldo del empréstito externo

El coronel Carlos Sarmiento, se ha presentado ante la Suprema Corte, para demandar al gobierno de la provincia de San Juan, por devolución de un documento.

Manifiesta que en el año de 1911, como hubiera demorado el Poder Ejecutivo de la nombrada provincia la remisión de las cuentas relacionadas con el producto é inversión del empréstito externo que contrató, se inició en la Cámara de Diputados una interpelación al Ministro de Hacienda, para aclarar esa demora, pero como el ministro manifestara que esa demora emanaba de no haberse hallado en las oficinas públicas antecedentes al respecto se nombró una comisión legislativa, la que encontró en tales cuentas un saldo de 49.799 pesos con 62 centavos moneda nacional.

El demandante refiere después el contenido de varias notas que le fueron enviadas por la Comisión, como también de una comunicación suya, en la que pedía que se recabara de los Bancos, quién había recibido el dinero en Buenos Aires, y depositado en San Juan con lo cual se indagaría fácilmente el destino del saldo que aparecía como déficit; pero que la Comisión de la Cámara de Diputados, le contestó que no creía necesaria la diligencia solicitada por cuanto la documentación de las libretas de los depósitos en los respectivos Bancos, que había tenido á la vista, comprobaba que las dos partidas de dinero que sumaban 1.368.529 pesos con 9 centavos, fueron entregadas por el Banco Francés del Río de la Plata, al doctor Victorino Ortega, y depositadas por éste en el Banco Provincial, resultando de la confrontación de ambas operaciones, la diferencia de 49.799 pesos con 62 centavos, que se mencionaba en las notas anteriores de la Comisión.

Hace presente el demandante, que de acuerdo con sus procedimientos, encuadrados dentro de la más absoluta corrección, cuando se habló del déficit de 49.799 pesos con 62 centavos, había suscrito un documento á la orden del gobierno de San Juan, por la suma indicada, á un año de plazo, que había entregado en la tesorería, como lo comprobaba con el recibo que acompañaba, documento que era condicional, pues sólo contraía responsabilidades eventuales para el caso en que, por error, el déficit pudiera serle jurídicamente imputable, pero que rezaba en el mismo que si se comprobaba el error le sería devuelto el documento ó igual suma, en el caso de haberla pagado.

Pide en definitiva, que se condene al gobierno demandado á la devolución del documento que tiene suscrito, fundado en las razones que deja expuestas.

LA INSCRIPCION DE TITULOS

Fallo de un recurso de hecho

Juan O. Olivieri se había presentado ante la Cámara Primera de lo Civil para manifestar que, según el certificado que acompañaba, expedido por el jefe de la oficina química nacional, era químico, y de consiguiente se encontraba comprendido dentro de lo prescripto en el artículo 2, incisos A y B de la ley reglamentaria de las profesiones de ingeniero, arquitecto, químicos y demás, número 4560, por lo que pedía que se le inscribiera en la matrícula del tribunal, á objeto de poder desempeñar cualquier cargo, empleo ó comisión.

Las Cámaras, reunidas en acuerdo extraordinario, resolvieron que como no se acompañaba diploma expedido por autoridad competente, no correspondía la inscripción solicitada, resolución que fué apelada de hecho para ante la Suprema Corte, por no haber hecho lugar la Cámara al recurso interpuesto.

Al resolver la cuestión, declara la Suprema Corte que si bien la apelación ha sido mal denegada, dado que la parte ha invocado en su petición el artículo 2, incisos A y B de la ley nacional número 4560, no hay en el caso objeto práctico en substanciar la instancia, pues es incuestionable que ni dicha ley prescribe que deban llevarse matrícula ni se ha producido caso concreto del desconocimiento del derecho que el recurrente pretende le asiste para el desempeño de comisiones periciales, por lo que se resuelve confirmar la resolución apelada en la parte que ha podido ser materia del recurso.

CAUSAS CRIMINALES

El juez de instrucción doctor Newton, por la secretaría del doctor Colombres, ha resuelto la querella iniciada por Tomás Tobin contra don Hugo Stroeder y doctor Eduardo de Rossi por defraudación. El auto judicial sobresee definitivamente.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor García Ramos, ha dictado un auto en la querella seguida por Atilio Lipuzzio contra Adolfo Rocca, por defraudación.

Se había presentado el denunciante declarando, que al formular ante el juzgado la denuncia, lo hizo inducido por un error; pero como del informe de los contadores se desprende que no hay tal equivocación, lo que quiere decir que es una manifestación á sabiendas, el juez considera que es una falta de consideración y respeto á la justicia, y de acuerdo con el dictamen del fiscal doctor Martínez, y en virtud de lo dispuesto en el art. 75 de la ley orgánica, le impone al denunciante 24 horas de arresto.

—El fiscal doctor Avellaneda ha presentado su acusación en los procesos siguientes:

Perfecto Vaqueiro, por hurto; siete meses y medio de arresto.

—Marni Schuzo, por defraudación; ocho años de penitenciaría.

—Conrado Dalllo, por atentado á la autoridad; un año de prisión.

—Ha sido fallada por el juez doctor Luco la causa seguida á Luis Guinela, por lesiones leves, condenándolo á nueve meses de arresto.

—A Nazareno Rinaldi, acusado de homicidio por imprudencia, el juez doctor González Roura lo absuelve de culpa y cargo.

—El juez doctor Lascano ha fallado la causa seguida á José Miguel Altomaré y Miguel ó Manuel Vera Segovia, por falsedad.

El juez encuentra comprobado que el primero, presentó un escrito de excarcelación á favor de Alejandro M. Torres, firmándolo con el nombre de Augusto Torelli, y que no le pertenecía la patente que acompañaba, y que el segundo, autor del escrito, usurpó el título de abogado, aceptando, además, defensas de procesados y usando la estampilla correspondiente á dicho carácter.

De acuerdo con el dictamen del fiscal, el juez declara comprobada la responsabilidad de los acusados, agregando que no basta la ausencia de damnificado, en particular, para que se declare la inexistencia de un delito que afecta el orden público, pues concurre la gestión del ministerio respectivo, y ella debe considerarse suficiente para habilitar al juzgado á que repute el hecho como un agravio para la sociedad, toda vez que en su amparo se han dictado las leyes y que si éstas protegen y garanten el ejercicio armónico de las profesiones en general, es precisamente para no consentir y reprimir competencias desleales y engañosas como la que motiva el fallo.

Condena á Altomaré á seis meses de arresto y á Vera Segovia á diez meses de arresto y multas de 160 pesos y 200 pesos, respectivamente.

ASUNTOS COMERCIALES

Se efectuó ayer, en el juzgado del doctor Cranwell, la junta de acreedores de la razón social Martínez y Casañas, que constituyen Enrique Martínez y Bartolomé Casañas.

Fué aceptada la adjudicación de bienes y se designó liquidador á Silvino Navarro Vela.

El contador Tomás B. Seco presentó un extenso informe sobre el desarrollo comercial de la casa deudora. Califica de culpable y fraudulenta la gestión mercantil de los socios y asegura que la situación de ellos no es tan desastrosa como la pintan, pues están en condiciones de satisfacer un dividendo superior á 70 por ciento.

El informe aprecia el activo en pesos 113.398.16 y el pasivo en pesos 93.396.67.

Los honorarios del contador fueron regulados en la suma de 1.500 pesos, y apelados por los deudores, el juzgado los confirmó.

—También se efectuó ayer la junta de acreedores de Adrián Baratucci, en la que fué aceptado el concordato de 40 por ciento pagadero en seis cuotas, que habían propuesto.

En su informe, el contador Félix Lafiandra califica de correcta la conducta comercial del concursado.

La asamblea fijó en 1.300 pesos el monto de los honorarios del contador.

—Se celebró también ayer la junta de verificación de créditos del concurso de Antonio D'Amato. Fué nombrado síndico liquidador Nicolás Perretta.

El contador Pablo S. Estol expresa en su informe que la ausencia de libros le ha impedido hacer un examen de la gestión del deudor.

—La junta de acreedores del comerciante Antonio Arida, que debía tener lugar hoy, fué postergada para el día 9 del mes próximo.

—Reunidos en junta los acreedores del concurso de Dougherty y Hoover, regularon en 900 pesos los honorarios del síndico.

—Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor González Gowland, se presentó ayer la razón social Baderini y Font, que está establecida con casa de venta de artículos para hombres en la calle Cangallo 724, para pedir reunión de acreedores.

—En la convocatoria de T. A. Pillet y Compañía, el juez doctor Estrada, designó interventor al acreedor Casimiro Gómez, pero, antes de que ésta aceptara, dejó sin efecto el nombramiento y designó á A. Etcheto y Maiberto.

Como Gómez pidiera revocación del auto en que hizo esta última designación, y sostuvo que debía mantenérsele en el cargo, el juez dictó ayer un auto, por el cual resuelve mantener su resolución, en razón de que la facultad de designar interventores es privativa del tribunal.

Fallos de las Cámaras Civiles

Han sido fallados en definitiva por la Cámara Primera, los siguientes juicios:

Pedro L. Risso, contra Luis Vitrat, sobre escrituración de un terreno vendido al demandado.

El juez doctor Pera, había condenado al demandado á escriturar el terreno en cuestión, bajo apercibimiento de resolverse la obligación en pérdidas é intereses, con costas, pero apelada esa sentencia, la Cámara si bien la confirma en lo principal, la revoca en cuanto impone las costas al demandado.

—Pablo Concaro contra G. B. Petrochi, sobre escrituración de un terreno comprado al demando.

En primera instancia, el juez doctor Balarino, declaró que el demandado había podido dejar de cumplir el contrato. Recurrida esa sentencia, la Cámara la confirma en lo principal, con declaración de que el demandado debe pagar al actor, no sólo el valor de la seña oblada, sino también lo pagado por comisión de remate é intereses correspondientes.

—Alfredo Bonino y Cía., contra Jesús Malpartida, por cobro de pesos, procedentes de la construcción de un añomado.

La Cámara confirma por sus fundamentos y con costas la sentencia dictada por el juez doctor Naveyra, la que después de rechazar las excepciones opuestas, mandaba llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Se confirma por sus fundamentos, la sentencia dictada por el juez doctor Pera, por la que resolvía varios incidentes sobre privilegio de mejor derecho, en el concurso formado á Hermán Thole.

La Cámara Segunda ha resuelto los juicios que se expresan en seguida:

Eugenio Blanco, contra Angel Sanmartino, sobre rescisión de un contrato de arrendamiento.

El juez doctor Lagos había declarado rescindido el contrato en cuestión por culpa del demandado, pero la Cámara revoca esa resolución y rechaza la demanda.

—Julián Borden contra Balbina Rojas de Blanco, sobre escrituración de una finca que le había vendido la demandada.

Se confirma por sus fundamentos y con costas la sentencia dictada por el juez doctor González del Solar, que condenaba á la demandada á escriturar dentro de diez días, bajo apercibimiento de devolver la cantidad recibida en seña, con más otro tanto y las costas del juicio.

—Ernesto Sonder contra Monti y Perthuy, por daños y perjuicios causados por la reconstrucción de una casa vecina.

El juez doctor Lagos había condenado al demandado al pago de una indemnización de 1.500 pesos, pero la Cámara revoca esa sentencia, y resuelve rechazar la demanda.

—Max Schiffler contra Dalmiro Varela, por indemnización de daños y perjuicios que le había causado al arrollarlo con su automóvil fracturándole una pierna.

—El juez doctor Seeber había absuelto al demandado, pero la Cámara revoca esa sentencia y condena al demandado al pago de una indemnización de cuatro mil pesos.

—Víctor Guesneau contra Daniel Vilañañe, por cobro del importe de varias obras de carpintería.

La Cámara confirma la sentencia dictada por el juez doctor Naveyra, por la que condenaba al demandado al pago de la suma reclamada.

Juicios por escrituración

El juez en lo civil, doctor Seeber, falló el juicio promovido por Antonio R. Zucchi contra Fernando Haberman, por escrituración de la casa calle Tandil número 3617, que le fué vendida por intermedio de dos corredores.

El demandado, al contestar la demanda, dijo que él no autorizó la venta y que las firmas de la autorización eran apócrifas.

En virtud del desconocimiento de la firma, el juez designó peritos calígrafos los que exudieron sus informes. Después de estudiarlos, dice el juez que se deduce de una manera evidente que comparadas las firmas del demandado con las de la autorización, son absolutamente distintas y que no sólo estas últimas han sido falsificadas, sino que el propio apellido del demandado ha sido mal escrito.

Por estas y otras consideraciones, el juez resolvió rechazar la demanda, sin costas, y resultando de autos la comisión de un delito de naturaleza criminal, ordena se remitan los autos al juzgado de instrucción en turno.

—El juez doctor Padilla actuando con su secretario doctor Bollini, ha resuelto el juicio seguido por Eduardo Cañete contra Juan Hynes, por escrituración de dos lotes de terreno situados en Florida, provincia de Buenos Aires.

El juez en su sentencia, hace lugar á la demanda y condena al demandado á escriturar, dentro de diez días, debiendo ser satisfecho en el acto de la escrituración el saldo del precio de los terrenos.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Beltrán, secretaría Schatz, han sido iniciadas las sucesiones de Juan M. L. Villarino, Atanasio Jimeno y Dolores López Jimeno.

Cumplimiento de contrato

En el juicio seguido por Guillermo Lenatón contra José Caffaro, sobre cumplimiento de un contrato de locación de servicios, el juez en lo civil, doctor Padilla, condenó al demandado á cumplir el contrato en el término de diez días ó á pagar, en su defecto, la cantidad de 5.250 pesos reclamados como indemnización de perjuicios, con costas.

Indemnización de daños y perjuicios

Angela Deferrari de Pellagata demandó á Iturgo y compañía, por daños y perjuicios emergentes de lesiones graves sufridas por el menor Elías Pellagata que fué atropellado por un vehículo de los demandados, el día 4 de Julio de 1908, en la esquina de las calles Chile y Chacabuco.

El juez doctor Padilla rechazó la demanda promovida.

Usurpación de nombre

El juez doctor Jantus, por la secretaría Rodríguez de la Torre, falló la causa seguida por la sociedad La Habitación contra F. T. Gianotti y José Barboni por usurpación de nombre, condenándolos á un mes de arresto y cien pesos de multa.

Expropiaciones para la avenida diagonal

En los juicios iniciados por la Municipalidad de la capital contra Nicolás Achával y Hugo Wilson por expropiación de las fincas calles Bartolomé Mitre 620 al 628 y Maipú 138 al 46, respectivamente, de que son propietarios los demandados, estimada la primera en 300.000 pesos y la segunda en 200.000, las partes en la audiencia verbal de ayer designaron los peritos, reservándose el juez designar el tercero para el caso en que lo estimara oportuno.

Información treintenaria

El juez en lo civil, doctor Repetto, aprobó la información producida por Francisca Natalia Maldonado de Medina para justificar la posesión treintenaria de la casa Alsina 1802 al 1808 y Entre Ríos 209 al 233.

Por sobreestadías de un buque

El juez federal doctor Claros actuando con su secretario doctor Castellanos, falló el juicio seguido por Enrique Mulnqua contra La Argentina Quebracho Company por cobro de sobreestadías, ocasionadas por la demora en cargar la fragata "La Argentina", con quebracho, destinada á New York.

Por la sentencia se condena á la compañía demandada á pagar diez días de sobreestadías, más los intereses y costas.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

PROPIETARIOS CARNICEROS DE LA CAPITAL — Hoy, á las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Democrática, calle Cabildo 2066, tendrá lugar la novena conferencia de la serie, que viene patrocinando esta sociedad gremial.

Hablará el señor Manuel Marante sobre el tema: "Algunos factores del encarecimiento de la vida".

SOCIEDAD DE ESCULTORES, MOLDEADORES Y ANEXOS — Mañana á las 8 p. m. se reunirán en asamblea los obreros de estos gremios, en el local México 2070.

SOCIEDAD DE PINTORES UNIDOS — El domingo 1o. de Septiembre próximo á las 2 p. m. se reunirán en asamblea los miembros de esta sociedad, en el local México 2070.

NOTICIAS MUNICIPALES

EL ENSANCHE DE LA CALLE SANTA FE

Licitación para demoliciones

El departamento de obras públicas presentó á la superioridad el pliego de condiciones con arreglo al cual se efectuará la licitación para la demolición de las fincas ubicadas en las calles Santa Fe 1001, 1005, 1007, y 1009, y Carlos Pellegrini 1102, 1106 y 1118, todas ellas expropiadas por la Municipalidad, en virtud de hallarse afectadas por el ensanche de la primera de las citadas calles.

Según el pliego de condiciones, los empresarios cuyas propuestas se acepten, deberán demoler el grupo de casas mencionado en el término de 45 días, á contar desde el día que se les dé la orden de comenzar los trabajos.

Por cada día que exceda de este plazo, el contratista abonará á la Intendencia, en concepto de multa, la suma de 100 pesos.

Por un decreto expedido aparte, la Intendencia aprobó las condiciones establecidas en el pliego de referencia y ordenó á la oficina pertinente para que llame á licitación dentro de un breve plazo.

EL ASUNTO DEL CIRCO ANFITEATRO

SUMARIO TERMINADO

El inspector general remitió ayer á la Intendencia el sumario que el doctor Anchorena ordenó iniciar con objeto de esclarecer las irregularidades denunciadas con motivo del permiso acordado al circo Anfiteatro, para funcionar como local de espectáculos públicos, sin previamente comprobarse si reunía ó no, las condiciones determinadas por la ordenanza respectiva.

El Intendente, á quien pedimos ayer informes sobre este asunto, nos manifestó que en cuanto el expediente llegara á sus manos lo estudiaría y que si efectivamente se comprobaba que había habido empleados culpables procedería con todo rigor.

Según informes privados, en el sumario hay declaraciones que comprometen á empleados superiores, por cuya causa no es difícil que á éstos se les suspenda ó destituya.

Amplición de la calle Corrientes

De acuerdo con lo que dispone la ordenanza de fecha 16 de Noviembre de 1910, la Intendencia remitió al Concejo Deliberante un convenio celebrado con el señor Luis R. Schelner, y por el cual éste vende á la Municipalidad, una finca de su propiedad situada en la calle Corrientes 1453, de una superficie de 242.40 metros cuadrados, por la suma de 81.204 pesos, ó sea á razón de 335 pesos el metro.

La expropiación de este terreno tiene por objeto dar á la calle Corrientes el ancho reglamentario que establece la ordenanza citada.

Apertura de calles

Los señores José Luis Cantilo, Pedro Achával y otros, han resuelto ceder á la Municipalidad una superficie de terreno de 165.851.37 metros cuadrados, con destino á la apertura de varias calles, en la zona de la Boca.

Con este motivo, y previa delineación de los trazados por la oficina técnica, la Intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que proceda á la apertura de las calles: Zolarrayán, Aquino, Somellera, avenida Cruz, Domínguez, Nazar, Ramos Mejía, Mollinedo, Videla, Castillo, Basualdo, Araujo, Corvalán, Miralla, Pola, Fonrouge, avenidas Derqui y Argentina, y formación de 104 ochavas.

Recorrido de la línea 94

La Intendencia Municipal dirigió ayer al Concejo Deliberante un mensaje en el cual solicita que ese cuerpo resuelva sobre el proyecto de cambio de recorrido de la línea número 94 presentado por la empresa de tranvías Anglo Argentina y aprobado por las oficinas técnicas.

La modificación del recorrido de la mencionada línea, según el mensaje es la siguiente: al regreso al centro doblar por Viamonte y Tucumano, seguir por ésta hasta Lavalle y luego tomar por Paseo de Julio.

La ordenanza de impuestos para 1913

El secretario de hacienda de la Intendencia se ocupó ayer del proyecto de ordenanza de impuestos y del mensaje que la acompañará, documentos que han sido revisados ya por el Intendente y han quedado terminados.

Es probable que esta tarde sean enviados al Concejo Deliberante.

Salubridad del municipio

Según el boletín sanitario municipal aparecido ayer, el movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas, en la capital, durante la semana transcurrida entre el 19 y el 25 del mes en curso, fué el siguiente:

Tuberculosis: enfermos denunciados, 9; fallecidos en sus domicilios, 8; en los hospitales, 24; escarlatina: 4; sarampión: 5, 1; fiebre tifoidea, 4, 2, 2; difteria, 9, 3; coqueluche, 3, 2.

La banda municipal de música

La banda municipal de música dará un concierto esta tarde á las 3 en la plaza Monserrat.

En la Avenida Congreso

Vecinos de la parroquia de Belgrano nos remiten una nota, en la que hacen constar que la Avenida Congreso, de Cabildo á Blandengues, á pesar de hallarse adoquinada, no cuenta aún con servicios de alumbrado ni tampoco con la hilera de árboles en ambas aceras, como corresponde á una arteria de esa naturaleza.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó durante el día de ayer por concepto de derechos de importación, almacenaje, eslingaje, derechos de sellos y adicionales, pesos 554.670.74 moneda nacional y pesos 1.750.12 oro.

Desde el 1o de Enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, pesos 113.476.961.11 moneda nacional y pesos 1.594.150.60 oro.

Cargamentos embargados

Por disposición del juez doctor Claros se ha trabado embargo sobre el cargamento que conducen los vapores Mis Poverton y Savoia.

Para poder retirar las mercaderías de la aduana, es indispensable que los interesados hagan poner en sus despachos el conforme por el agente de dicho buque, sin cuyo requisito no se dará curso á ningún documento.

Traslado de un resguardo

En vista de una nota enviada al Ministerio de Hacienda, por la gobernación de los Andes, y previo informe de la inspección general de rentas, el Poder Ejecutivo por decreto de ayer, trasladó el resguardo de Registro de Rosario de la Puna á San Antonio de los Cobres.

Despacho de automóviles

Se ha dispuesto que la aduana de Bahía Blanca, proceda de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 de las ordenanzas de aduana, si lo considera pertinente, en el despacho de una partida de automóviles, cuyo valor manifestado considera la repartición nombrada que es inferior al real.

CENTROS SOCIALES

ORGANIZACION DE FIESTAS

DIVERSOS PREPARATIVOS

UNION REGIONAL ESPAÑOLA — Continúan con actividad los preparativos para la velada artística seguida de baile de gala que dará el sábado próximo, en los salones del Orfeón Gallego Primitivo.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos "El gran galeoto" y el juguete cómico "Alta mar".

La rondalla del maestro Rodas amenizará los intermedios y el tenor J. Forcadell Arnavat, acompañado por la profesora señorita Adalgisa Pane, cantará al final "Una vergine un angel de Dio".

Después del espectáculo habrá baile familiar.

FERRUCCIO GARAVAGLIA — Organiza para el 7 de Septiembre próximo una función seguida de baile familiar, á realizarse en los salones de la Fratellanza Militare, donde se desarrollará un variado como ameno programa.

DEFENSORES DE GALICIA — En conmemoración de las fiestas españolas efectuará el 7 de Septiembre próximo una función seguida de baile de gala en los salones del Orfeón Español.

El programa teatral de la fiesta lo constituirán las obras "La tonta de capirote" y "Los tres gorriones", terminando la fiesta con un baile.

ORFEON DEL OESTE — Circulan las invitaciones para la fiesta diurna mensual que dará el 30 del corriente, en los salones de la Colonia Italiana.

EL ROSAL — Este centro anuncia una velada danzante para el 7 de Septiembre próximo, en los salones de la sociedad Patria e Lavoro.

LUZ Y ESPLENDOR — Quedó constituído este centro, con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Severino R. Leguizamón; vicepresidente, Carlos Aldas; tesorero, Bernardo Gilardoni; secretario, Tomás Berón; prosecretario, Faustino Selva; presidente de la comisión de festejos, Eusebio Palacios y 3 vocales.

JUVENTUD ISRAELITA DE BOCA Y BARRACAS — Circulan numerosas invitaciones familiares para el baile de gala que efectuará el sábado próximo, en los salones del Operai Italiani para allegar fondos con destino á la biblioteca que sostiene esta sociedad.

CULTO CATOLICO

Cultos en honor de San José de Calasanz — Conferencias de moral — Convento de Santo Domingo de Santiago del Estero

En la capilla del Colegio de las escuelas pías, se realizarán hoy diversos cultos en honor del fundador de la obra San José de Calasanz.

A las 8 a. m. se dirá una misa de comunión para los alumnos y á las 9.30 misa solemne y panegírico.

A las 3 de la tarde será bendecida, en el recinto del colegio, por el arzobispo, monseñor Espinosa, la piedra fundamental del templo de San José de Calasanz siendo padrinos la señora Inés Ortiz Basualdo de Peña y señor Manuel A. de Uribelarrea.

—La próxima conferencia sobre moral, dedicada al clero, tendrá lugar el martes 3 de Septiembre próximo á las 2 p. m. en el palacio arzobispal.

La conferencia estará á cargo del presbítero doctor Nicolás Fasolino.

—Por asuntos relacionados con la construcción del templo Santo Domingo de Santiago del Estero, ha llegado procedente de la capital de esa provincia, fray Esteban de Santo Tomás Castillo Pimentel, actual subprior del convento.

—Cuarenta horas: Iglesia de Nuestra Señora de Sion.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Agosto 27 — Festividad católica: San José de Calasanz.

Id. ortodoxo — 14 de Agosto — Miguel.

Id. israelita — 14 de Elul de 5672.

Id. mahometano — 14 de Ramadán de 1330.

VARIAS

Según el último censo, el imperio ruso tiene 162 millones de habitantes, inclusive la Siberia y las demás posesiones de Asia.

FECHAS HISTORICAS

27 de Agosto

1565 — Audiencia en Concepción — Por cédula real, se funda la audiencia de Chile, en la ciudad de Concepción.

1776 — Batalla de Long-Island — El general inglés Howe desembarca con una división de 10.000 hombres en Long-Island, frente á Nueva York, y lleva un repentino ataque sobre la ciudad de Brooklyn, que ocupaban 9.000 americanos, al mando del general Sullivan.

El ataque fué terrible; los americanos perdieron como 2.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Sullivan cayó también en poder del enemigo.

Los ingleses que habían sufrido escasas pérdidas, en vez de consumar el triunfo destruyendo total é inmediatamente el ejército americano se entregaron á fortalecerse en sus posiciones preparándose con calma para un segundo ataque.

1814 — El general Alvear y el ejército vencedor de Montevideo — La Asamblea general declara al ejército vencedor de Montevideo y pacificador de la Banda Oriental, y á su general en jefe, brigadier don Carlos María Alvear, "benemérito de la patria en grado heroico — Tomás Valle, presidente; Hipólito Vieytes, secretario".

1815 — Muerte de Candiotti — Deja de existir en la ciudad de Santa Fe, de donde era natural, el ciudadano Francisco Antonio Candiotti, patriota decidido, uno de los primeros en pronunciarse en favor de la Revolución de Mayo.

Prestó servicios meritorios á la causa de la patria.

El general Viamonte, que ocupaba á Santa Fe con tropas que le había enviado el directorio de Buenos Aires, le hizo honores militares.

1828 — Independencia del Estado Oriental — Los gobiernos argentino y brasileño, bajo la mediación de Inglaterra, estipulan un convenio de paz, reconociendo como Estado soberano á la provincia Oriental del Uruguay.

Ambas potencias se obligan á mantener la independencia de este país.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se despachará correspondencia:

El 30, á las 8 a. m., para Brasil y Europa, en el Cap Blanco (sin alcance).

—Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Canarias, en el P. de Satrústegui, con fechas hasta el 6 de Agosto y el 31, de Europa y Brasil, en el K. Wilhelm II, con fechas hasta el 14 de Agosto.

Las construcciones de la exposición de higiene

El Departamento Nacional de Higiene ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo, para efectuar los gastos que demande la traslación hasta el hotel de inmigrantes de las construcciones de la exposición de higiene del centenario, á fin de que las emplee en subdivisiones del mencionado establecimiento.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión es de 227.27 moneda nacional.

1 argentino (5 $ oro) vale	$	11.36 m/n
1 peso moneda nacional vale	"	0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	"	11.45 m/n
1 moneda de 20 francos (4 $ oro)	"	9.09 "
1 alfonsino (5 $ oro)	"	11.36 "
100 liras (20 $ oro)	"	45.45 "
100 marcos (24.70 $ oro)	"	56.12 "

NEGOCIOS DE TITULOS

Faltó interés para los negocios de títulos. Los realizados fueron pocos, y sin importancia. En los precios dominó la tendencia de alza.

La cédula argentina bajó 10 centavos, de 96.60 á 96.50, y la serie K subió 50 centavos, de 96 á 96.50. El 5 o|o argentino de 1905 subió 70 centavos, de 93.80 á 94.50, y el de 1911 subió un punto, de 91 á 92. La conversión de cédulas provinciales de 3 1/2 o|o subió 40 centavos, de 69.40 á 69.80. Las acciones de las Bodegas Tomba subieron un punto, de 127 á 128. Las de la fábrica de papel Casati subieron 2 puntos, de 118 á 120. Las del Banco Español bajaron un punto, de 200 á 199. Las de La Industrial Paraguaya subieron 20 centavos, de 4 á 4.20. Las de puerto Sastre subieron 20 centavos, de 2 á 2.20. Las de Catalinas bajaron 25 centavos, de 14.05 á 13.80.

Primera rueda

Cédula argentina, contado, $ 152.000 á 96.60, y 345.700 á 96.50. Total, pesos 497.700.

Serie K, contado, $ 14.500 á 96.40, y 2.000 á 96.50. Total, $ 16.500.

6 o|o de Buenos Aires, tercera serie, contado, $ 13.000 á 92.60.

5 o|o argentino de 1905, contado, pesos 35.000 á 94.50.

5 o|o argentino de 1911, contado, pesos 133.000 á 92.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, contado, $ 16.000 á 82.80.

Acciones de las Bodegas Tomba, contado, 50 á 128.

Acciones de la fábrica de papel Casati, para mañana, 100 á 120.

Acciones del Banco del Comercio, para fin de mes, 200 á 23.40.

Acciones de puerto Sastre, contado, 500 á 2.20.

Acciones de Catalinas, para mañana, 100 á 13.80.

Certificados de 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, contado, 30 á 264.50.

Segunda rueda

Cédula argentina, para hoy, pesos 221.000 á 96.50.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, para hoy, $ 30.000 á 82.70, y 99.500 á 83.50. Total, pesos 129.600.

Conversión de cédulas provinciales de 3 1/2 o|o, para hoy, $ 600 á 69.80.

Acciones del puerto de San Nicolás, para fin de mes, 300 á 61. Para fin de Septiembre, 100 á 62.

Acciones de La Ibero-Platense, para hoy, 30 á 130.

Acciones del Banco del Comercio, para fin de mes, 1.000 á 23.40.

Acciones del Banco Español, para hoy, 210 á 199.

Acciones de La Industrial Paraguaya, para hoy, 500 á 4.20.

Certificados de 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, para hoy, 12 á 265.

LETRAS Y CAMBIOS

El mercado de cambios se mantiene tranquilo, con pocas operaciones y tipos sin variación.

La cotización del día fué: letras á 90 días, sobre Londres, á 48 7|32; sobre París, á 5.06 1|2; sobre Amberes, á 5.09 1|2; sobre Hamburgo, á 4.12, y sobre Río de Janeiro, á 14.800 reis por libra esterlina.

Los tipos de cambios anotados en el cuadro adjunto son suministrados por los respectivos Bancos.

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	[illegible]
Nación...	48 1/32	5.04	4.09	5.08	5.34
Londres.	48 1/16	5.04	4.09	—	—
Provinc.	48 1/32	5.04	4.09 1/2	5.09	5.33
Italia....	48 1/16	5.04 1/4	4.10	5.10	5.34
Español.	48 1/32	5.04 3/4	4.10 1/4	5.09 3/4	5.32
Alemán..	48 1/32	5.04 1/2	4.10	5.10	[illegible]
Angl. A.	48 1/8	5.08	4.11 1/2	—	[illegible]
Galicia..	48	5.04	4.09 1/2	5.08 3/4	[illegible]
Francés.	48 1/32	5.04 1/4	4.09 1/4	—	—

Por cable se gira á 47 15|32, sobre Londres, y á 5.01, sobre París.

El Banco de la Nación gira en pequeñas letras á la vista, sobre Inglaterra, á 47 9|16; sobre Francia, á 5.01; sobre Bélgica, á 5.03 1|2; sobre Alemania, á 4.05; sobre Italia, á 5.06, y sobre España, á 5.20.

DESCUENTO BANCARIO

Se mantiene firme la tasa bancaria del descuento de 7 3|4 á 8 1|2 o|o al año, con buena demanda.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento del día: Entrada, pesos 298 239.44 y salida 9.163.72. La existencia en caja es de $ 218.200.959.90.

El Banco Germánico remitió al depósito de oro 39.000 libras esterlinas, y la casa de Supervielle y compañía, 20.000.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Sin operaciones

Segunda rueda

Maíz — Septiembre, 200 toneladas á pesos 4.96, dársena, y 200 á pesos 4.94. Total 400.

Octubre, 400 toneladas, á $ 4.90, dársena.

Lino — Septiembre, 100 toneladas, á pesos 15.05, dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Agosto, $ 8.65, y Septiembre, pesos 8.65.

Maíz — Septiembre, $ 4.95; Octubre, pesos 4.90, y Noviembre, $ 4.90.

Lino — Septiembre, $ 15; Octubre, pesos 15.10, y Enero de 1913, $ 14.15.

REGISTRO DE CONTRATOS

En la oficina de ajustes del mercado de cereales á término se registraron ayer contratos por 800 toneladas de lino y 4 400 de maíz.

COTIZACION DE LA COMISION DE CEREALES DE LA BOLSA

Trigo barletta, á pesos 8.85; de pan, 8.75, y en Bahía Blanca, á 8.65; avena, base de 47 kilogramos, á 6.85; lino, 4 por ciento de materias extrañas, á 14.40, y maíz, á 4.80.

BOLSA DE CEREALES

Han entrado en el mercado del Once, 10.208 bolsas trigo, 7.231 íd maíz, 1.045 íd lino, 103 íd nabo, 188 íd alfalfa, 165 íd porotos, 3.485 íd avena, 455 íd centeno, 151 íd cebada, 505 íd patatas, pasto 2.884 fardos grandes y 200 chicos.

Entrada de frutos por las siguientes estaciones:

Sola, Cebada 805 bolsas, patatas 2.480 íd, trigo 1.350 íd, maíz 780 íd, lino 407 íd, avena 3.484 íd.

Buenos Aires, Harina 400 bolsas, patatas 1.470 íd, trigo 1.188 íd, maíz 2.429 íd, pasto 1.749 fardos grandes y 200 chicos.

Lacroze: Maíz 1.530 bolsas, pasto 225 fardos grandes.

Pacífico: Pasto 116 fardos grandes.

Retiro: Pasto 587 fardos grandes.

Riachuelo: Maíz 7.880 bolsas.

Mercado Central: Trigo 1.468 bolsas, maíz 927 íd, lino 320 íd, avena 115 íd.

Totales: Trigo 14.209 bolsas, maíz 24.947 íd, lino 1.673 íd, avena 7.730 íd.

Ventas de ayer

Trigo barletta—1.113 bolsas en el Once á $ 8.85, 4.200 íd en Central á 8.60, 446 íd en Sola á 7.75.

Trigo francés—300 bolsas en el Once á $ 7.50, 112 á 6.

Trigo lombardo—415 bolsas en el Once á $ 7.30, 500 íd en Brian á 6.

Trigo varias clases—586 bolsas en el Once á $ 7.60, 206 á 6.40.

Lino—200 bolsas en Central á pesos 15.30, 512 á 15.

Avena—2.328 bolsas en el Once á pesos 5.50, 570 á 5.20.

Maíz morocho—126 bolsas en el Once á $ 4.80, 1.760 íd en Central á 4.[illegible]

Maíz amarillo—1.513 bolsas en el Once á $ 4.60, 315 á 4.40, 130 á 4.40, 1.[illegible] á 4.35, 150 á 4.35, 200 á 4.25, 400 á 4.[illegible], 140 á 4.35, 175 á 4.35, 350 á 4.35, [illegible] á 4.25, 461 á 4.30, 826 á 4, 645 á 4.10.

MERCADO DE AVES

(Estación Once de Septiembre)

Entraron 363 pichoneras aves surtidas y 301 cajones huevos con [illegible] docenas.

Gallinas 55 pichoneras, pollos [illegible] íd, pavos surtidos 5 íd, pavitas [illegible] patos surtidos 9 íd, gansos 2 íd, [illegible] jos 3 íd, pichones paloma 1 íd.

Huevos 285 cajones con [illegible] docenas.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ [illegible] á [illegible] buenas de [illegible] á [illegible], pollos [illegible] de [illegible] á [illegible], [illegible]

JOHN WRIGHT & Cº

EMPRESARIOS CONSTRUCTORES

Obras Artísticas y Sencillas
CASAS, CHALETS, GALPONES, etcétera

801-Calle Chile-849
BUENOS AIRES

Dr. JOSE V. VARALLA

[illegible] 1 á 3 y de 7 [illegible]

Dr. ANTONIO J. MANES

[illegible] regreso [illegible] Freiburg. Sarmiento 1457, de 2 á 4.

J. EDELBERG

[illegible] operaciones sin dolor [illegible]

Dr. JOSE SABATINI
MEDICO CIRUJANO

Especialista diplomado de la clínica de vías urinarias de la Facultad de París. Enfermedades de riñones, próstata, vejiga, etc. Bartolomé Mitre 872, de 2 á 3 de la tarde.

Afecciones bronco-pulmonares

Dr. PATERNOSTER [illegible]
La primera en su género en la República [illegible]

INJECCION
BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES
MAS EFICAZ contra los Flujos antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copáiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se describen por su olor. 25, r [illegible], PARIS. — Todas Farmacias.

Dr. GERMAN ANSCHÜTZ

[illegible] 1511 [illegible]

Corazón - Pulmones y Estómago

[illegible] Hospital [illegible]

TODAS LAS
HERNIAS

[illegible]

Doctor JOSE DE LUCA

[illegible]

Granadas Matafuego
F. ARREGGER
Calle Victoria 3058
á $ 45 m|n. la docena

DOCTOR CESAR VILA

[illegible] 006. Lavalle 2177, de 2 á 5 p. m. [illegible]

"La Estrella" y "América"
Compañías de Seguros

En breve trasladarán sus oficinas de la calle Rivadavia 559 á la calle San Martín 322.

Dr. IGNACIO TORRES

[illegible] Hospital San Roque [illegible]

Tuberculosis, anemia etc.

[illegible] autoterapia.

Dr. IZZO especialista

[illegible] 327

Dr ROBERTO AROZTEGUY

Del Hospital Rivadavia. Especialista en enfermedades de señoras, partos y cirugía general. De 2 á 4 p. m., menos los jueves y festivos. Larrea 58, [illegible]

DOCTOR POLITO

ESPECIALISTA en enfermedades de la piel, secretas y vías urinarias. Entre Ríos 621. Consultas: de 2 á 4 y de 6 á 8 p. m.

SANATORIO DE CIRUGIA
VIAMONTE núm. 1583

De los doctores Francisco Llobet y S. J. Medina, [illegible] del Hospital Rawson.
Se reciben enfermos pensionistas, á 10, 15 y 20 $ diarios, los que podrán ser operados por facultativos extraños á la casa.

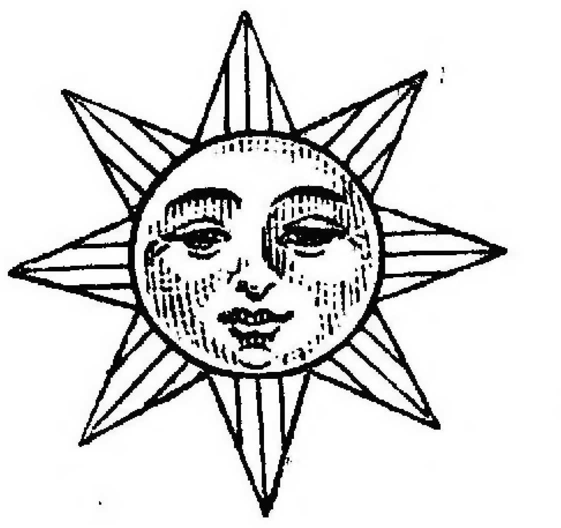

Cuando esté Vd. cansado refrésquese con el fragante

TE SOL

No hay bebida tan refrescante como TE SOL. Su poderosa propiedad vigorizante, disipa instantáneamente el cansancio y produce una sensación de bienestar y vigor.

COMO BEBIDA COTIDIANA, NO TIENE IGUAL

Pura, saludable, deliciosa, es siempre agradable y siempre benéfica.

Pida á su almacenero que le venda HOY uno de éstos cuatro gustos.

TE SOL
(Etiqueta Blanca)
Por cuarenta años el favorito del público. Famoso por su [illegible] calidad. Obtuvo el "GRAN PREMIO" en la Exposición de Higiene de 1910. La más alta recompensa.

TE SOL
(Etiqueta Azul)
Una magnífica mezcla nueva, recogida especialmente en las cosechas de Ceylán y Norte de la India, posee una rara fragancia y sabor exquisito.

TE SOL
(Five o'Clock)
Preparado especialmente para satisfacer el gusto inglés. Producido actualmente aún en calidad superior. Obtuvo el "GRAN PREMIO DE HONOR" en la Exposición de Agricultura de 1910. La más alta recompensa.

TE SOL
(Etiqueta Dorada)
Una mezcla exquisita, compuesta de las muy poco comunes extremidades doradas de las plantas de Darjeeling. Producido solamente para las personas que antes de considerar el precio consideran la superioridad.

A los HOTELES, CONFITERIAS y todo establecimiento que consumen una gran cantidad de te, recomendamos el TE SOL (Five O'Clock) en cajones convenientes de 25 libras. Condiciones ventajosas á quien las pida.

WALKER Hnos. Ltda.
UNICOS IMPORTADORES
TE SOL - ROSS GINGER ALE - AGUA "PERRIER"

Tucumán 345 Buenos Aires — Juncal 111 Montevideo

Dr. DIMITRI del Hospital San Roque. De regreso de las clínicas de Berlín y París
Enfermedades nerviosas y reumáticas, parálisis, neuralgias, ciáticas
[illegible] 1154, de 2 á 4. v16sep

Dr. SAMUEL ALVAREZ

Enfermedades del corazón, pulmones, internas en general, consultas, de 1 á 3, Córdoba 776. v1sep

F. ARREGGER — VICTORIA 3058

ASBESTINA
Pintura en polvo para madera y cinc
24 colores; á solo 8 cent. el metro cuadrado

Sanatorio "GUTIERREZ"

de cirugía, dirigido por los doctores Avelino Gutiérrez, profesor de la Facultad de Medicina, y Angel Gutiérrez, jefe del servicio de cirugía general de mujeres y de ginecología del Hospital Español.
Se reciben pensionistas de distintas categorías. Rivadavia 1611. Consultas doctor Avelino Gutiérrez, martes, jueves y sábado, de 1 á 3 p. m.; doctor Angel Gutiérrez, lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5 p. m., Bartolomé Mitre 1548. v1sep.

606 por el Dr. RAPOPORT, comisionado á Europa para estudiarlo. Especialista secretas y génito urinarias. CORRIENTES 2070. De 9 a. m. á 4 obreros, de 6 á 8 p. m. v1sep.

Dr. JUAN CARLOS LACROZE

Especialista del hospital San Roque. Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, etc., y secretas de ambos sexos. CEBRITo 518, de 2 á 5 de la tarde. v1sep

Dr. ROCHE Especialista jefe del servicio de piel y secretas del Hospital Francés. Vías urinarias, radioterapia. TUCUMAN 715, de 2 á 6. v1sep

Dr. RIVABELLA, Oculista

Diplomado especialista en oculística en las Facultades de París y Turín. Director del servicio Oculístico del hospital Italiano de Buenos Aires. Especialidades: Fondo del ojo, Catarata, Vías lagrimales, Granulosa, Manchas de la córnea, Estrabismo, Dioptrica. Consultas de 1 á 5 p. m., excepto los domingos. Lavalle 1312. v12sep.

Dr. José M. Rodríguez

Tuberculosis pulmonar. Enfermedades internas, (corazón, estómago, intestinos). De 2 á 3 p. m., Pueyrredón 1571. v6sep

TUBERCULOSIS

Curación radical por el Suero Antituberculoso. Vómitos y esputos de sangre, tos, fatiga, sudores, etc. Pensión de todos precios. Sanatorio Inglés, Temperley (F. C. S.), á 20 minutos de Buenos Aires. v5sep

Dr. JULIAN PANELO
CLINICA MEDICA

Corazón, pulmones y enfermedades internas, calle CANGALLO 1571, de 1 á 3 de la tarde. v1sep

606 Lo aplica el Dr. TAVOLARO ESPECIALISTA EN SECRETAS Y DE LA PIEL

REUMATISMO, PARALISIS, NEURALGIAS, CIATICAS, ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
INSTITUTO MODERNO: CALLAO 158
Consultas: De 9 a 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.
Populares de 7 á 9 p. m.

Dr. Pedro del Pino

Especialmente Cirugía General y Ginecología. ALSINA 461, de 2 á 4. U. T. 3135. v31

Dr. F. MOLLARD

Del hospital Francés. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, secretas y de la piel. ALSINA 852. v27

$ 8 ANTEOJOS

enchapados en oro, garantidos inalterables con cristales para vista cansada. Examen gratis de cualquiera defecto de la vista practicado según los procedimientos científicos más modernos por el Sr. M. Wal, especialista diplomado. La Optica científica. 505 CARLOS PELLEGRINI 505

Dr. CHABROUX Diplomado en los Hospitales de París (St. Louis Urologie, etc.). Especialista en piel, génito-urinarias y secretas. Consultas de 3 á 6 y 9 á 10 p. m., Tucumán 528. v28a.

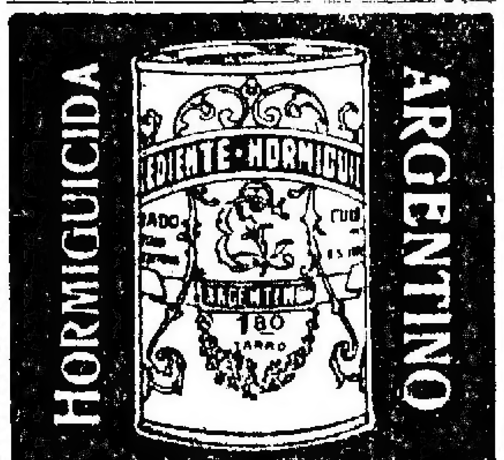

EN POLVO
UNICO INFALIBLE
para matar HORMIGAS, Vizcachas, Ratones, etc.
18 años de éxito continuo
Pídase la MARCA ARGENTINO
en todas las buenas FERRETERIAS
W. TIELEN, Corrientes 462

Prof. Doctor A. Tedeschi

[illegible] de señoras y partos. [illegible]

Dr. Noceti

Profesor [illegible] Jefe del servicio de [illegible] Enfermedades de los ojos y anteojos. [illegible] Mitre 1175 [illegible]

DOCTOR CORTI

Especialista en enfermedades del corazón, nerviosas y de niños. Consultas de 2 á 5 p. m., Bmé. Mitre 1736. v3sep

AJENJO BERGER

ENFERMEDADES DEL PULMON
Doctor Aquino Jefe de sala del Hospital Alvear. CHILE 1070. De 2 á 5. U. T. 1013 (Libertad). v4sep

Dr. RUIZ GUTIERREZ

Médico del Instituto Policlínico [illegible] enfermedades secretas de ambos sexos [illegible] matriz y vejiga, riñones, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical. [illegible] especial [illegible] CANGALLO 16[illegible] de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m.

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS Y SECRETAS

por el doctor Fernando [illegible] profesor de la universidad de Nápoles. Tucumán 696. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 y de 7 á 8 p. m. Domingos [illegible] v15sep.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engordar y engordar es envejecer. [illegible] Thyroidine Bouty [illegible] PARIS [illegible] VENTA [illegible]

Dr. C. SOBRE-CASAS

Médico del Hospital Rawson y del Consultorio de LA PRENSA. Atiende exclusivamente enfermedades de señoras.—FLORIDA 952. De 4 á 7 p. m.

Cassullo Hnos.

Cirujanos dentistas. Especialistas en dentaduras de puente, con dientes de nuestra invención, novísimo sistema propio de la casa, garantida la más sólida, hermosa y cómoda.
Enviamos folletos á quien los solicite. Extracciones sin dolor. AVENIDA DE MAYO 1111, Buenos Aires.—ANDES 206, Montevideo. Esta casa no tiene representantes en ningún punto de la República.

Profesor Dr. Agote

De la Facultad de Medicina. Enfermedades internas y de los niños. TUCUMAN 8[illegible]. Exámenes con los rayos X.

Dr. León Pereira

Profesor de odontología en la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales. Esmeralda 716.

Dres. F. Díaz Ibarguren y Rodolfo N. Luque
ABOGADOS
Estudio: Cerrito 607

"LOS LUTOS"
443 C. Pellegrini 445
U. T. 1873 (Libertad)

Al domicilio de las familias que lo soliciten concurrirá una de nuestras empleadas, con toda clase de artículos de luto, presupuestos de confecciones, etc. Pídase nuestro catálogo No. 7

Tapados primer luto, $ 38
"LOS LUTOS"

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ SARA J. NEWTON [illegible] q. e. p. d.—Falleció [illegible] de Agosto [illegible] [illegible] Newton [illegible] [illegible] Nota: Carruajes en la Cochería Nacional [illegible]

✝ ALFREDO GUILLERMO ENCINA q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Agosto de 1912 [illegible] Nota: [illegible]

✝ CATALINA O. [illegible] [illegible]

✝ [illegible]

✝ [illegible] de Tellez [illegible] Márquez [illegible]

✝ [illegible] VILA q. e. p. d.—Falleció [illegible] María [illegible] Vila [illegible] Nota: [illegible] casa mortuoria [illegible] empresa Mirás hasta las 10 a. m.

✝ DOCTOR ALFREDO LAGARDE—q. e. p. d.—Falleció en París el 13 de Agosto de 1912.—La familia invita á sus relaciones á acompañarle [illegible] los restos del extinto al cementerio del Norte [illegible] la dársena Norte, donde estará atracado el vapor "Koenig Wilhelm II", el [illegible] que oportunamente se avisará [illegible].—Nota: Carruajes en la empresa Mirás. v31

✝ JOSEFA A. DE TEIJIDO—q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912.—Su esposo José Teijido y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del [illegible] hoy martes 27 á las 8.30 a. m. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, San [illegible].—Carruajes en la empresa Mirás hasta las 8 a. m.

✝ LUIS RADAELLI—q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912.—Sus hijos [illegible] Rosa R. de Quevedo, [illegible] María R. de Sarco, Luis [illegible], sus hijos políticos Abdón Quevedo y [illegible] Sarco, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 27 á las 8 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] 622.—Nota: Carruajes en la empresa Mirás.

✝ MANUEL CAPELLO—q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912, [illegible] con los auxilios de la santa religión.—Constancia Bado de Capello, [illegible] sus hijas María Teresa y [illegible] sus hermanos Manuela C. de [illegible] Antonia [illegible] sus hijos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 27 á las 9 a. m. [illegible] Nota: [illegible] empresa Mirás hasta las 8.30 a. m.

✝ MANUEL [illegible] [illegible]

✝ [illegible] Manuel [illegible]

✝ MARIA BISOAYART—q. e. p. d.—[illegible] Juana [illegible] Nota: [illegible] Cochería Nacional [illegible]

✝ BONAVIA [illegible] q. e. p. d.—[illegible] [illegible]

✝ [illegible] MEJIA q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Agosto de 1912 [illegible]

✝ ROSA VILLEGAS [illegible] [illegible]

✝ ISA MARTINELLI [illegible] [illegible]

✝ [illegible]

✝ [illegible]

✝ AGUSTIN LUPONI q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Agosto de 1912 [illegible] Antonio Canco [illegible] Antonia Pagliaghi [illegible]

✝ LUIS BELLOQUI—q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912.—Su señora madre Paula M. de Belloqui; sus hermanos Carlos y Juan (ausente), tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 27 á las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Casa mortuoria, Suárez 2803.—Nota: Carruajes en la empresa González y hermano, Belgrano 2568-72.

✝ ANSELMA GARCIA DE LOPEZ ROJAS—q. e. p. d.—Falleció el 25 de Agosto de 1912, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo doctor José López Rola, su hija Sebastiana Angélica López García de García, su hijo José Damián, su hijo político Antonio García, su nieto, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio de la localidad en el día de hoy, previa una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial á las 10 a. m.—San Vicente, 27 de Agosto de 1912.

✝ ANTONIO VIÑA—q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912.—Sus padres José Viña é Ignacia E. de Viña, sus hermanos Antonia V. de Polido, José, Hermogia V. de Barrios y Carolina V. de Telgo, sus hermanos políticos, sobrinos y [illegible] invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 27 á las 2 p. m. Única invitación. Casa mortuoria, Dean Funes 942. El duelo se despide por tarjeta. Nota: el servicio fúnebre está á cargo de la empresa de Alfonso González y Cía. [illegible]

✝ LUIS GAZZANIGA q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912 [illegible] Juana F. de Gazzaniga, sus hijos Francisco, Luis, Ricardo, Teresa, Pedro, César, Juana y Carlos Gazzaniga, sus hijos políticos [illegible] [illegible] invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega [illegible] Nota: [illegible]

✝ SALVADOR ENRICO q. e. p. d.—Falleció [illegible] [illegible]

✝ MARIA LUISA CHIASSA q. e. p. d.—Falleció el día 25 de Agosto de 1912. [illegible] El duelo se despide por tarjeta.—Nota: Carruajes en la empresa de Vicente González, [illegible]

✝ MARGARITA [illegible] DE [illegible]—q. e. p. d.—Falleció el 25 de Agosto de 1912, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos [illegible] [illegible] Nota: [illegible] empresa Moragila y Botto, San [illegible]

✝ MARIA DACUNTO DE ANTELO—q. e. p. d.—Falleció el 26 de Agosto de 1912. Su hijo Bautista Antelo [illegible] [illegible] Rosa, Rafaela, [illegible] Leonardo, Miguel, [illegible] invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy martes [illegible] [illegible]

✝ ANA [illegible] q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Agosto de 1912 [illegible] Juan, [illegible] invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio [illegible] Nota: [illegible]

MISAS Y FUNERALES

✝ MELITON SANTESTEBAN q. e. p. d.—Falleció el 7 de Agosto de 1908. Por el eterno descanso de su alma [illegible] en la iglesia de [illegible] hoy martes 27 de Agosto á las 10 a. m. v27

✝ [illegible] SOTO q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Abril de 1912. Su padre Manuel Soto, su hermano [illegible] [illegible] en la iglesia de San Francisco. El duelo se despide por tarjeta. v27

✝ JUAN TISSONI q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de 1911 [illegible] Jose, [illegible] [illegible] v28

✝ JOSE [illegible] [illegible] v29

✝ CARMEN PALERMO—q. e. p. d.—Falleció en Génova el 15 de Agosto de 1912. Sus padres José [illegible] y Margarita [illegible], sus hermanos, primos y demás deudos, invitan [illegible] en la iglesia parroquial de [illegible] 1920 su mier. el 28 de Agosto á las 9 a. m. Favor que agradecerán.

✝ ENRIQUE [illegible] ADANO [illegible] q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Agosto de 1912 [illegible] Alberto [illegible] [illegible]

Los avisos fúnebres continúan en la página siguiente

(58) SOFIA JUNGHANS

POR LA DICHA

Al principio no había sido sino una aparición que también podría haber sido [illegible] pagó sus [illegible] de interés con una [illegible] y se mostró más [illegible] Hacía mucho tiempo que ella se preocupaba por el [illegible] tos, pero no [illegible] conformarse [illegible] dar también, y [illegible] en cuanto le había permitido las circunstancias.

Y ahora [illegible] vo giro [illegible] de Gleichmar [illegible] sabía en otra [illegible] bía [illegible] la madre quería hallar [illegible] hasta que Gleichmar se hubiera encargado definitivamente [illegible] vos [illegible] arrendamientos. Se apoderó [illegible] inteligencia [illegible] todos lados y así [illegible] poco adivinó [illegible] los moviles del señor Weidmüller.

Felizmente [illegible] importaba [illegible] Gleichmar y guardándolo [illegible] No se había firmado [illegible] escrito; esto [illegible] perjudicar al amo del [illegible] posiblemente [illegible] Si no lograba reunir los trescientos marcos por año y los intereses que el hombre rico quisiese calcular por sus adelantos, entonces estaba en manos de Weidmüller, poder arrojarlo todos los días de la finca, en la cual nada le pertenecía. ¿Y en el otro caso, es decir, si Gleichmar pagaba puntualmente? ¿Quién garantizaba que sería respetado el convenio si se presentaba un arrendatario que ofreciera más? Cierto es que el adulado señor Weidmüller no se había mostrado hasta entonces como [illegible] sino más bien bonachón [illegible] todas sus relaciones con el mozo. Pero su último paso referente á la [illegible] línea descuidada, dió que pensar á la inteligente amiga de Gleichmar. Y se acercó bastante á la verdad al imaginarse las cosas así: el señor Weidmüller conocía suficientemente la extraordinaria fuerza para el trabajo y la incansable laboriosidad del mozo, y conocía también su ingenua falta de experiencia.

Todo eso lo quería aprovechar dejándole en la finca del Bosque, en condiciones tales, que las presuntas mejoras no redundarían sino en beneficio suyo.

Lo grave para Gleichmar, ó mejor dicho para su amiga la señora Schlegel, era que se hallara tan completamente desprovisto de recursos. ¡Sí, si hubiese tenido algún apoyo, aunque sólo fuese la posibilidad de obtener en un caso dado un par de miles de marcos!

En este punto de sus reflexiones se hallaba la mujercita desde hacía días. Y también sabía de una persona que podría adelantar perfectamente ese pequeño capital en caso de necesidad, con sólo quererlo. Pero no lo quería, con toda seguridad, la señora Schlegel podía saber eso mejor que nadie, y por eso no adelantaba en sus reflexiones. Porque esa persona era la dueña propiamente dicho del negocio en el callejón de las Manzanas Secas, la señora Schubert, su madre.

La pícara vieja—no tenía por lo demás, sino cincuenta años—era avara como la que más. Las dos mujeres no habrían sido de la misma carne y de la misma sangre, si no hubiesen tenido algo en común. Era la energía y la inteligencia, pero la vieja no las empleaba sino para juntar, y su viveza se mantenía en límites estrechos, pues le faltaba el rasgo de generosidad y altruismo que elevaba muy por encima de ella á la señora Schlegel. Y aunque la señora Schubert sabía apreciar muy bien las condiciones comerciales de su hija, sin embargo no la juzgaba á la altura de sí misma, precisamente por esos sentimientos nobles que siempre volvían á abrirse paso. Y por eso era desconfiada y disimulada en sus asuntos de dinero, en los cuales nunca dejaba ver claro á la menor. Era su costumbre lamentarse de las miserables entradas y desprenderse con ayes de cada penique. Pero exageraba la cosa, y hacía tiempo que la señora Schlegel sabía, no sólo que su madre imponía dinero continuamente, sino también que una gemida particularmente lastimera era siempre la señal de que aquella acababa de comprar de nuevo papel de rédito ó de guardar en su cajón alguna nueva hipoteca. Las quejas eran entonces una maniobra simulada para ocultar los hechos.

Si la señora Schlegel hubiese sido de alma mezquina, las dos mujeres habrían vivido sin duda en plena guerra. La menor había tenido su propia casa, y volver á semejante dependencia de su madre—la vieja tarasca, como la llamaban en la vecindad—no hubiera sido del agrado de todo el mundo. Pero la señora Schlegel con su [illegible] no hallaba tan importantes todas esas cosas y tenía pocas necesidades personales. A veces, sentía lástima por su madre, que no se permitía ninguna comodidad. Pues ¿para quién estaba ahorrando? La señora Schlegel era su única descendiente [illegible] esta única hija era viuda y sin hijos. Y no pensaba en volver á casarse, las experiencias [illegible] contraída en su juventud [illegible] hacían desear ninguna [illegible]

Pero ahora se [illegible] por primera vez la desigualdad [illegible] posición, de no poder, á su edad, disponer sino de [illegible] Ahora andaba [illegible] no tenía, [illegible] la cantidad así [illegible] de dinero. Y que ella, [illegible] de esa madre, [illegible] pobre, no poseía nada, estaba en regla eso!

Otras habrían hallado, probablemente, el expediente de tener caja propia. Pues aunque la señora Schubert, propiamente dicho, se fijaba como un Argos, sin embargo, no siempre estaba presente cuando venían compradores, tanto más, cuanto que era ella precisamente la que hacía las compras para el cambalache. No podía resolverse á confiarle el dinero para ellas á su hija. Y luego, era de suponer que la señora Schubert lo pagaría todo [illegible] demasiado caro, mientras la señora Schubert poseía á fondo el arte de dar vuelta á los objetos que le ofrecían en venta con miradas [illegible] y de poner en manifiesto sus defectos, que el vendedor, todo avergonzado, por lo general, los daba á cualquier precio.

Pero durante esas ausencias, la menor atendía el negocio y recibía dinero, y como estaba en la naturaleza de las cosas [illegible] que las [illegible] no podían [illegible] mujeres que [illegible] la señora Schlegel tenía que hacerse á la fuerza de la honradez de su [illegible] Por [illegible] llegaba á casa [illegible] con tanta prolijidad [illegible] en tales [illegible] y [illegible] su hija había vendido [illegible] que [illegible] no había sido fácil [illegible] bastante [illegible] grandes deseos de [illegible] que no era el caso con la señora Schlegel.

Tal [illegible] estaban en el callejón de las Manzanas Secas, desde hacía años. Pero ahora la menor había [illegible] por un [illegible] que estaba en armonía con su carácter [illegible] comprender que lo mismo habría sido para ella ser pobre [illegible] perdiosera que dueña de una parte [illegible] negocio. [illegible] sería capaz de ayudar á su amigo si lo [illegible] verse en el caso de no poder una ayuda. No había [illegible] en tratar de influir por ese lado en el ánimo de su madre [illegible] la "Kermesse" de Schildhausen, en [illegible] á sus propias fuerzas [illegible] costumbre. Todas las fuerzas [illegible] alma ardiente estaban en [illegible] día y noche, por decirlo así, mientras atendía la casa y el negocio como siempre. Pero hasta entonces no había hallado salida de sus preocupaciones secretas.

El traslado de los Weidmüller á la ciudad esperado por años, junto con la llegada esperada del nuevo arrendatario del cortijo de La Laguna constituían los acontecimientos de la aldea; hacía tiempo que no se hablaba de otra cosa. Y el que sabe con cuanta [illegible] precisamente los hombres del campo pueden hablar de un asunto, y que no se cansan de decir siempre lo mismo cuando ya no saben nada de nuevo, ese podrá calcular cuántos comentarios se hicieron en las cantinas y otros sitios sobre esos cambios.

¿Y cuándo se supo quién quedaría en el cortijo del Bosque?

—Ya verá cómo abrirán la boca—había dicho el señor Weidmüller á Gleichmar, con una sonrisa de satisfacción cuando ambos vieron que ya no se podría mantener el asunto en secreto, lo cual sucedió algunos días antes de la partida de Weidmüller.

No había ido demasiado [illegible] todo Schildhausen estaba [illegible] de asombro, con secreto regocijo del señor Weidmüller, que estaba dar semejantes [illegible] á sus prójimos. Pensaría, sin duda, que uno puede permitirse eso, cuando se es más inteligente que la mayoría de los demás.

Por supuesto, se despertaron también la envidia y la [illegible] que había llegado á la aldea como perdiosero, según siempre decían ahora, y debía desempeñar en adelante una especie de papel de amo. ¡Pero eso no sería de larga duración! Las viejas comadres—de las cuales había muchas entre los hombres jóvenes y que temblaban de pura malignidad—pronosticaban eso con la mayor satisfacción. ¡Un arrendatario sin un penique! Perfectamente. Pero ya sería un esplendor de corta duración. Y no eran tan tontos tampoco como para que no opinara alguno de ellos.

—Ya verán que vivo es ese Weidmüller; quiere que Gleichmar le saque del pantano la finca de Lóser, y después le echa á la calle y toma á uno que pueda pagar.

Todo esto llegó á oídos del señor Weidmüller, como era la intención. No dijo nada [illegible] pero es de suponer que estas manifestaciones de una envidia [illegible] en el deseo secreto de dejar á Gleichmar en el cortijo [illegible] con un desgaste [illegible] todas las mañas deseadas.

Pero en toda la aldea había con [illegible] el joven había honrosas excepciones.

[illegible] Gleichmar entró en el [illegible] compraría [illegible] el [illegible] á la muerte de su camarada [illegible] La misma muchacha atendía toda [illegible] como vendedora, y ella y Gleichmar eran ahora viejos conocidos [illegible] hacía año y medio que adquiría todos los objetos de su uso personal en ese negocio multiforme.

Aquella tarde volvió á acercarse al mostrador de la tienda. ¿Quién le hubiera dicho hacía pocas semanas lo que iba á comprar allí?

La vendedora le saludó con extraordinaria amabilidad y se hallaba frente á él, esperando.

—¿Y? ¿Qué deseaba hoy señor Gleichmar?

Señor Gleichmar... no estaba todavía tan habituado á ese título como para no sentir una ligera emoción cuando lo oía. Se había puesto colorado y sonrió un poco perplejo. Al mismo tiempo hacía con los dedos en el aire un ademán descriptivo:

—Una cosa así para las ventanas, ¿no tendría, señorita?... Si no parecen tan desnudas... Blanco, si no es demasiado, sino también puede ser algo de color.

(Continuará.)